

20
21

PLAN ESTRATÉGICO

DEPORTE DE ERMUA



El deporte en una ciudad
para las personas,
inteligente y sostenible.



murua:

ANÁLISIS

01. INTRODUCCIÓN 3

02. CONTEXTO 4

02.1 TERRITORIO

02.2 DEMOGRAFÍA

02.3 ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.

03. INSTALACIONES Y ESPACIOS DE PRÁCTICA DEPORTIVA 13

03.1. POLIDEPORTIVOS

03.2 ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS EXTERIORES

04. LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN ERMUA 36

04.1. DEPORTE MUNICIPAL

04.1.1. EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE (IMD)

04.1.2 SERVICIOS DEPORTIVOS

04.2. CLUBES DEPORTIVOS

04.3. DEPORTE ESCOLAR

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ESTRATEGIAS PARA EL DEPORTE EN LA AGENDA URBANA DE ERMUA 71

TERRITORIO 74

1. RED DE RECORRIDOS
2. ACTIVACIÓN DE ESPACIOS URBANOS
3. ESPACIOS ACCESIBLES Y SOSTENIBLES
4. PROGRAMA DE EVENTOS

SOCIEDAD 91

5. ESTRUCTURAS Y ECOSISTEMA
6. ERMUA MUGI
7. DEPORTE INCLUSIVO
8. IGUALDAD EN EL DEPORTE
9. EUSKERA Y DEPORTE

ECONOMÍA 102

10. EMPRENDIMIENTO DEPORTIVO

GOBERNANZA INTELIGENTE 105

11. DEPORTE TRANSVERSAL
12. DATOS Y CONOCIMIENTO

CRONOGRAMA 111

20
21

ANÁLISIS

PLAN ESTRATÉGICO

**DEPORTE
DE ERMUA**

01. INTRODUCCIÓN



Asumir la importancia que tienen la actividad física y el deporte es vital para fomentar una ciudadanía sana y con hábitos de vida saludables, mejorando así su calidad de vida.

El Ayuntamiento de Ermua, conocedor de esta realidad, lleva años comprometido, promoviendo la práctica de actividad física y deporte en el municipio. La construcción y el mantenimiento de instalaciones deportivas, el diseño y la puesta en marcha de programas deportivos dirigidos a diferentes colectivos o el soporte y trabajo conjunto con los diferentes agentes deportivos de la ciudad, avalan el compromiso del consistorio con la ciudad y sus vecinas y vecinos.

De igual manera, el constante desarrollo y transformación que

sufre el sector deportivo, con la aparición de nuevas tendencias y actividades que lo hacen cada vez más atractivo y complejo, se unen los cambios demandados por la sociedad en cuanto a práctica deportiva, lo que genera una necesidad constante de análisis y adaptación de las políticas públicas de fomento de la actividad deportiva.

En toda acción de desarrollo de políticas, en sus diferentes áreas, es imprescindible analizar la situación desde la que se parte, para a través del planteamiento y desarrollo de unas determinadas estrategias, alcanzar los objetivos propuestos como deseables.

El siguiente documento representa la fotografía de la realidad deportiva de la Villa de Ermua antes del periodo de crisis sanitaria iniciado en marzo de 2020.

02. CONTEXTO



Ermua

Ubicación

43° 11' 12" N 2° 30' 09" O

Altitud

166 msnm.

Superficie

6,49 km²

Densidad poblacional

2.457,78 Hab/km²

Distancia hasta capitales

Ermua-Bilbao: 46 Km.

Ermua-San Sebastián: 58 Km.

Ermua-Vitoria: 57 Km.

02.1 Territorio

El municipio de Ermua se enclava en el extremo oriental del Territorio Histórico de Bizkaia, lindando con Gipuzkoa y dentro de la Comarca del Duranguesado. Limita al sur con Zaldibar (Bizkaia); al oeste con Mallabia (Bizkaia) y al este con Eibar (Gipuzkoa).

Se ubica en un estrecho valle a orillas del río Ego, afluente del Deba. Su terreno irregular, con escarpadas laderas, junto al reducido espacio del que dispone, le convierten en uno de los municipios con mayor densidad poblacional de Euskadi.



La orografía de Ermua está marcada por su ubicación al final del valle del Ego. Está rodeada por los montes de Oiz (1.026 m de altitud) y Urko (793 m.) y en dirección a Zaldibar y Elgeta se encuentra el monte de Egoarbitza, también cercano a los 700 metros de altura.

Las comunicaciones se centran en la carretera nacional N-634, que se convierte en la BI-3344 a su paso por la localidad. Desde la variante de Eibar se accede a la variante de Ermua para llegar al peaje de la AP-8 en Uretamendi. Estas dos infraestructuras, junto con el ferrocarril de Euskotren, enlazan Ermua con Donostia-San Sebastián y Bilbao.

02.2 Demografía

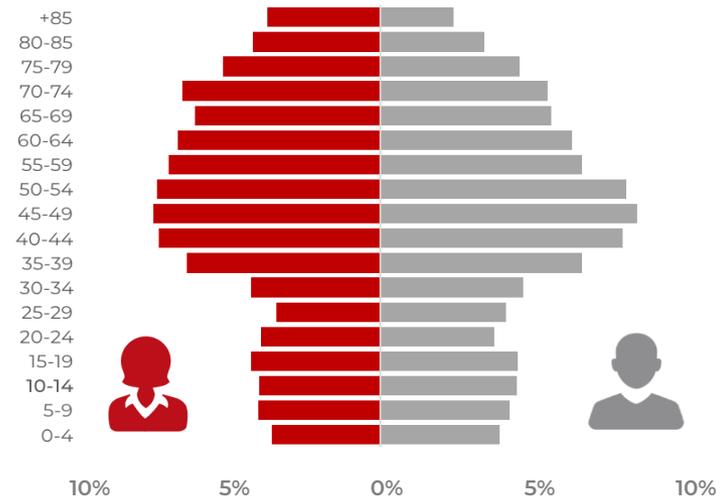


Ermua cuenta con una **población de 16.019 habitantes** (EUSTAT 01/01/2020). La estructura de su población es la típica del régimen demográfico moderno, con una evolución hacia el envejecimiento y una clara disminución de la natalidad.

En cuanto a género la población está prácticamente equiparada en todas las franjas de edad, siendo a partir de los 70 años cuando el género femenino, debido a su mayor esperanza de vida, prevalece sobre el masculino.

En su pirámide poblacional se observa un ensanchamiento a partir de los 35 años, propio de la estructura poblacional regresiva, manteniéndose estable hasta los 74 años. De los 0 a 34 años, los diferentes grupos de edad se mantienen en niveles muy parejos.

Pirámide poblacional Ermua 2019

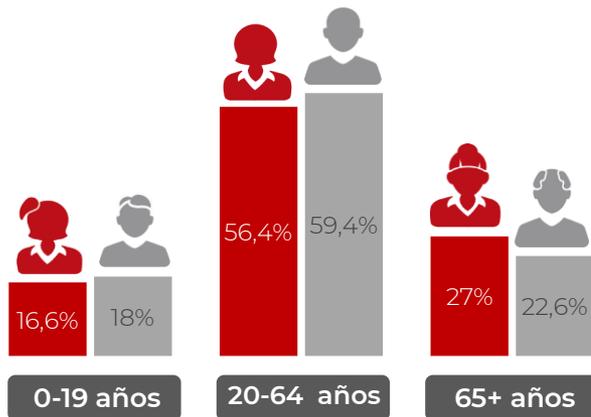


Atendiendo a los grandes grupos de edad, el grueso de la población, más de la mitad (57,9%), se concentra en el grupo de adultos de 20 a 64 años, situándose dos puntos por debajo de la media de Bizkaia y Euskadi.

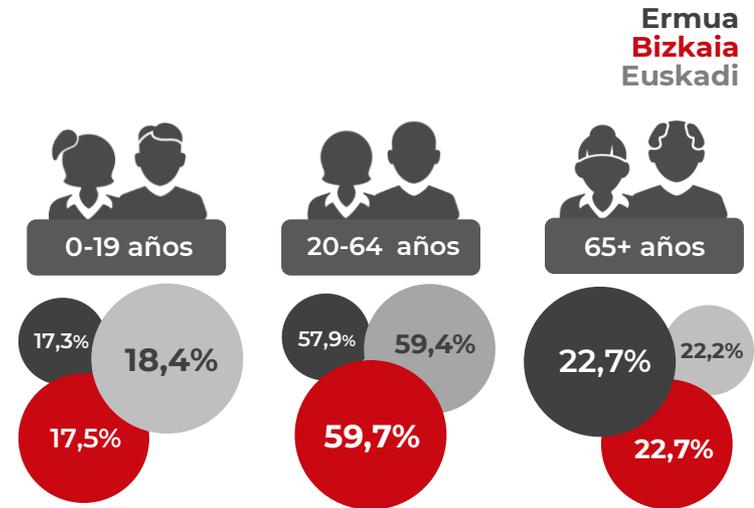
Por otro lado, frente al 17,3% de población infantil y juvenil (0 a 19 años) se sitúa el 22,7% de personas de 65 o más años, algo por debajo las personas menores y por encima las mayores, de la media de la Comunidad Autónoma.

En los grupos de edad de 0-19 y 20-64 años, el porcentaje de hombres es superior, al de mujeres, siendo mayor la diferencia (tres puntos porcentuales) en el segundo caso. La mayor diferencia se establece entre las mujeres y hombres avanzada edad, con casi 4 puntos y medio de diferencia.

% de población por grandes grupos de edad y sexo.



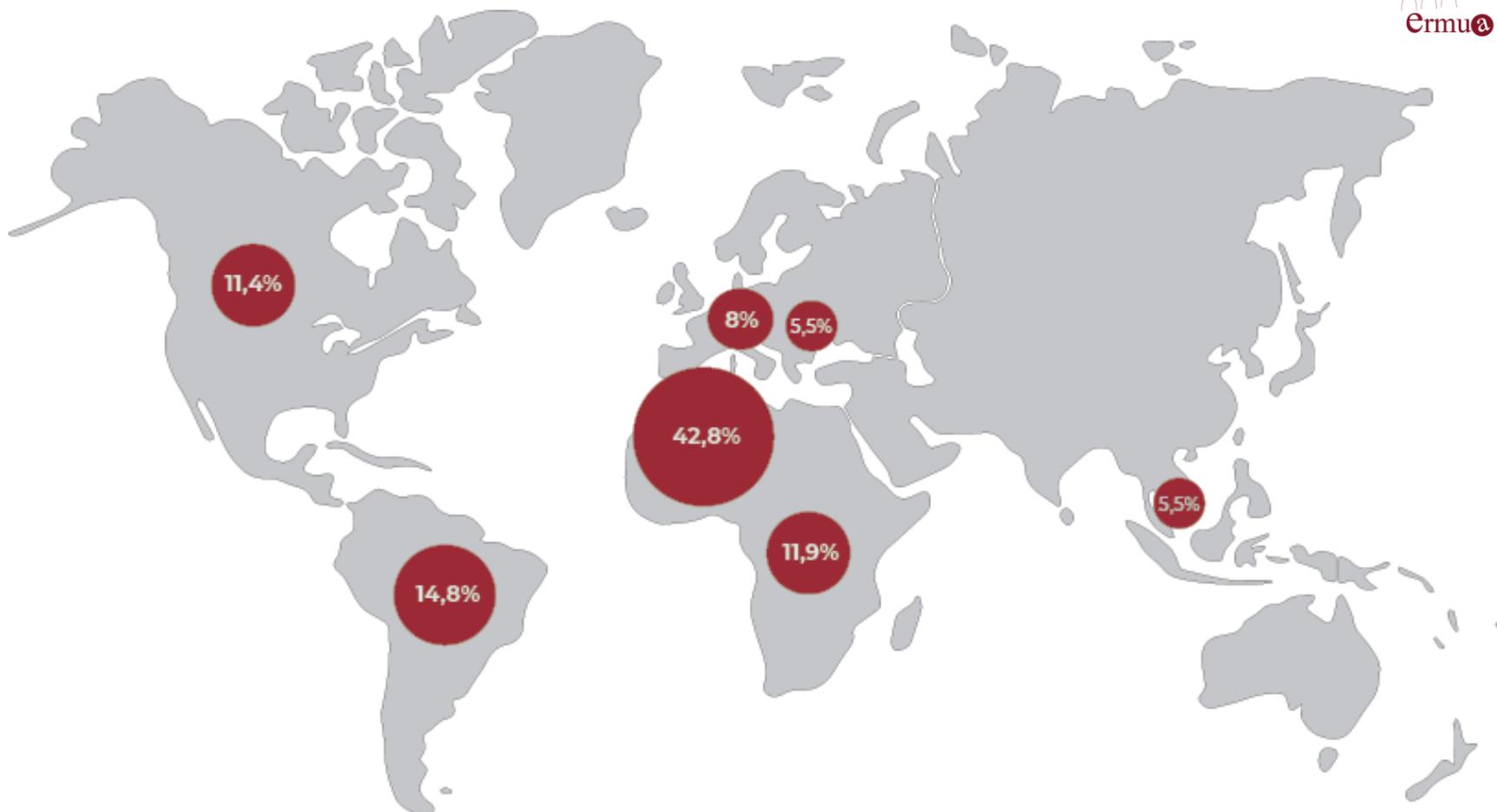
Comparativa de grandes grupos de edad.



En cuanto a porcentaje de población menor de 19 años y de entre 20 y 64 años Ermua se sitúa por debajo de la media de la provincia de Bizkaia y de la Comunidad Autónoma.

Por el contrario, pasa a igualar porcentaje de población de 65 o más años con respecto a la provincia y ambas se sitúan algo por encima de la media de Euskadi.

Población extranjera residente en Ermua 2019



El 6,7% (1.086) de los habitantes de Ermua corresponde a ciudadanía nacida en el extranjero.

Europa del Este	60	América del Sur	161
Resto de Europa	87	Resto de América	124
Países del Magreb	465	Asia y Oceanía	60
Resto de África	129		

02.3 Organización municipal

El Ayuntamiento de Ermua es la institución que se encarga de gobernar el municipio.

Administración municipal

La Administración Municipal se compone de un órgano Ejecutivo Municipal (Alcalde y Junta de Gobierno) y el Pleno Municipal con funciones normativas, compuesto por 17 ediles y presidido por el Alcalde.

Para su gestión el Ayuntamiento se organiza en cinco grandes divisiones sectoriales denominadas Áreas funcionales, órganos administrativos con capacidad de iniciativa en materia de planificación, organización y superior integración de los recursos humanos y técnicos municipales.

Áreas funcionales



Además, el Ayuntamiento de Ermua cuenta con dos organismos autónomos dotados de personalidad jurídica diferenciada, el Euskaltegi y **el Instituto Municipal de Deportes**, y una Sociedad Anónima Municipal, PROMOSA, creados por razones de eficacia en la gestión de las actividades y servicios de su competencia.

Estrategia y Acción de Gobierno: Mapa Estratégico.

El mapa estratégico del Ayuntamiento de Ermua es un compromiso con las generaciones futuras. Y por ello, define unos objetivos a largo plazo, partiendo de su misión y razón de ser, su visión como fuerza impulsora de la actividad, los valores que rigen su organización y apoyándose en la tecnología y la innovación como factores críticos de éxito.

En 2019, se ha incluido un elemento más en la elaboración y revisión de la estrategia municipal. Es la perspectiva de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), que ha llevado a reflexionar e identificar en qué medida se aporta desde lo local al cumplimiento de esos compromisos a nivel mundial y a su vez, cómo mejorar desde la gestión municipal dicha aportación.

Misión, visión y valores del Ayuntamiento de Ermua



MISIÓN

Ofrecer Servicios Públicos desde lo local que respondan a las necesidades, expectativas, retos, oportunidades de la ciudad y de las personas que conviven en ella. Trabajar en redes obteniendo financiación y generando y compartiendo conocimiento. Impulsamos activamente el desarrollo social y la sostenibilidad económica y medioambiental. Se hace trabajando en equipo, con calidad, método, eficiencia e innovación, con actitud de respeto, escucha, transparencia, favoreciendo el crecimiento integral de las personas de la organización.



VISIÓN

Se quiere que Ermua sea una ciudad sostenible y atractiva para vivir, trabajar e invertir. Abierta y participativa en la que todas las personas se sientan integradas y puedan desarrollarse plenamente en libertad e igualdad. Con una cultura de cohesión alrededor de un proyecto común y participado por la ciudadanía. Y con personas profesionales, comprometidas a trabajar en el Ayuntamiento de Ermua. Para ser un referente de transformación, innovación y transparencia.



VALORES

HACIA LA CIUDADANÍA

Estos valores reflejan en el modo de relacionarse con la ciudadanía en la prestación de los servicios públicos.

- Lo público
- Justicia
- Participación ciudadana
- Solidaridad
- Igualdad
- Transparencia
- Eficiencia



VALORES

DE LA CULTURA ORGANIZATIVA

Los valores que la definen como organización y sirven de guía en el comportamiento diario son:

- Método
- Sostenibilidad Económica.
- Comunicación fluida y abierta
- Reconocimiento
- Aprendizaje continuo
- Trabajo en equipo
- Coherencia/Responsabilidad
- Liderazgo
- Perspectiva a largo/ Valores compartidos/ Responsabilidad social

ÁMBITOS

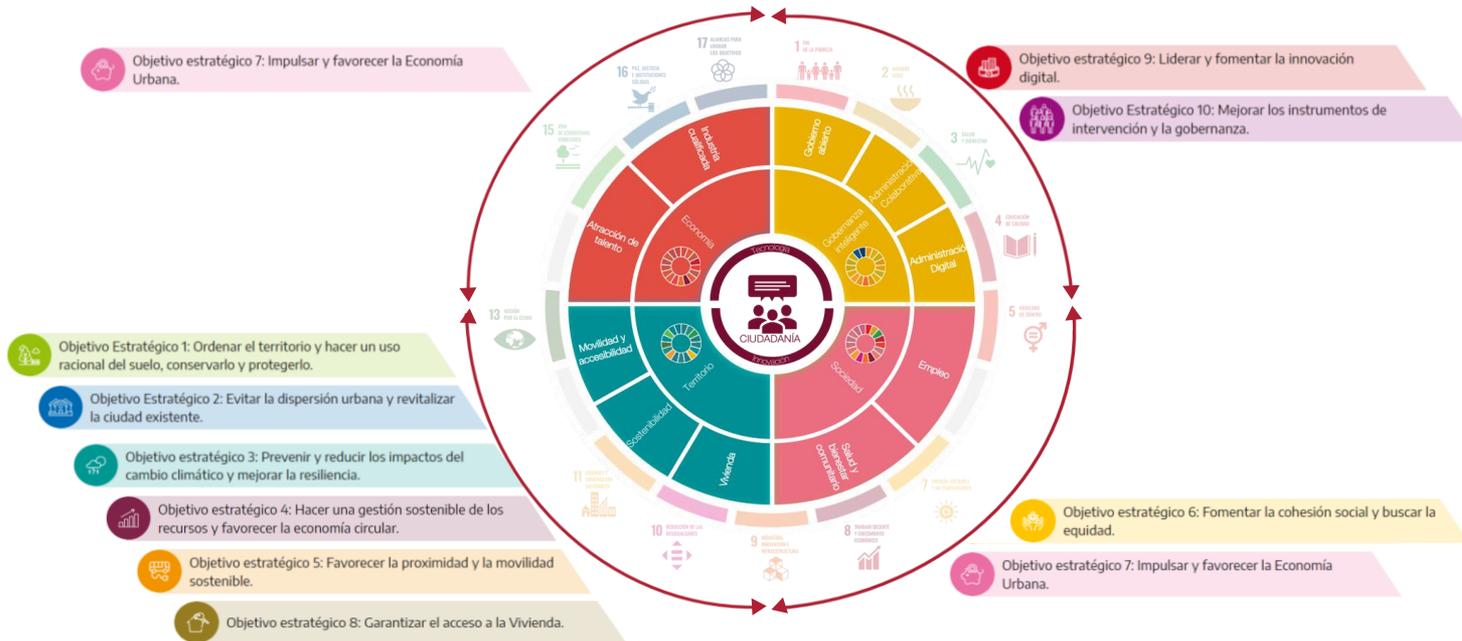
LÍNEAS ESTRATÉGICAS

OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



El Ayuntamiento de Ermua está elaborando la **Agenda Urbana de Ermua**, trabajando en revisar su enfoque estratégico y definir un Plan de Implementación a 10 años vista, de forma que permita adecuar la **Estrategia de Ciudad** al 100% con el enfoque propuesto por la **Agenda Urbana Española**.

La base estratégica recogida en el Mapa de Estrategia Municipal de Ermua se alinea con la Agenda Urbana.



Proyectos Estratégicos de la Agenda Urbana de Ermua a considerar en el Plan Estratégico de la Actividad Física y el Deporte



TERRITORIO

Los proyectos del ámbito estratégico de TERRITORIO tendrán un importante impacto en el modelo de ciudad, en la calidad de su espacio público, en la conectividad y accesibilidad y en el cuidado del entorno natural que rodea el municipio. Los proyectos planteados se alinean con los postulados de los modelos de ciudad activa y el Plan Estratégico de la Actividad Física y el Deporte debe incorporar estos proyectos en sus propias estrategias.



SOCIEDAD

Los proyectos del ámbito estratégico de SOCIEDAD marcan unas directrices claras de igualdad, equidad y convivencia. También incorpora objetivos concretos para el área municipal de Deportes y, en el ámbito de la salud, apuesta por el proyecto Ermua Mugi. El ámbito estratégico de SOCIEDAD debe servir de guía para incorporar la dimensión social en el deporte y la promoción de la actividad física en Ermua.



Los proyectos del ámbito estratégico de ECONOMÍA no hacen una mención específica a proyectos o servicios relacionados con la Actividad Física y el Deporte. Sin embargo, las oportunidades del deporte como ámbito de innovación y de generación de empleo, así como el potencial de los eventos deportivos, deben ser planteadas en el Plan Estratégico, de modo que puedan presentarse como líneas de interés para el área de Desarrollo Económico



Los proyectos del ámbito estratégico de GOBERNANZA INTELIGENTE deben servir de guía para la gobernanza de un nuevo modelo de deporte municipal en el que el área municipal de deportes asuma un papel de dinamizador/facilitador, incorporando herramientas de participación y colaboración con el resto de agentes deportivos del municipio.

03. INSTALACIONES Y ESPACIOS DE PRÁCTICA DEPORTIVA



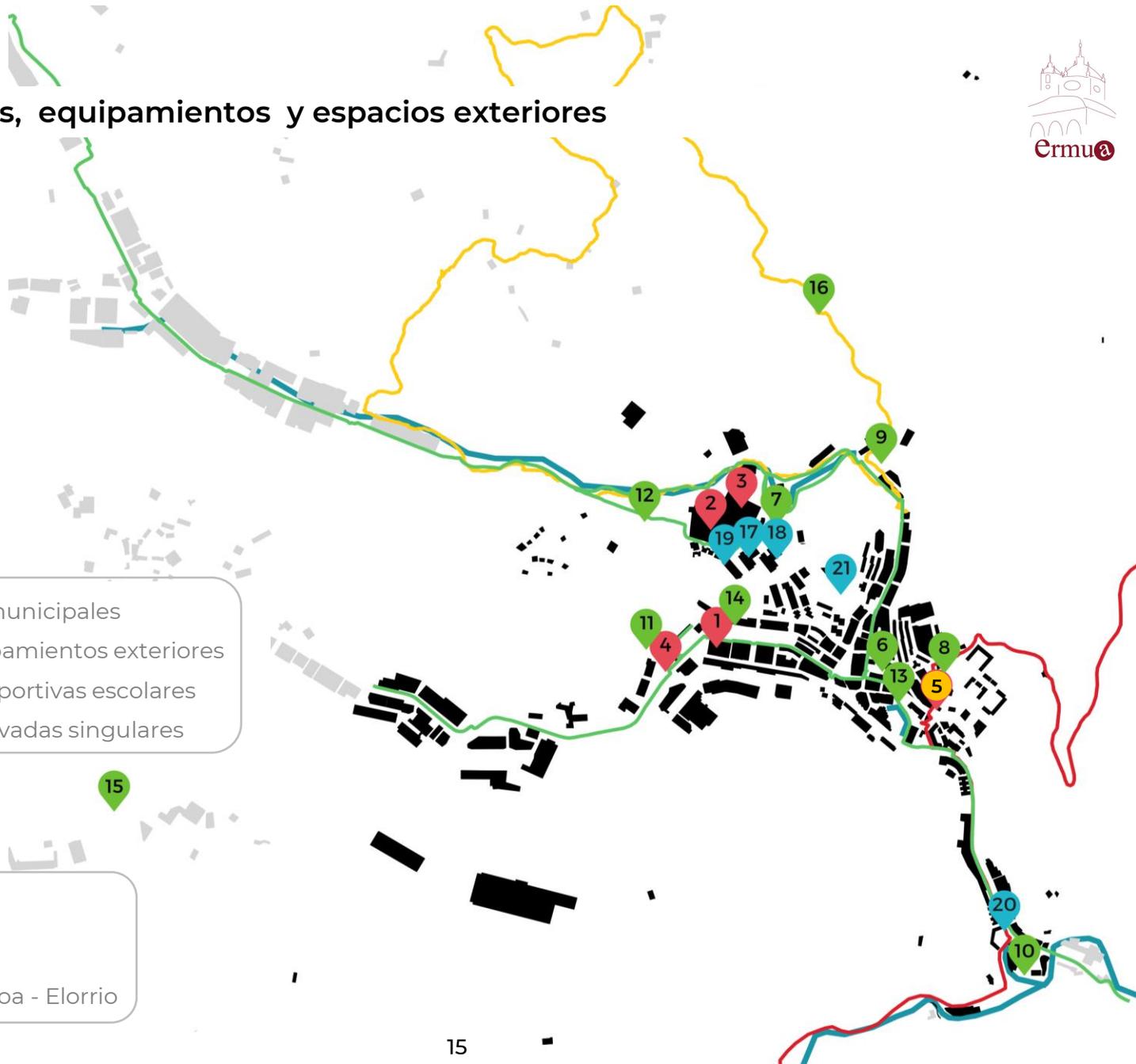
La Villa de Ermua dispone de una amplia red con 22 instalaciones, 53 espacios deportivos y 85 espacios convencionales destinados a la práctica de actividad físico deportiva de sus habitantes.

Casi en su totalidad son de titularidad propia, a excepción de las que se ubican en los diferentes centros educativos de la Villa y las de propiedad privada.

Polideportivos, equipamientos y espacios exteriores

- Polideportivos municipales
- Espacios y equipamientos exteriores
- Instalaciones deportivas escolares
- Instalaciones privadas singulares

- HIRIBILI
- PR-BI-70
- GR 123 Ondarroa - Elorrio



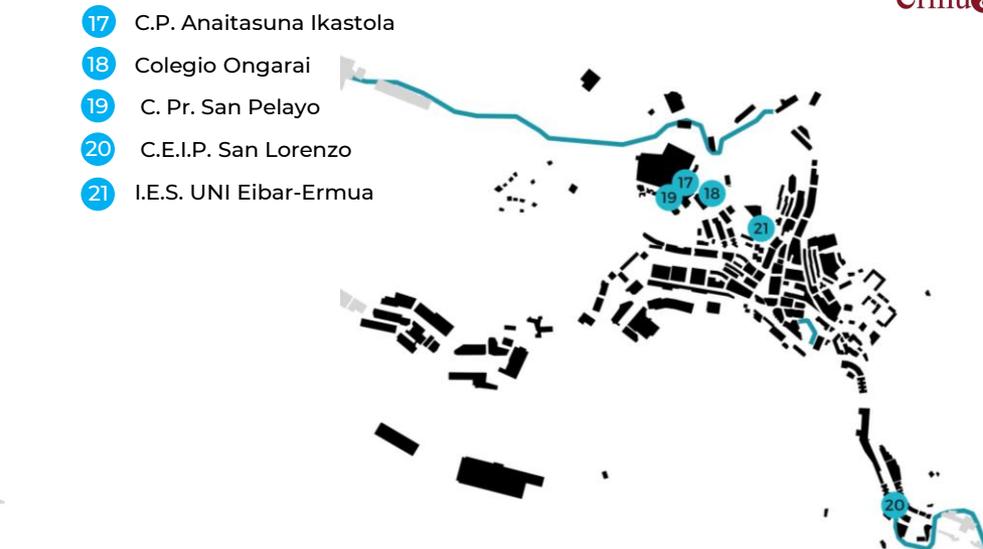
Instalaciones privadas singulares

- 5 Frontón Izelaieta



Instalaciones deportivas escolares

- 17 C.P. Anaitasuna Ikastola
- 18 Colegio Ongarai
- 19 C. Pr. San Pelayo
- 20 C.E.I.P. San Lorenzo
- 21 I.E.S. UNI Eibar-Ermua

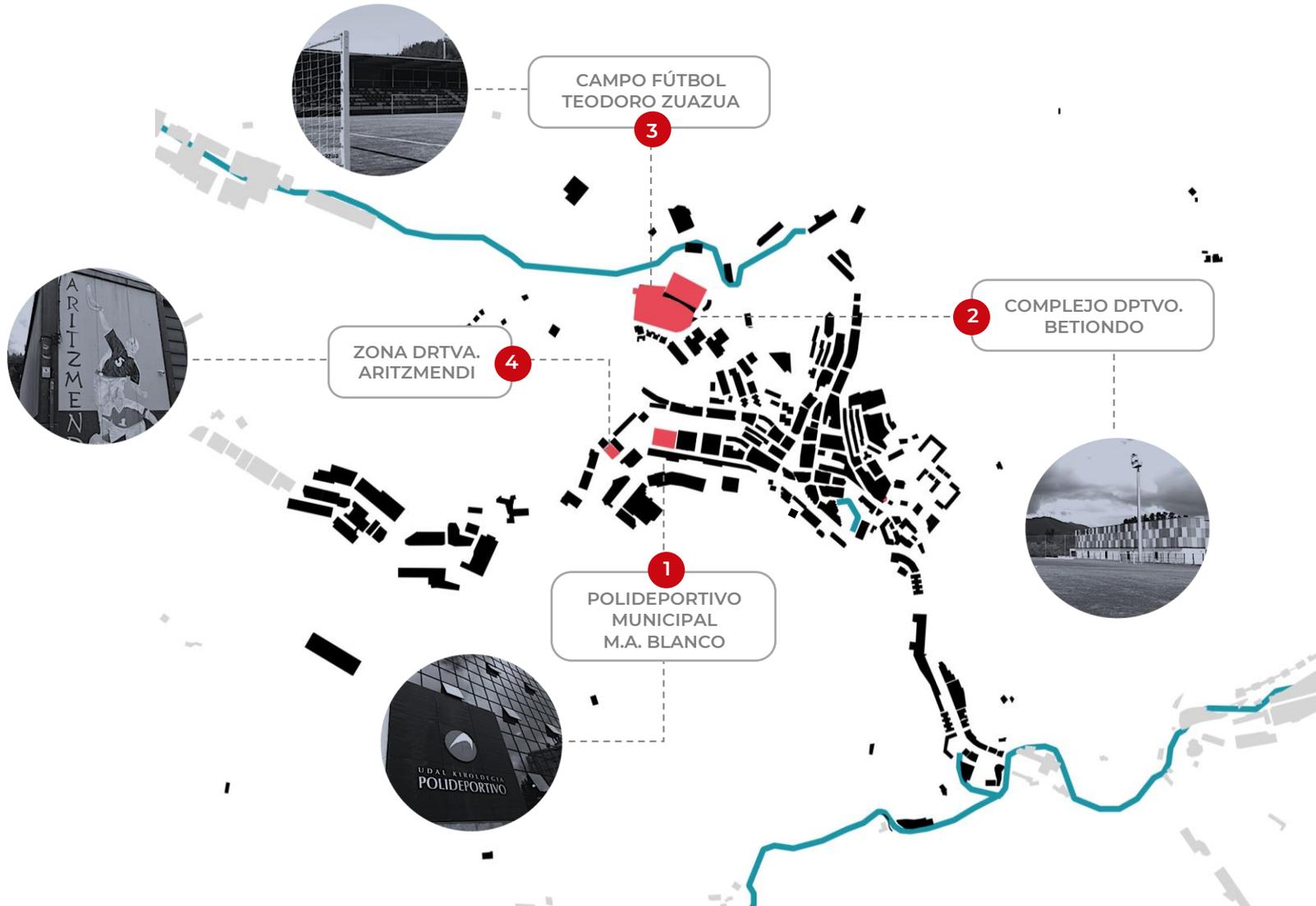


Espacios y equipamientos exteriores

- 6 Frontón Municipal Cardenal Orbe
- 7 Skate Park
- 8 Parque Santa Ana
- 9 Parque Okinzuri
- 10 Parque Saludable San Lorenzo
- 11 Pista de Bolos San Pelayo
- 12 Pista de Calva
- 13 Pista de Petanca Marqués de Valdespina
- 14 Parque San Pelayo
- 15 Circuito de Aeromodelismo
- 16 Piscina Natural Berano-Rekalde

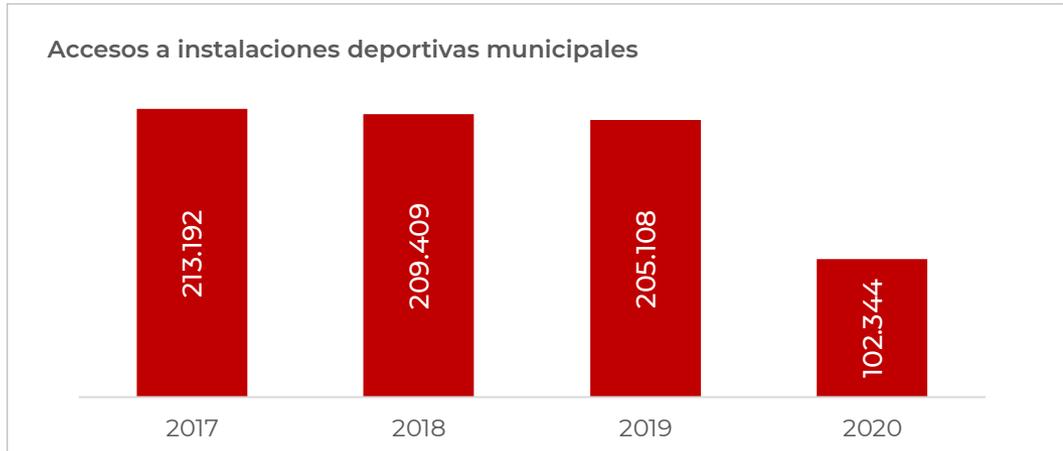


3.1 Polideportivos municipales



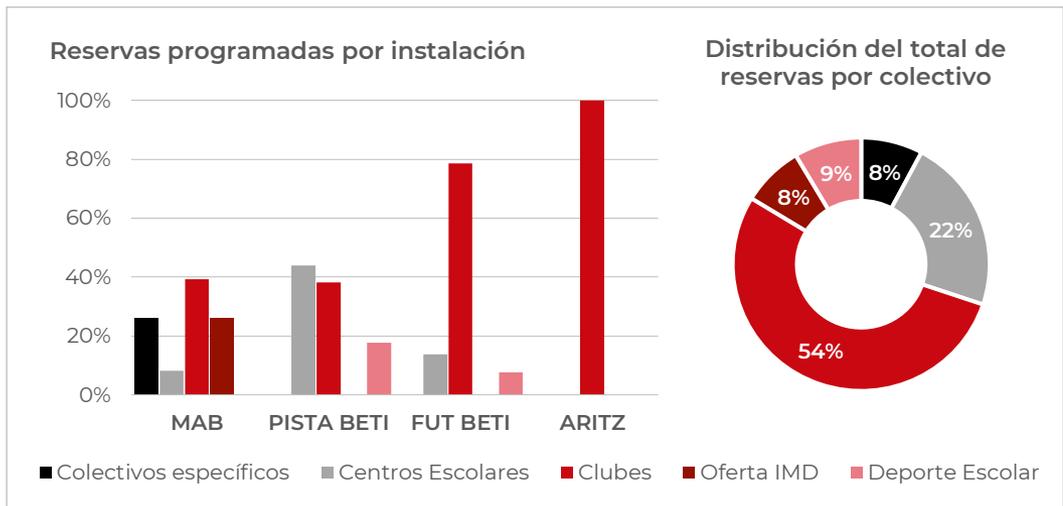
Accesos a instalaciones

Sin tener en cuenta la particularidad de los datos obtenidos en 2020, el gráfico muestra que desde 2017 se ha producido un descenso progresivo en el número de accesos a los polideportivos municipales. A pesar de ello, año tras año aumenta la cantidad de personas usuarias abonadas a los servicios del IMD. Estos datos ponen de manifiesto una disminución en la frecuencia de uso de las instalaciones deportivas municipales por parte de las personas usuarias.



Reserva de instalaciones

Un gran porcentaje de las horas de uso de la pista del Polideportivo M.A. Blanco, la pista del Complejo Deportivo y campo de fútbol Betondo, y de la pista del Frontón Aritz Mendí, están reservadas a actividades que se realizan de manera periódica, como son: las actividades ofertadas por IMD, actividades para colectivos específicos, el uso por parte de clubes, y las clases de educación física y deporte escolar.



Tarifas reserva de instalaciones/equipamientos

RESERVAS			
PÁDEL ZONA DEPORTIVA ARITZMENDI	ABONADOS/AS	1 HORA	1,5 HORAS
	NO ABONADOS/AS	4,20	6,30
		PRECIO RESERVA PISTA + PRECIO ENTRADAS	
SQUASH POLIDEPORTIVO M.A. BLANCO	ABONADOS/AS	1 HORA	
	NO ABONADOS/AS	GRATIS	
		PRECIO ENTRADA	
FRONTÓN ZONA DEPORTIVA ARITZMENDI	LUNES A VERNES, HASTA LAS 16:00H.	1 HORA	HORA FIJA SEMANAL (al mes)
	LUNES A VERNES, HASTA LAS 16:00H.	GRATIS	-
	FINES DE SEMANA Y FESTIVOS	10,25	46,15
	FINES DE SEMANA Y FESTIVOS	10,25	46,15
PISTA POLIDEPORTIVA POLIDEPORTIVO M.A. BLANCO COMLEJO DEPORTIVO BETIONDO	LABORABLES COMPLETA	1 HORA	HORA FIJA SEMANAL (al mes)
	LABORABLES, MÓDULO POLIDEPORTIVO	41,45	138,6
	LABORABLES, MÓDULO BETIONDO	15,5	46,15
	FINES DE SEMANA Y FESTIVOS	29	46,15
CAMPO DE FÚTBOL COMPLEJO DEPORTIVO BETIONDO	LABORABLES, COMPLETA	1 HORA	HORA FIJA SEMANAL (al mes)
	LABORABLES FÚTBOL 7	53,85	168
	FINES DE SEMANA Y FESTIVOS FÚTBOL 11	35	89,75
	FINES DE SEMANA Y FESTIVOS FÚTBOL 7	37,85	168
SAUNA BAÑO DE VAPOR SESIONES DE 30 MINUTOS	ABONADOS/AS	1 SESIÓN	BONO 5 SESIONES
	NO ABONADOS/AS	GRATIS	-
CABINA VERTICAL DE RAYOS UVA SESIONES DE 8 MINUTOS	ABONADOS/AS	1 SESIÓN	BONO 5 SESIONES
	NO ABONADOS/AS	5,3	23,8
ZONA SPA CON CHORROS DE HIDROMASAJE	ABONADOS/AS	1 SESIÓN	BONO 5 SESIONES
	NO ABONADOS/AS	4,45	19,95
		PRECIO ENTRADA	



Polideportivo Municipal Miguel Ángel Blanco

C/ Diputación s/n
48260, Ermua

El Polideportivo Municipal Miguel Ángel Blanco se ubica en la zona suroeste de Ermua, zona amplia y de fácil acceso. Está formado por 9 espacios deportivos y 18 complementarios, además de albergar las Oficinas del Instituto Municipal de Deporte de Ermua.

La instalación está totalmente adaptada para su accesibilidad a deportistas y a visitantes/espectadoras, permitiendo la circulación tanto en el interior como en el exterior de la misma.



ESPACIOS DEPORTIVOS Y COMPLEMENTARIOS

- **Sala de musculación 1 (116m²)**
Aseo masculino, aseo femenino.
Vestuarios: femenino, masculino y personas con discapacidad.
- **Sala de musculación 2 (276 m²)**
Aseo femenino fitness
Aseo masculino fitness
- **Sala de cardio (253 m²)**
- **Sala de polivalente (64 m²)**
- **Sala de aeróbic (268 m²)**
- **Pista de squash (58,8 m²)**
- **Pista polivalente (1.150 m²)**
Almacén deportivo 2, almacén deportivo 3
Vestuario masculino 1, vestuario masculino 2
Vestuario femenino 3, vestuario femenino 4
Vestuarios equipo arbitral 1, vestuario equipo arbitral 2
- **Piscina cubierta vaso deportivo (312,2 m²)**
Almacén deportivo 1
Vestuario masculino piscinas
Vestuario femenino piscinas
- **Piscina cubierta vaso recreativo (40 m²)**

Servicios auxiliares

Termal: Baño turco, sauna e hidromasaje.
Servicios generales: Control de acceso, oficinas y salón de actos.

Distribución de usos de la pista polideportiva

Parte de las horas disponibles de la pista del Polideportivo Municipal M.A. Blanco están reservadas a la práctica de actividades que se realizan de manera continuada a lo largo del año.

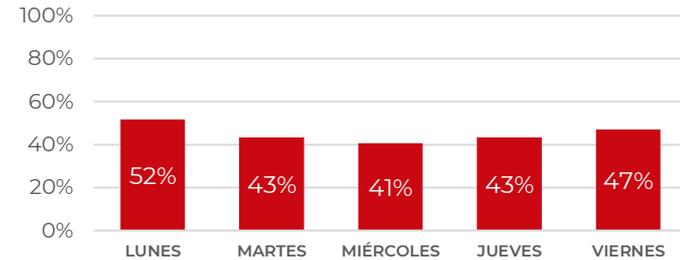
Como se observa en los gráficos, lunes y viernes la ocupación de la pista ronda el 50% del total de horas disponibles para su uso.

Atendiendo a la división de horario entre mañana y tarde, la diferencia es muy significativa, superando ampliamente el nivel de ocupación de la pista por la tarde al nivel de la mañana.

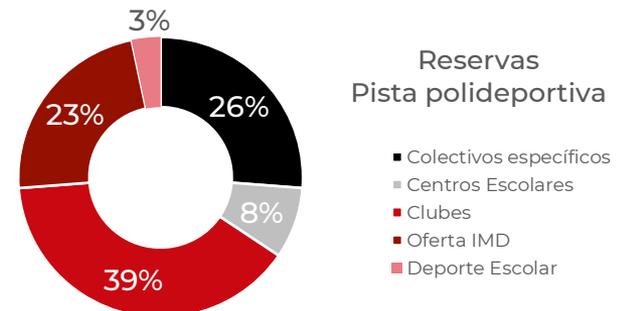
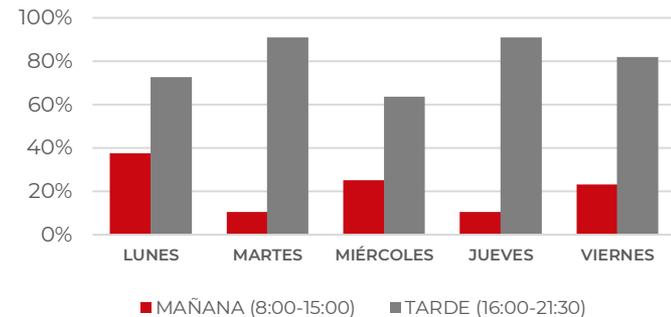
La mayor parte de las reservas de la pista se destina a la actividad de los clubes deportivos (40%), seguidamente, con un 26% del total de horas reservadas en ambos casos, se encuentran los cursos ofertados por el Instituto Municipal de Deporte y los cursos específicos para personas mayores.

Por otra parte, ante el déficit de instalaciones deportivas de calidad existentes en los centros escolares del municipio, el Ayuntamiento de Ermua adoptó la decisión de ceder gratuitamente las instalaciones deportivas municipales para la impartición de la educación física escolar en horario lectivo. El centro educativo San Pelayo hace uso del espacio para impartir sesiones de educación física, representa el 8%, y las actividades de Deporte Escolar el 3% de las reservas totales del horario de la pista.

% de horas de pista destinadas a reservas programadas de lunes a viernes



% de reservas mañana y tarde



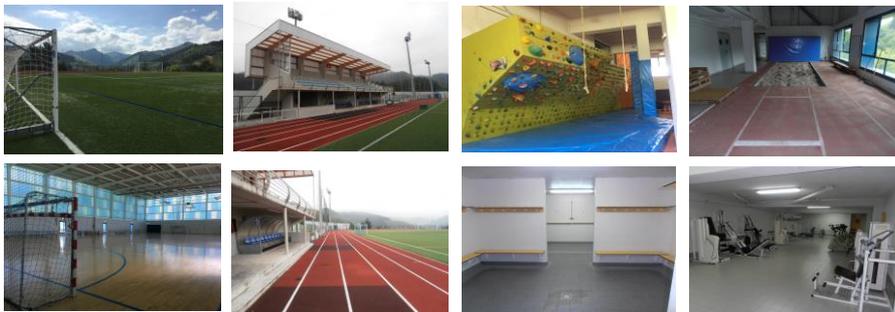


Complejo Deportivo Betiondo

B° Ongarai s/n
48260, Ermua

El Complejo Deportivo Betiondo se ubica en la zona norte de Ermua, anexo al Campo de Fútbol Teodoro Zuazua y rodeado por los espacios naturales por los que pasa el Zabaleta Erreka.

Está formado por 9 espacios deportivos y 30 complementarios y está adaptado para su accesibilidad casi en su totalidad a deportistas y visitantes/espectadoras, además de disponer de aseos y vestuarios adaptados.



ESPACIOS DEPORTIVOS Y COMPLEMENTARIOS

DEPORTIVOS

- Recta de salto de longitud y triple salto cubierta (400m²)
- Zona de salto de altura y pértiga cubierta (260 m²)
- Rocódromo (superficie de escalada 80 m²)
- Sala de musculación (117 m²)
- Pista de atletismo (2.755 m²)
- Recta de salto de longitud y triple salto descubierta (250 m²)
- Zona de salto de altura y pértiga descubierta (50 m²)
- Pista polideportiva (1.058 m²)
- Campo de fútbol (6.000 m²)

COMPLEMENTARIOS

Vestuarios: 1 -18.

Vestuario mujeres con discapacidad, vestuario hombres con discapacidad.

Vestuarios equipo arbitral 1 y 2.

Aseo masculino, aseo femenino y aseo personas con discapacidad.

Aseo masculino espectadores, aseo femenino espectadoras y aseo personas espectadoras con discapacidad.

Gradas 1 y 2.

Servicios auxiliares

Servicio de mantenimiento:

Almacén general y taller de mantenimiento.

Movilidad: Aparcamiento.

Servicios generales:

Control de acceso, oficinas y salón de actos.

Distribución de usos de la pista polideportiva Betiondo

La pista polideportiva del Complejo Betiondo es el espacio deportivo que soporta la mayor demanda de reservas programadas. Prácticamente todos los días supera el 80% de ocupación, a excepción del viernes (73%).

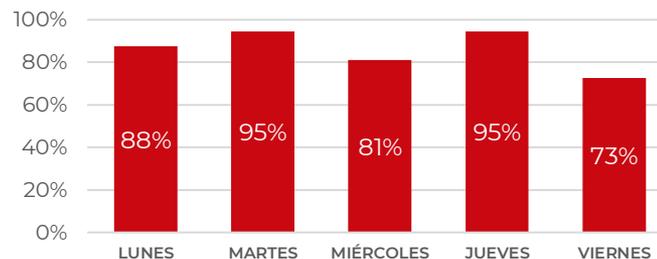
Aunque ligeramente inferiores en las jornadas de mañana con respecto a las de la tarde, los porcentajes de ocupación son bastante altos en ambas franjas horarias; situándose entre el 64 y el 91% en las mañanas y entre el 86 y el 100% por las tardes.

Al igual que en el caso de la pista polideportiva del Polideportivo Municipal Miguel Ángel Blanco, el Ayuntamiento de Ermua cede esta pista polideportiva Betiondo para la impartición de la educación física escolar en horario lectivo. Esto se refleja en los niveles de uso. El mayor porcentaje de uso de la pista (44%) lo tienen los centros escolares, que ocupan casi la totalidad de la misma durante las mañanas de lunes a viernes.

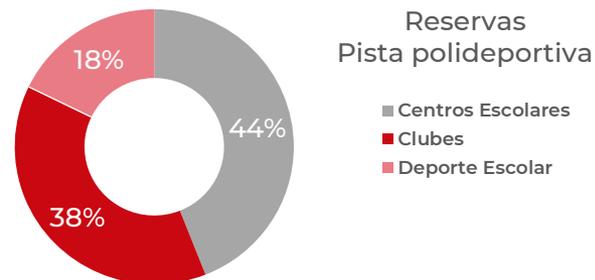
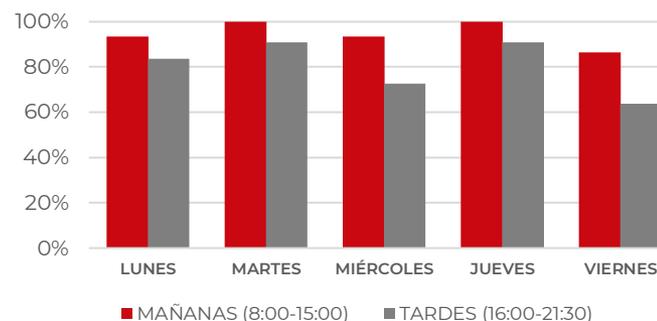
Las reservas para uso de clubes deportivos representan el 38% del total, y desarrollan su actividad en horario de tarde.

El 18% restante de las reservas de la pista lo tiene adjudicado el Deporte Escolar, que se imparte tanto en jornada de mañana como a las primeras horas de la tarde.

% de horas de pista destinadas a reservas programadas de lunes a viernes



% de reservas mañana y tarde



Distribución de usos del campo de fútbol Betiondo

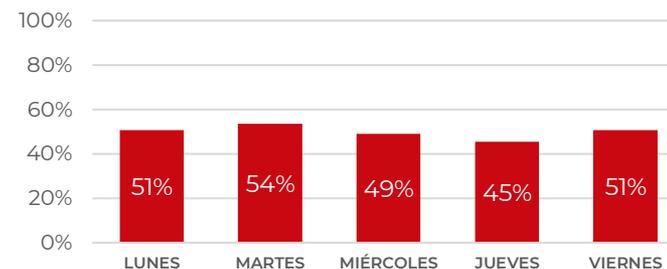
El campo de fútbol del Complejo Deportivo Betiondo mantiene una media de reservas programadas en torno al 50% de lunes a viernes.

Muy significativa es la diferencia de ocupación entre las jornadas de mañana con un techo del 25% de uso, y las de tarde, que se mueven entre el 59% y el 82%.

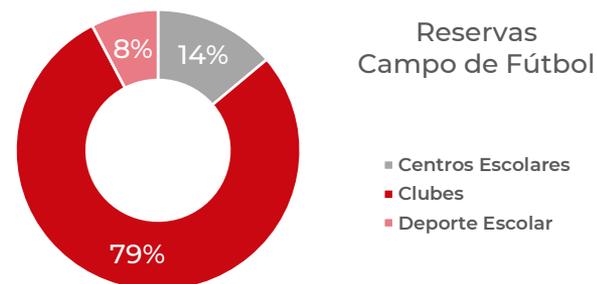
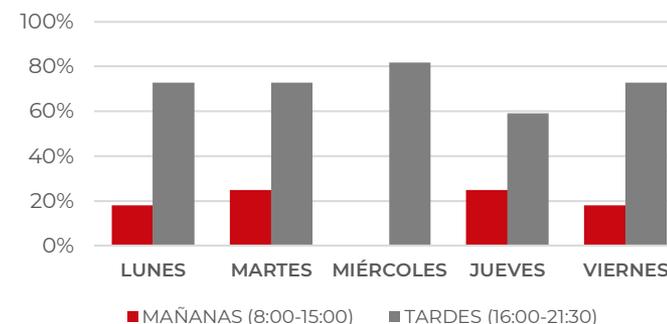
Atendiendo a los colectivos que disponen de la reserva del campo del fútbol, más de las tres cuartas partes de las mismas, el 78%, corresponden a la actividad de tres clubes, Ermua Blues Club Deportivo y C.D. Ermua, ambos de Ermua y un club de Eibar, la S.D. Eibar. Los tres clubes lo utilizan en jornada de tarde.

Por otro lado, las sesiones de educación física escolar y el Deporte Escolar, se reparten las reservas de la mañana y la primera hora de la tarde con unos porcentajes del 14 y el 8%.

% de horas de pista destinadas a reservas programadas de lunes a viernes



% de reservas mañana y tarde





Campo de Fútbol Teodoro Zuazua

Bº Ongarai s/n
48260, Ermua

El Campo de fútbol Teodoro Zuazua se encuentra anexo a las instalaciones del Complejo Deportivo Betondo, situado en la zona norte de Ermua.

Desde el año 2004 todas la categorías del C.D. Ermua disponen del campo y sus instalaciones para su actividad deportiva.

La instalación se compone de un campo de fútbol de hierba artificial, renovado en 2015, y 14 espacios complementarios. Dispone de aseos y vestuarios adaptados y el grado de accesibilidad permite la circulación interior y exterior por parte de las personas usuarias, aunque parcialmente a las personas deportistas.

ESPACIOS DEPORTIVOS Y COMPLEMENTARIOS

- **Campo de fútbol (6.784 m²)**

Almacén deportivo

Aseos: femenino, masculino, femenino con discapacidad, masculino con discapacidad.

Grada

Vestuarios 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Vestuario equipo arbitral 1 y 2.

Servicios auxiliares

Servicios generales: Control de acceso, bar, oficinas y salón de actos

Servicio de mantenimiento: Almacén general.

Salud y estética: Enfermería y masaje.





Frontón Aritzmendi

Ctra. Mallabia, s/n.
48260 Ermua

El Frontón Aritzmendi se ubica en la zona suroeste de Ermua. Está formado por 4 espacios deportivos y 5 complementarios. Sus instalaciones están parcialmente accesibles para deportistas y visitantes/espectadoras, contando con vestuarios y aseos totalmente adaptados.

ESPACIOS DEPORTIVOS Y COMPLEMENTARIOS

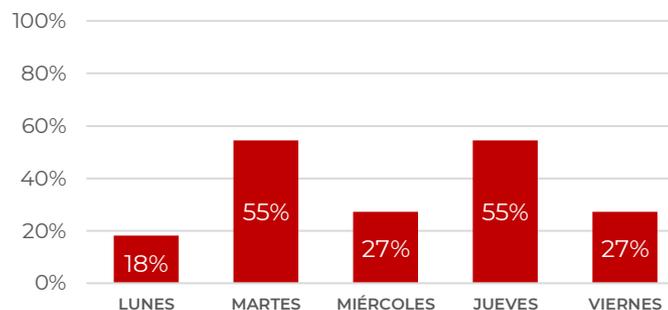
- **Pista polideportiva con frontón (750 m²)**
Aseo masculino, aseo femenino.
Vestuarios: femenino, masculino
Grada
- **Sala Rebote (100 m²)**
- **Sala Tatami (100 m²)**
- **2 Pistas de pádel (m²)**

Servicios auxiliares

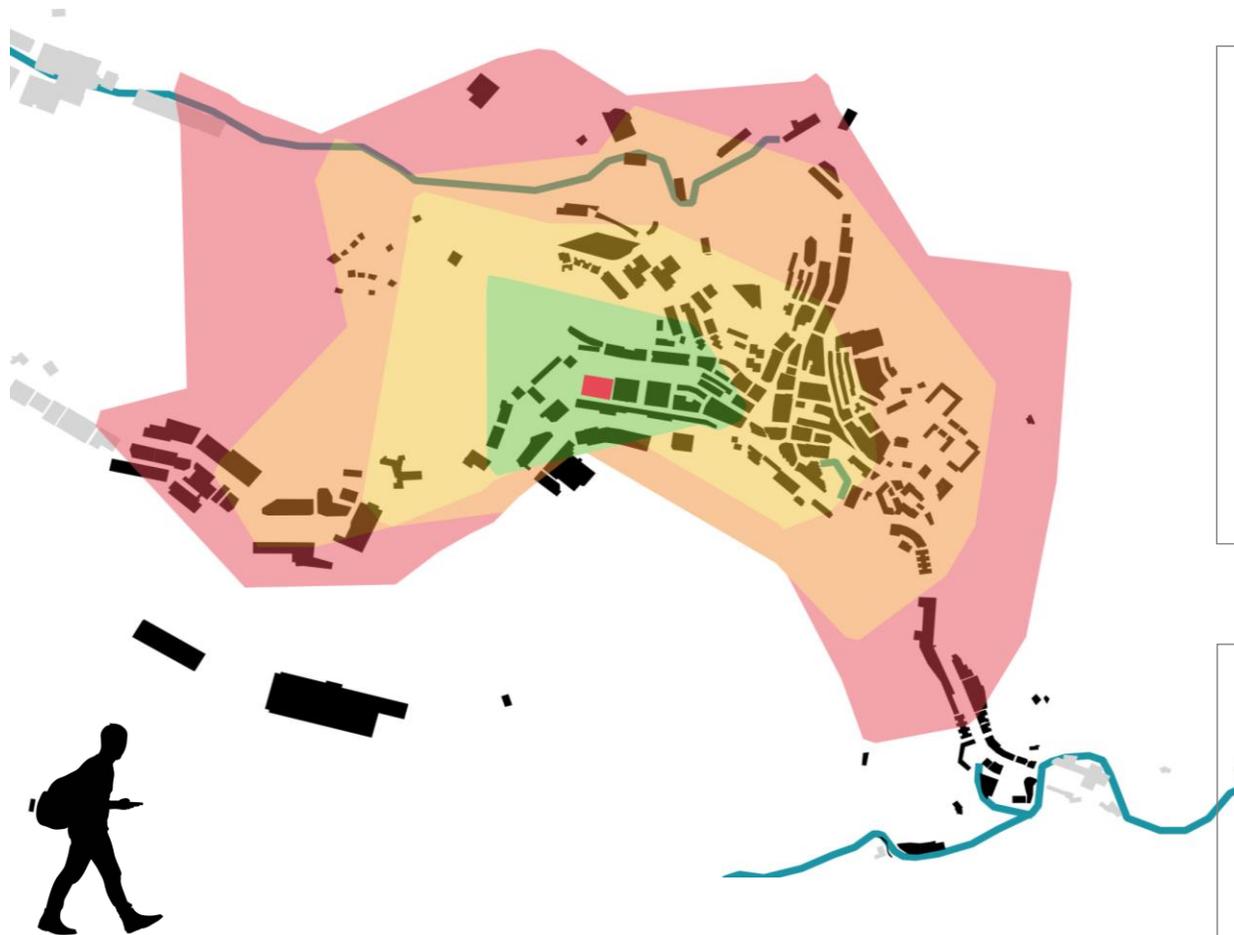
Servicio de mantenimiento: Almacén general.
Servicios generales: Control de acceso.

De los diferentes espacios de que dispone el Frontón, la sala tatami es la que soporta las reservas programadas de la instalación. Dos clubes deportivos, el CLUB JUDO SONKEI y el SENG-DO HO SIN SUL KIROL KLUBA, desarrollan su actividad en esta sala durante las jornadas de tarde de lunes a viernes.

% de horas de espacios destinados a reservas programadas de lunes a viernes.



Tiempo caminando desde el Polideportivo Municipal



14.982 personas viven a menos de 16 minutos andando del Polideportivo Municipal M.A. Blanco

Nº de habitantes de Ermua en función del tiempo andando al Polideportivo Municipal M.A. Blanco



0 - 4 Min.

3.267 hab.



4 - 8 Min.

5.579 hab.



8 - 12 Min.

4.913 hab.



12 - 16 Min.

1.223 hab.

Acumulado habitantes/tiempo



0 - 4 Min.

3.267 hab.



0 - 8 Min.

8.846 hab.



0 - 12 Min.

13.759 hab.



0 - 16 Min.

14.982 hab.

Tiempo caminando desde el Complejo Deportivo Betiondo



13.959 personas viven a menos de 16 minutos andando del Complejo Deportivo Betiondo

Nº de habitantes de Ermua en función del tiempo andando al Complejo Deportivo Betiondo



0 - 4
Min.

552 hab.



4 - 8
Min.

4.304 hab.



8 - 12
Min.

7.148 hab.



12 - 16
Min.

1.955 hab.

Acumulado habitantes/tiempo



0 - 4
Min.

552 hab.



0 - 8
Min.

4.856 hab.



0 - 12
Min.

12.004 hab.



0 - 16
Min.

13.959 hab.

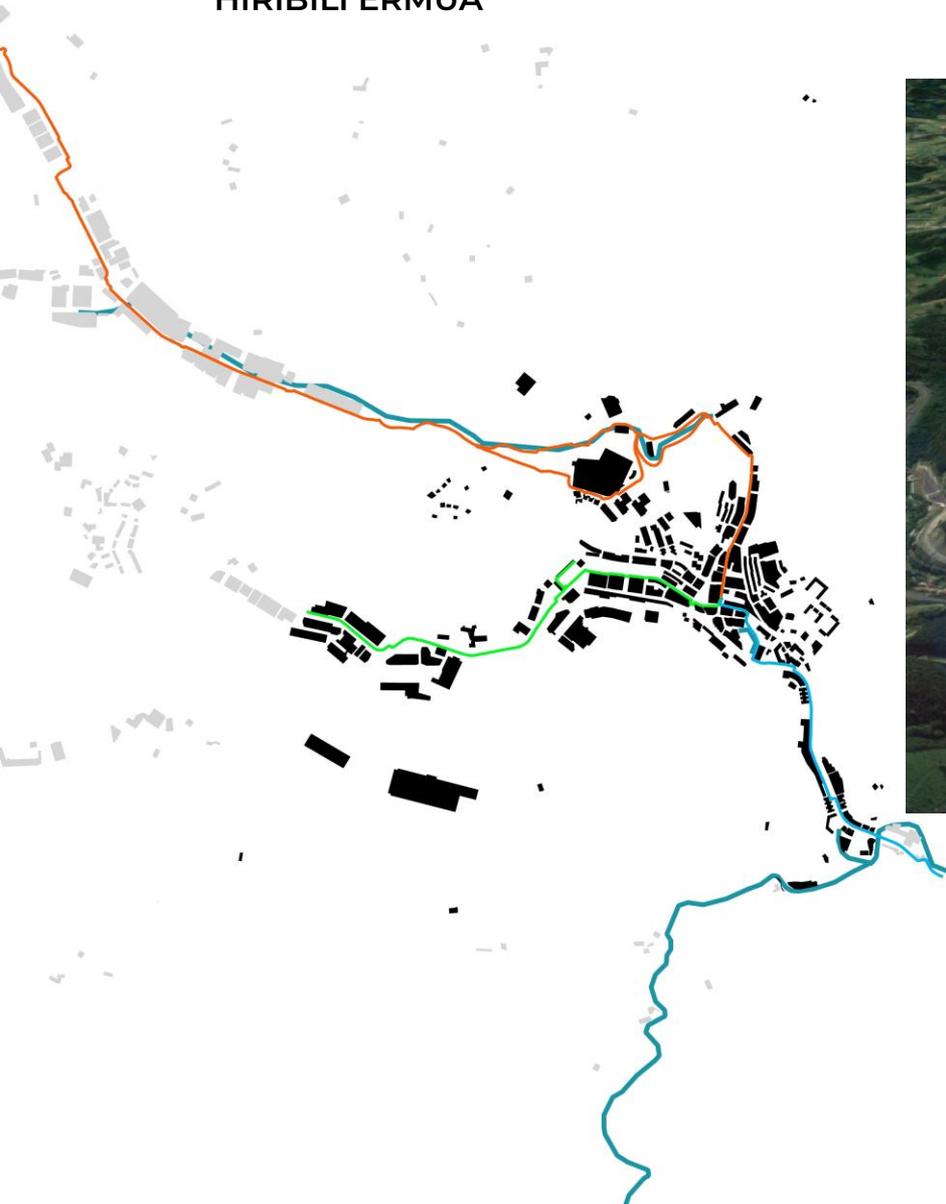
HIRIBILI ERMUA

Es un ejemplo de aplicación de las TIC en el ámbito local al incluir una pulsera de uso individual que monitoriza la actividad realizada a lo largo de la Red de Circuitos Saludables Inteligentes de Ermua por las personas usuarias del Servicio de Orientación.

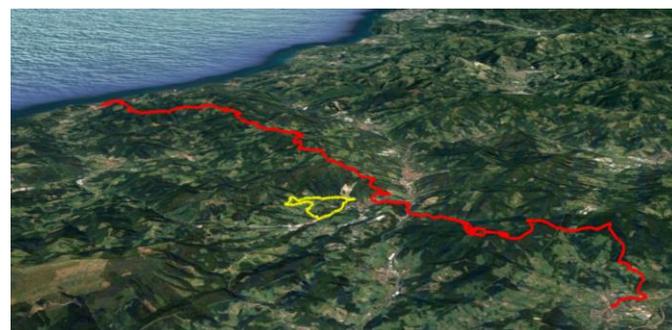
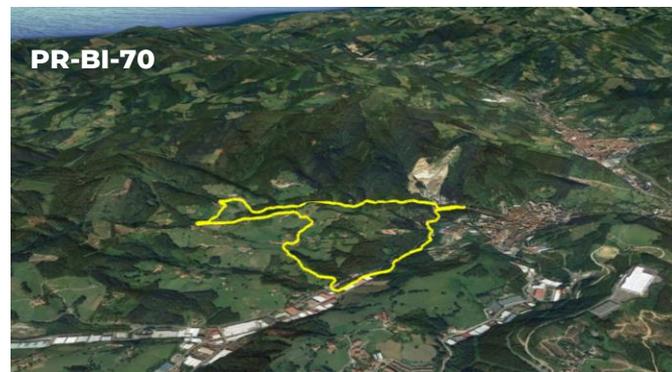
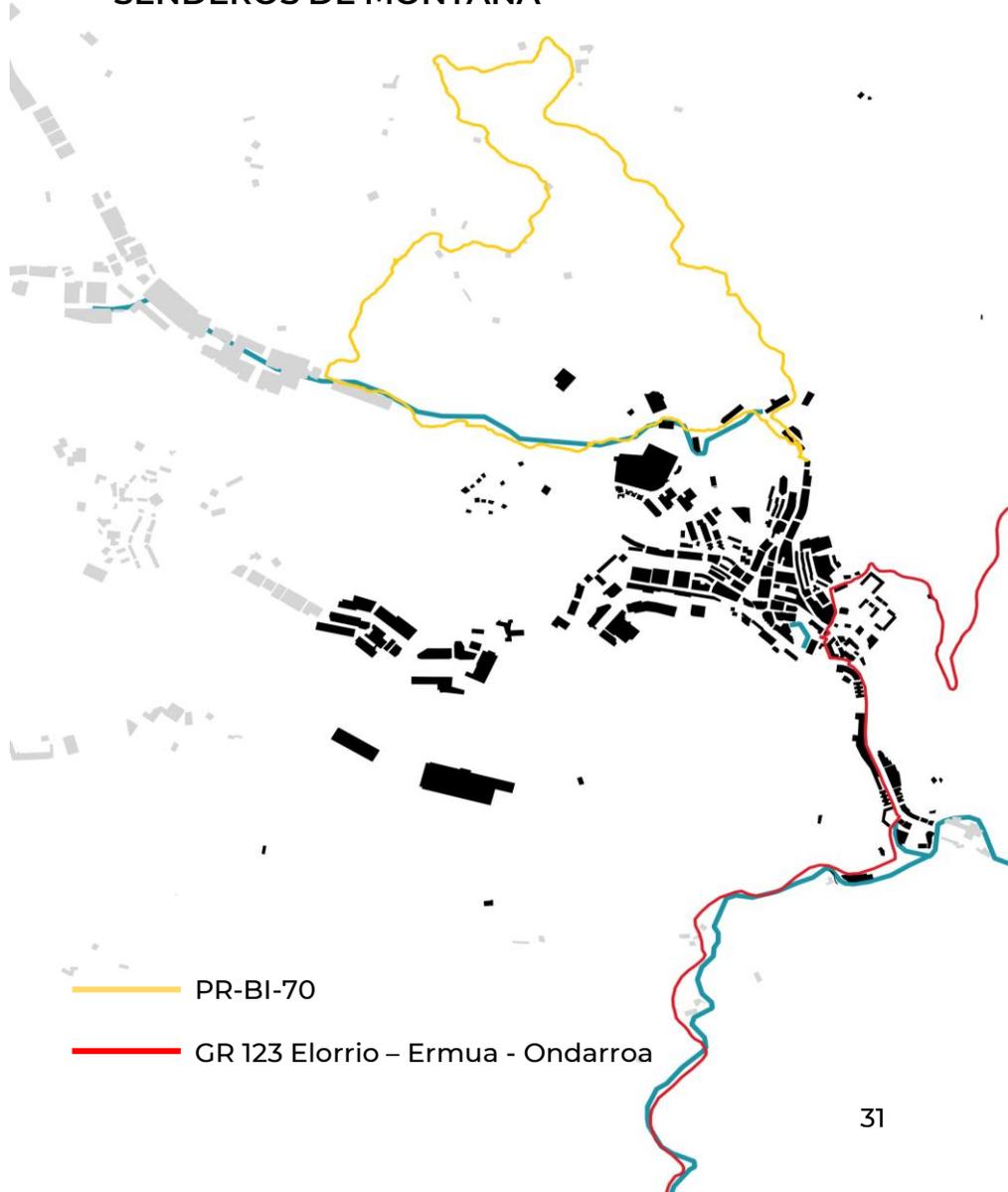
Esta Red es un trazado peatonal que recorre total o parcialmente el suelo urbano de Ermua, Mallabia y Zaldibar está adecuadamente señalado, acondicionado y equipado para caminar y correr en condiciones de seguridad y calidad, mantiene características homogéneas a lo largo de su recorrido, y es practicable para toda la ciudadanía con independencia de su condición física.



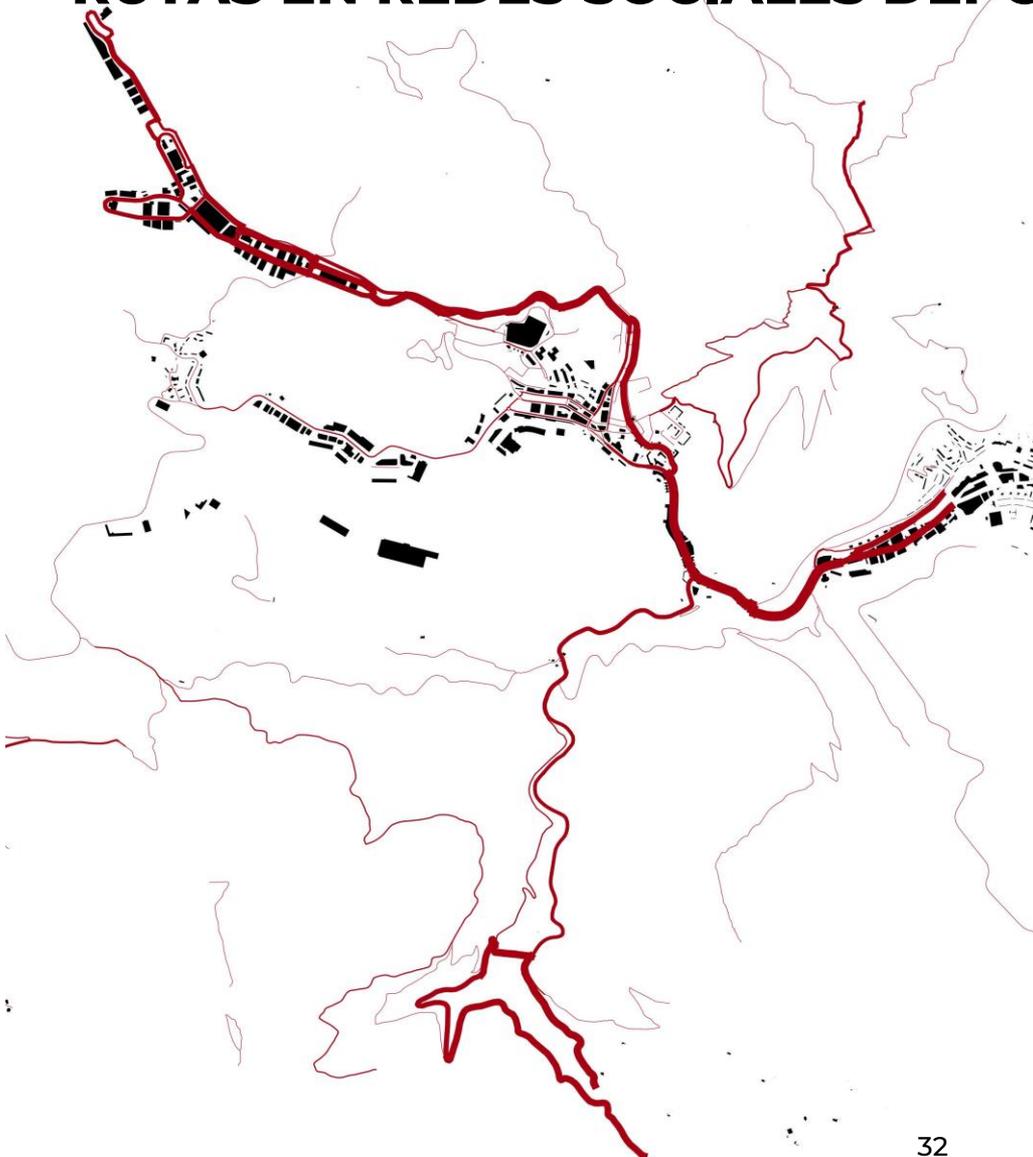
HIRIBILI ERMUA



SENDEROS DE MONTAÑA



RUTAS EN REDES SOCIALES DEPORTIVAS



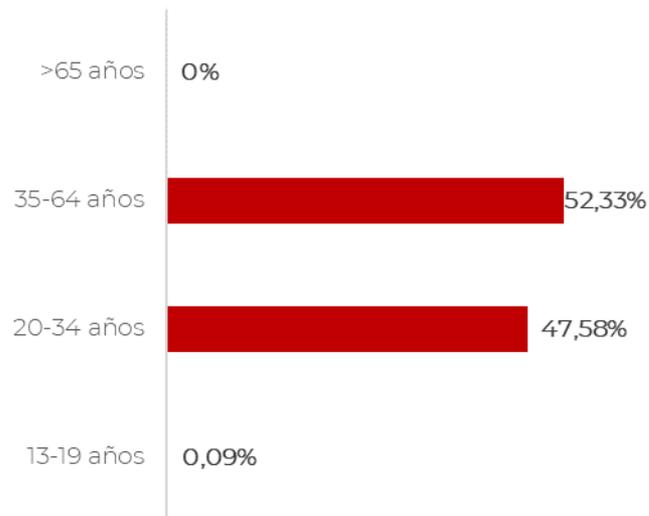
CORRIENDO

DOS EJES PRINCIPALES DE ACTIVIDAD

- Eje Mallabia – Ermua – Eibar
- Eje Ermua - Aixola

EDAD

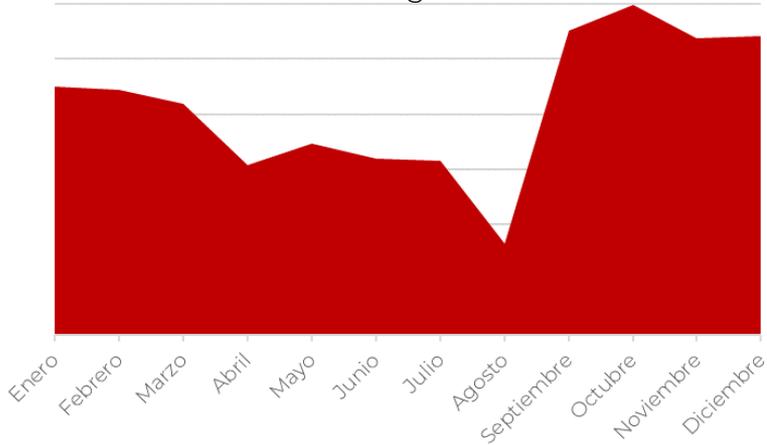
La práctica totalidad son personas adultas, ninguna de ellas mayor de 65 años. Hay que tener en cuenta el sesgo que supone la utilización de estas tecnologías y redes sociales. Por este motivo, este análisis debe observarse desde un enfoque cualitativo (por dónde, a qué horas, qué días, etc.) y no tanto cuantitativo.





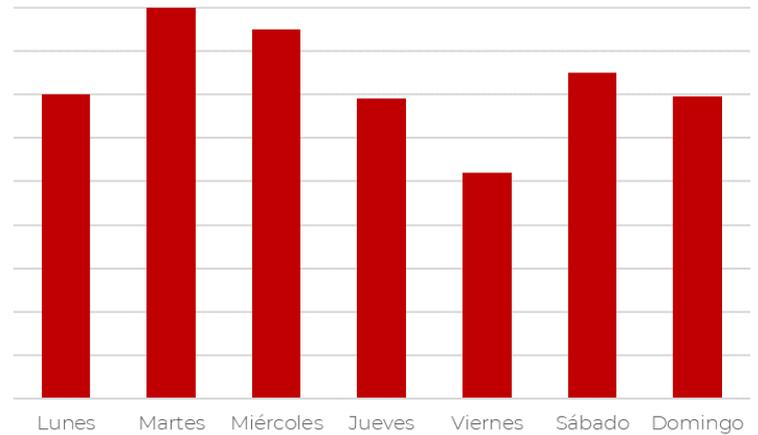
NIVELES DE ACTIVIDAD POR MESES

Tras el verano se produce un aumento claro de la actividad, que se mantiene relativamente estable durante los siguientes meses.



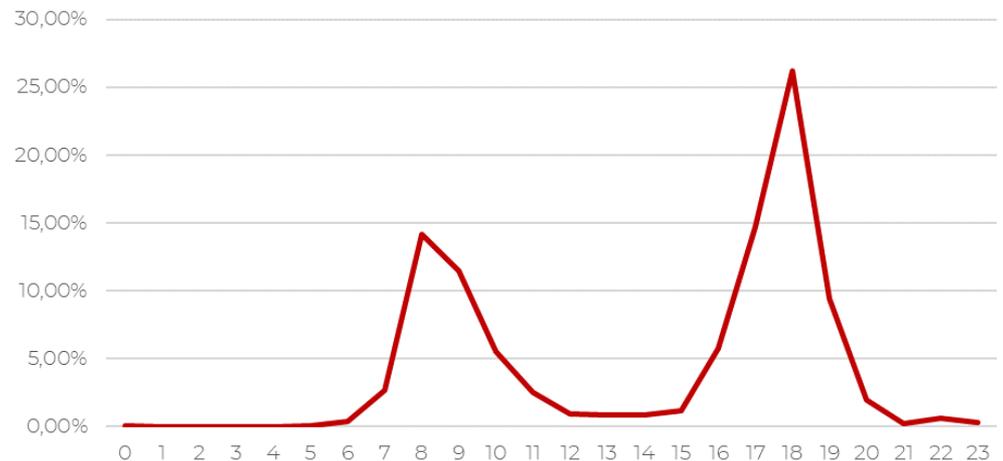
NIVELES DE ACTIVIDAD POR DÍA DE LA SEMANA

Martes, miércoles y sábado son los días de la semana con más actividad.



NIVELES DE ACTIVIDAD POR HORA DEL DÍA

Dos picos principales de actividad: las 8 de la mañana y las 6 de la tarde.



DIFERENCIAS DE GÉNERO

Se observan importantes diferencias de género. Por una parte, en el nivel de uso de estas redes sociales deportivas.



Puede haber múltiples factores para esta diferencia:

- Sesgos estadísticos debido a que la población usuaria sea reducida. En ese caso, unos pocos hombres muy activos, tienen un gran impacto.
- Una menor utilización de estas redes sociales por parte de las mujeres por motivos de discreción o seguridad.
- Como decíamos al comienzo de este análisis, no debemos abordarlo desde un enfoque cuantitativo (“más hombres que mujeres”) y observar los aspectos cualitativos de estos resultados.

CORRIENDO



Este análisis sí nos permite observar las grandes diferencias entre los recorridos de las mujeres y los de los hombres.

Hay una pauta que se repite en todas las ciudades, en cuanto salimos del entorno urbanizado las trazas de las mujeres comienzan a desaparecer.

La menor seguridad percibida en entornos periurbanos retrae la práctica deportiva de las mujeres.

Este hecho, común a todas las ciudades, es muy visible en Ermua, debido a la linealidad de su forma urbana y a la cercanía del periurbano. Los recorridos empleados para correr enseguida se adentran en zonas con menor iluminación, lo que limita la red de espacios.

El análisis de las trazas confirma las valoraciones expresadas por las mujeres que han participado en los procesos participativos, así como los recorridos referidos.

RUTAS EN REDES SOCIALES DEPORTIVAS (STRAVA)



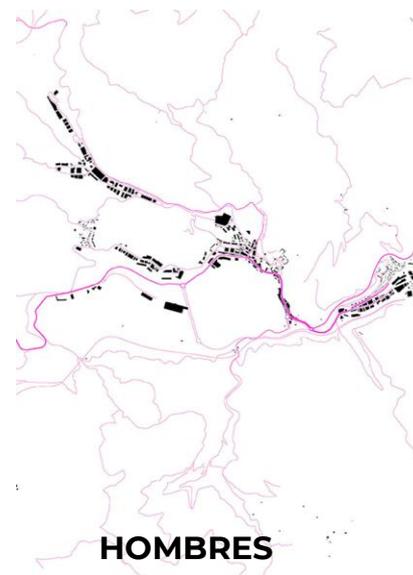
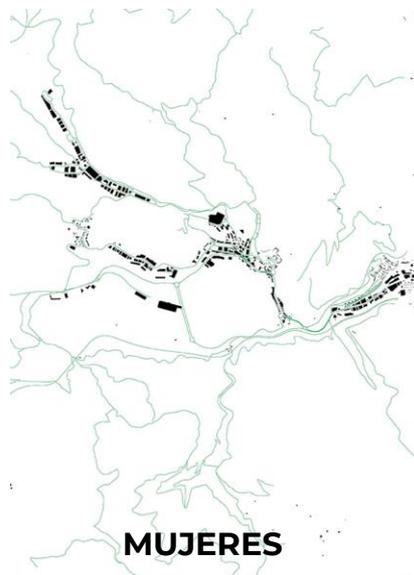
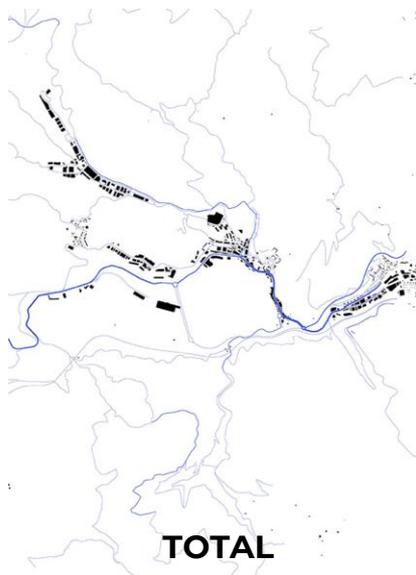
Bicicleta



Como es de esperar, las trazas en bicicleta muestran una mayor amplitud de recorrido, abarcando la totalidad del término municipal.

Estas trazas <incluyen también recorridos en BTT, por lo que podemos observar numerosos senderos para la práctica de esta modalidad.

Es interesante observar que en estas trazas apenas existen diferencias en los recorridos de mujeres y de hombres. Será interesante analizar los motivos de esto. Es posible que sea más habitual practicar la bicicleta en grupo o, tal vez, que las mujeres se sienten más seguras en la bicicleta.





04. LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN ERMUA

04. LA PRÁCTICA PRÁCTICA DEPORTIVA EN ERMUA



04.1 Deporte municipal

El Área de Deportes del Ayuntamiento de Ermua es el encargado de gestionar el deporte municipal, que hasta diciembre de 2020 lo ha hecho a través del Organismo Autónomo Local del Instituto Municipal de Deportes (IMD).

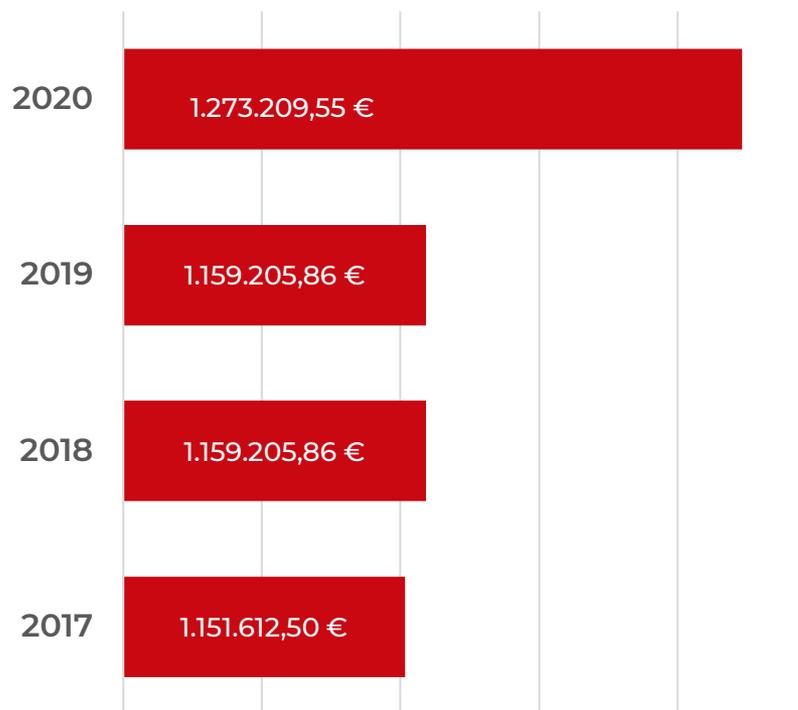
La misión del Área de Deportes se fundamenta en:

“Incrementar el bienestar físico, social y emocional de toda la ciudadanía de Ermua potenciando la práctica del deporte y de la actividad física y generando hábitos saludables que mejoren la salud y la calidad de vida de sus habitantes”.

Dentro de los presupuestos generales del Ayuntamiento el programa económico relacionado con este Área es el de “Promoción y fomento del deporte”.

El presupuesto del Área de Deportes para 2020 es el más alto de los últimos ejercicios, con un incremento de 114.003,69€ con respecto a 2019 y 2018, y algo más a 2017.

Presupuesto del Área de Deportes



04.1.1 El Instituto Municipal de Deporte (IMD)

Su misión es la de fomentar hábitos de vida saludables en igualdad de condiciones para la ciudadanía de Ermua mediante la promoción de la actividad físico-deportiva como mecanismo favorecedor de la salud, de la calidad de vida y del desarrollo social de la Comunidad.

El IMD Ermua trabaja para ser reconocido como referente de organización socialmente responsable en la salud, la actividad física y el deporte en la Comunidad Autónoma del País Vasco:

- Por la calidad del servicio prestado.
- Por la adecuación de la oferta de servicios a las necesidades de sus ciudadanos.
- Por el nivel de satisfacción de clientes y personas.
- Por una gestión transparente, ágil e innovadora.

Cuatro son los principios y valores compartidos por el equipo de trabajo del IMD Ermua en cuanto al desempeño de sus labores diarias:

1. Respeto, dignidad y derecho al honor
2. Responsabilidad social
3. Servicio a las personas usuarias
4. Compromiso.

Empresas y servicios subcontratados

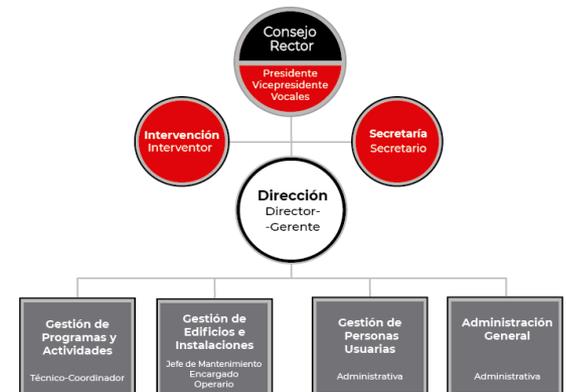
Tanto para la gestión de actividades como para la limpieza de instalaciones el IMD cuenta con los servicios subcontratados de tres empresas.*

- BPXPORT XXI, S.L.U.
Contrato de desarrollo y prestación de diversos servicios de carácter deportivo en los centros deportivos.
- AITEKO MANAGEMENT, S.L.
Contrato de servicio de organización y ejecución del programa de actividades acuáticas y de salvamento y socorrismo.

- ZAINZEN, S.A
Contrato de servicio de limpieza de las instalaciones deportivas del Instituto Municipal de Deportes de Ermua, adjudicado a la empresa.

** Los contratos de servicios quedaron suspendidos como consecuencia de la declaración del Estado de Alarma provocado por la crisis sanitaria.*

Organigrama IMD



Objetivos y plan de actuación del IMD para el año 2020

Objetivo 1

Consolidar el número de personas abonadas y los usos de las instalaciones deportivas, incrementar el número de cursillistas, mejorando los servicios, los espacios y el equipamiento deportivo de las instalaciones deportivas municipales, y aumentando el grado de satisfacción de las personas usuarias.

Proyectos/Servicios

- P1.1 Proyecto de digitalizar mediante operativa web el control de asistencias a cursos
- P1.2 Servicio de oferta de cursos deportivos
- P1.3 Servicio de alquiler de instalaciones
- P1.4 Proyecto de actualización y ampliación de acuerdos de colaboración
- P1.5 Proyecto de adaptación de estatutos del IMD a la nueva legislación

Indicadores

1. Mantener el nº de abonos (5.000)
2. Aumentar el no de cursillistas (1.100 mensuales)
3. Grado de satisfacción con los servicios (>7)
4. Grado de satisfacción con las instalaciones (>7)

Objetivo 2

Impulsar la práctica físico-deportiva en todos los sectores de la población, cuidando de forma especial a la población joven, a las personas con discapacidad, mujeres, personas mayores, bien de forma directa o a través de asociaciones deportivas o de entidades locales. Apoyo al desarrollo y consolidación de las estructuras deportivas federadas, apoyo a la organización de eventos deportivos en la localidad, apoyo a la participación de deportistas en competiciones de carácter relevante.

Proyectos / Servicios

- P1.1 Gestión de las subvenciones de deporte mediante concurrencia competitiva.
- P1.2 Gestión de las subvenciones mediante acuerdos de colaboración
- P1.3 Organización de eventos deportivos singulares

Indicadores

- Mantener el no de deportistas beneficiarias de subvenciones (1.000)
- Mantener el no de deportistas inscritas en competiciones federadas (600)
- Mantener el no de deportistas inscritas en competiciones escolares (300)
- Mantener el no de licencias federadas femeninas (100)

04.1.1.1 Presupuesto IMD

El Instituto Municipal de Deportes cuenta para el ejercicio 2020 con un **presupuesto de gasto de 1.821.946,90 €**, (una media de 113,7 € por habitante), lo que representa un 5,6% superior al presupuestado en el ejercicio anterior.

A estos efectos, los gastos de operaciones corrientes representan el 99,61%, correspondiendo el 0,39% restante a operaciones de capital

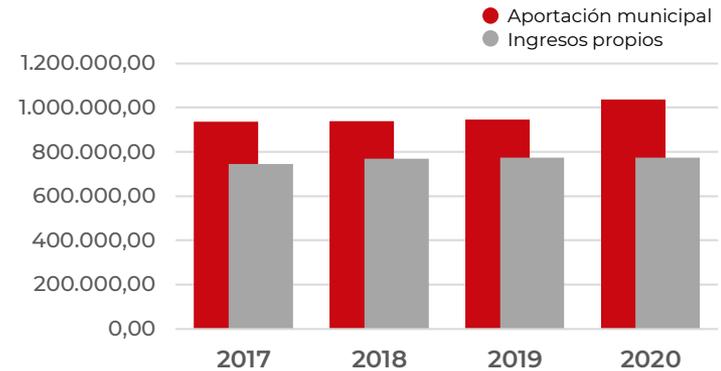
Presupuesto del IMD 2017-2020



• Ingresos

La **aportación municipal** para gasto corriente aumenta un 8,6% con respecto a 2019, hasta quedar en **1.035.957,05 € en 2020**.

Aporte económico del Ayto. e ingresos propios

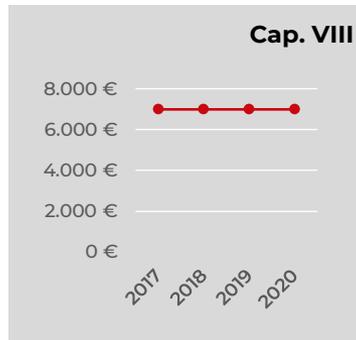


El grado de autofinanciación del IMD en 2020 disminuye en casi dos puntos (43,1%) con respecto a 2019, rompiendo así la tendencia ascendente de los últimos ejercicios.

Porcentaje de autofinanciación del IMD

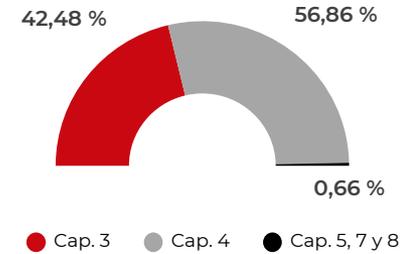
Año	2017	2018	2019	2020
Porcentaje	44,3%	45,0%	44,9%	43,2%

Evolución del presupuesto de ingresos por capítulos.



El Presupuesto de Ingresos del IMD de 2020 está compuesto casi exclusivamente por los Capítulos 3 y 4, siendo el 42,48 % del total para el Capítulo 3, el 56,86 % para el Capítulo 4 y tan sólo del 0,66 % para los Capítulos 5 y 8.

% del presupuesto de ingresos 2020 por capítulos



**En ambos gráficos se incluyen los datos obtenidos en 2020 a modo informativo.*

Ingresos por cursos

En el periodo transcurrido entre 2015 y 2019 los ingresos obtenidos por cursos sufren un descenso, tras haber alcanzado su máximo en 2016.



Ingresos por abonos

Los ingresos por abonos, por su parte, aumentan un 8,31% en el periodo 2015-2019, compensando en buena parte el descenso de los ingresos por cursos.



• **Gastos**

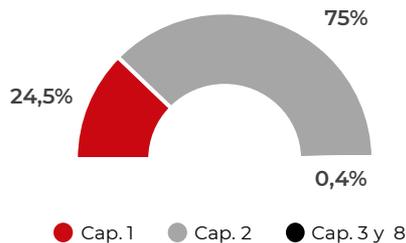
El presupuesto de gasto del IMD se ve incrementado durante 2020 con respecto a años anteriores, principalmente por los gastos generados por el capítulo 2, bienes corrientes y servicios, que representan el 75% del total del mismo.

El gasto de personal (Cap.1) también aumenta en el ejercicio 2020, suponiendo el 24,5% del total del presupuesto, un 7,5% más que en 2019.

Los gastos financieros (Cap. 3) se reducen respecto a los dos años anteriores, y los correspondientes a inversiones (Cap. 6) desaparecen.

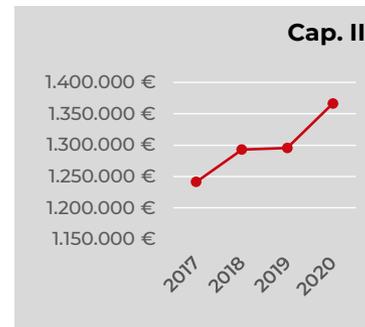
Por otro lado, los activos financieros (Cap. 8) se mantienen en niveles de los últimos años.

% del presupuesto de gastos 2020 por capítulos



El Presupuesto de gastos del IMD en 2020 está compuesto casi exclusivamente por los capítulos 1 y 2 (95,5%) y muy de lejos con el 0,4% del gasto generado, por los capítulos 3 y 8.

Evolución del presupuesto de gastos por capítulos.



04.1.1.2 Subvenciones

El Ayuntamiento de Ermua, en su labor de continuar con políticas deportivas de apoyo, fomento y desarrollo del deporte local, mediante la concesión de subvenciones, convoca cada año Ayudas a Clubes y Entidades Deportivas Locales, diferenciándolas en tres grupos:

A

Desarrollo y consolidación de estructuras deportivas

Concesión de ayudas económicas directas a clubes y agrupaciones deportivas de Ermua para el desarrollo y la consolidación de sus estructuras.

B

Organización de eventos deportivos

Concesión de ayudas económicas a deportistas, asociaciones y entidades deportivas para la organización de eventos deportivos de carácter relevante a celebrar en el término municipal de Ermua.

C

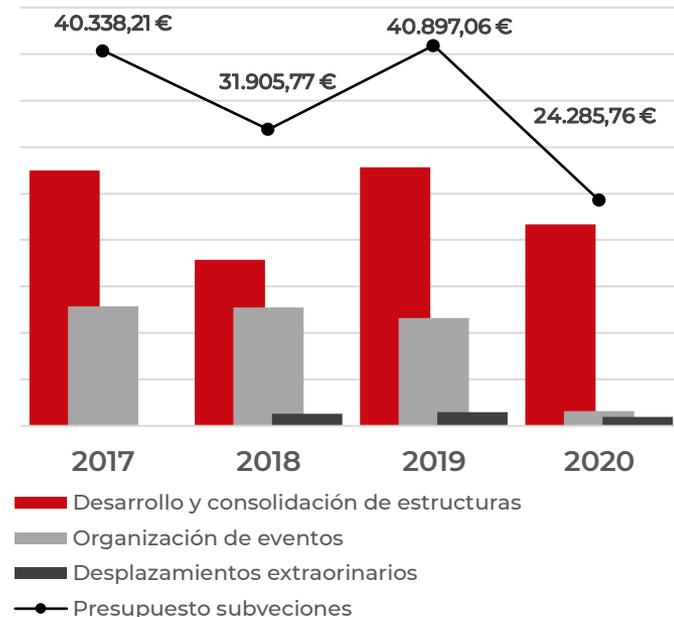
Desplazamientos a competiciones extraordinarias

Concesión de ayudas económicas a deportistas, asociaciones y entidades deportivas para la participación extraordinaria en eventos deportivos federados de carácter nacional, europeo e internacional que se celebren fuera de Euskadi.

La partida presupuestaria destinada a subvenciones se reduce significativamente en 2020 con respecto a años anteriores. El cese forzoso de actividades provocado por la situación de alerta sanitaria por Covid-19 explicaría tal situación.

La línea de subvención destinada al desarrollo y consolidación de estructuras deportivas es la que, año tras año, obtiene la mayor dotación económica, mientras que la destinada a los desplazamientos extraordinarios lo hace en menor medida.

Comparativa y distribución de subvenciones.



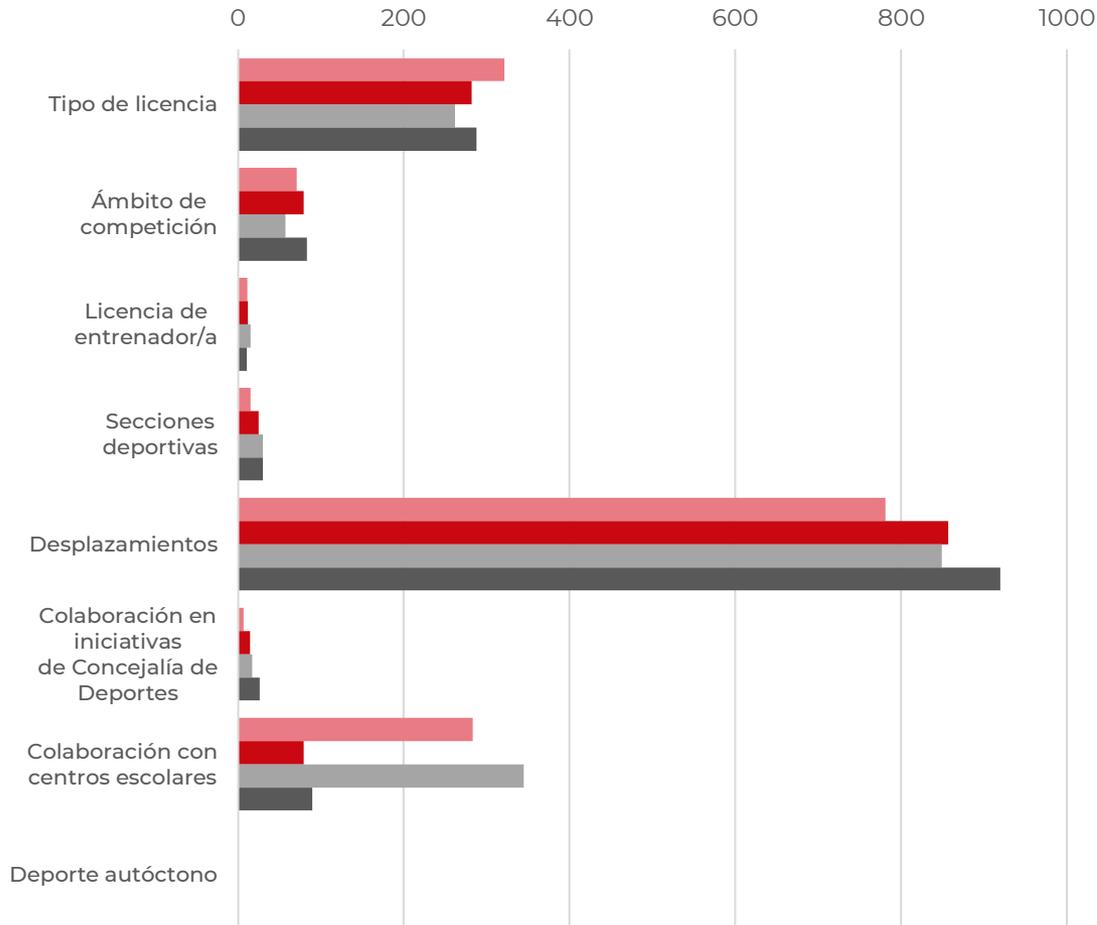
Análisis de los criterios de baremación “Desarrollo y consolidación de estructuras deportivas”

1. CRITERIOS DE VALORACIÓN Y BAREMO DE PUNTUACIÓN

Tipo de licencia	Licencia infantil, cadete o adaptado	Puntos 2
	Licencia juvenil	1,5
	Licencia senior, absoluta, veterano/a o jubilado/a	0,5
	Femenina	0,5
Ámbito de competición	Competiciones ámbito territorial	Puntos 0,5
	Competiciones ámbito autonómico	1
	Competiciones ámbito estatal	2,5
Licencia de entrenador/a	Entrenador/a básico/a (monitor/a)	Puntos 1,5
	Entrenador/a nivel I (regional)	2,5
	Entrenador/a nivel II (nacional)	5
Secciones deportivas	Por cada una	Puntos 5
	Sección mixta	5
Desplazamientos	CAPV	Puntos 0,5
	España	1
	Islas Baleares, Ceuta, Melilla	2
	Islas Canarias e Internacionales	3
Colaboración en iniciativas Concejalía de Deportes	Programas promoción deportiva	Puntos 5
	Programas participación deportiva	5
	Programas formación personal técnico-deportivo	7,5
Colaboración con centros escolares	Modalidad deportiva convenida	Puntos 5
	Participante Escuelas Deportivas Formativas	1
	Participante Femenina	0,5
	Equipos Escuelas Deportivas	20
	Estructura completa	25
Deporte Autóctono	Deporte Autóctono	Puntos 25

Puntos otorgados por criterio y año. (Línea de subvención A)

■ 2020 ■ 2019 ■ 2018 ■ 2017



La mayor parte de las ayudas se destinan a sufragar los gastos de desplazamientos de las entidades deportivas.

Tipo y número de licencias junto a la colaboración con los centros escolares son los otros criterios a los que se destina la mayor parte de las ayudas.

La colaboración de las entidades deportivas en iniciativas propuestas por la Concejalía de Deportes disminuye año tras año.

Por otro lado, se observa que ninguna de las entidades solicitantes cumple con el criterio de "deporte autóctono".

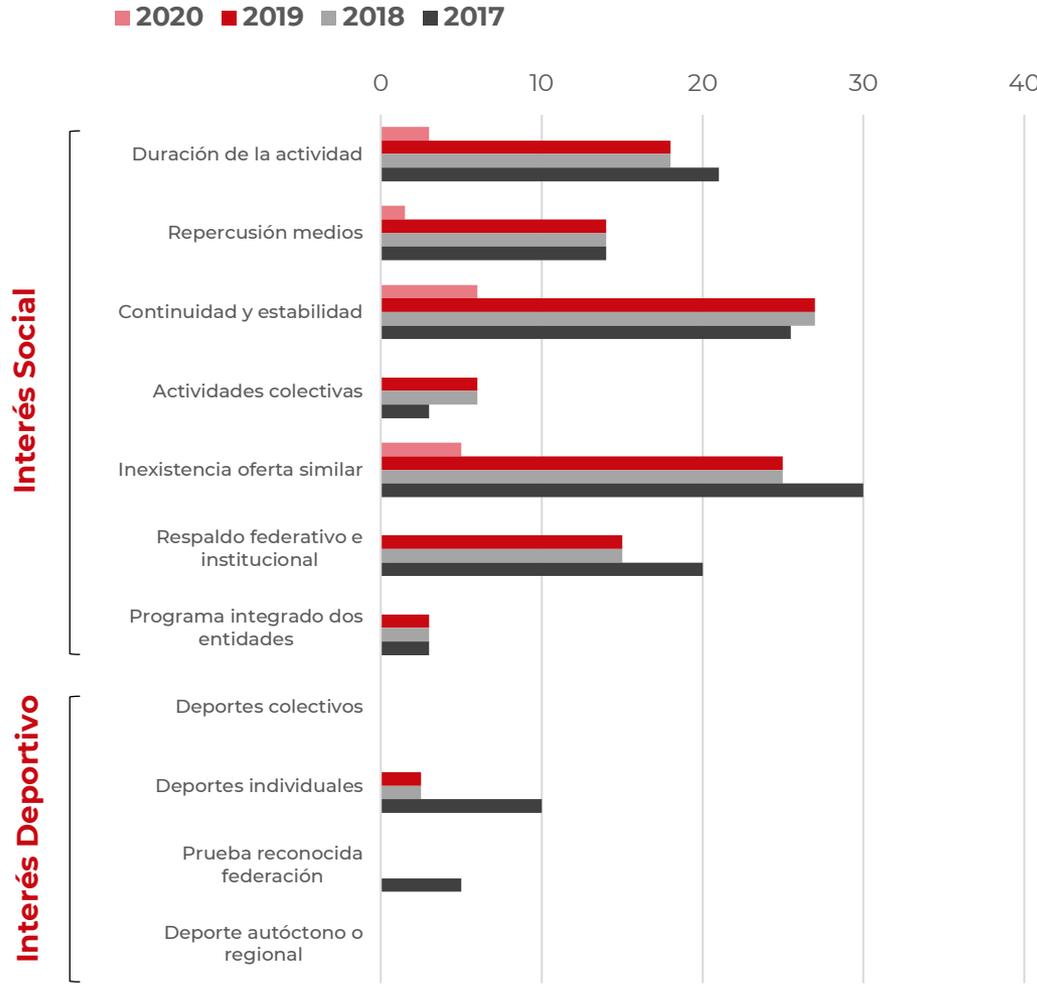
Análisis de los criterios de baremación “Organización de eventos deportivos”

CRITERIOS DE VALORACIÓN Y BAREMO DE PUNTUACIÓN

INTERÉS SOCIAL		
Duración de la actividad	1 Jornada	Puntos 3
	2 o más jornadas	6
Repercusión en medios de comunicación	Repercusión	Puntos 5
Continuidad y estabilidad del evento	3-7 ediciones	Puntos 1,5
	9-12 ediciones	3
	13 o más ediciones	6
Actividades colectivos	Colectivos	Puntos 3
Inexistencia evento similar	Colectivos	Puntos 5
Respaldo federativo e institucional	Colectivos	Puntos 5
Programa integrado dos actividades	Colectivos	Puntos 3

INTERÉS DEPORTIVO		
Deportes colectivos	Selección nacional o profesionales	Puntos 7,5
	Selecciones autonómicas	5
	Equipos categoría superior no profesional	2,5
Deportes individuales	Plusmarquistas Españoles	Puntos 7,5
	Plusmarquistas Vascos	5
	Plusmarquistas Vizcainos	2,5
Prueba reconocida Federación	Circuito Internacional	Puntos 12,5
	Campeonato España	10
	Campeonato Euskadi	5
	Campeonato Bizkaia	2,5
Deporte Autóctono o Regional	Deporte Autóctono o Regional	Puntos 3

Puntos otorgados por criterio y año. (Línea de subvención B)



De los criterios de valoración para las ayudas a la organización de eventos, los de interés social cobran especial importancia frente a los de interés deportivo.

Tomando de referencia años anteriores a 2020, la continuidad y el carácter único de los eventos reciben mayor puntuación, seguido de la duración de los mismos, el respaldo federativo y la repercusión mediática.

Las puntuaciones de los criterios de interés deportivo reflejan que los eventos se organizan para deportes individuales y no responden a pruebas reconocidas por las distintas federaciones.

04.1.2 Servicios deportivos

Entre los servicios deportivos ofrecidos por el IMD se encuentran:

04.1.2.1 Abonos

La ciudadanía de Ermua puede abonarse al Instituto Municipal de Deportes en sus diferentes modalidades, obteniendo así una serie de beneficios y facilidades con respecto a las personas usuarias no abonadas.

Con el objetivo de asegurar el acceso real a la práctica deportiva el IMD subvenciona el 50% del carné del abono a las personas más desfavorecidas económicamente.

Tipología y tarifa de los abonos deportivos anuales

ABONO ANUAL	INSCRIPCIONES A partir de mayo: 25% de dto. A partir de septiembre: 60% de dto.
FAMILIAR	198,20 €
Incluido/a cónyuge o pareja y, en su caso, los/as hijos/as nacidos hasta el 31 de diciembre del año en que cumplen los 24 años y, sin límite de edad, con un porcentaje de minusvalía igual o superior al 65%, cuando estén englobados en la unidad convivencial.	
ADULTO	124,55 €
Todas aquellas personas nacidas a partir del 1 de enero del año en que se cumplan los 19 años de edad.	
JUNIOR	73,80 €
Todas aquellas personas nacidas hasta el 31 de diciembre del año en que se cumplan los 18 años de edad.	
*ABONO BONIFICADO	
Las personas beneficiarias deben: Haber ingresado previamente la tasa señalada para el abono anual. Estar empadronadas en la Villa de Ermua. Estar al corriente, en el pago de las tasas o impuestos municipales. Disponer de los recursos económicos máximos contenidos en el baremo.	
VENTAJAS	FACILIDADES
Uso gratuito de: zona Spa, piscina climatizada, gimnasio básico del Polideportivo Municipal M. A. Blanco (a partir de 16 años), gimnasio básico del Complejo Deportivo Betiondo (deportistas federados/as mayores de 16 años), rocódromo-boulder del Complejo Deportivo Betiondo, frontón y pista de squash (en horario de mañana los días laborables), sauna y baño de Vapor.	Preferencia en la reserva con siete días y media hora de antelación. Preferencia de inscripción en actividades. Reducción y descuentos en cuotas de cursillos y actividades. Reservas por teléfono. Reservas de hora fija mensual en instalaciones.

Teniendo en cuenta los datos registrados hasta 2019, el número de personas abonadas al IMD ha experimentado un aumento desde 2015, manteniéndose estable en su cota más alta, alrededor de 5.200 en los últimos años.

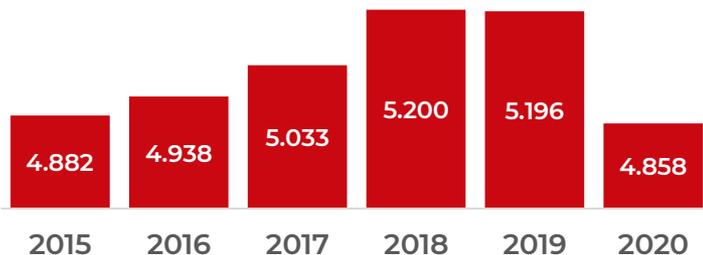
A pesar del desplome sufrido en 2020, 338 personas abonadas menos, los datos se mantienen en los niveles alcanzados en 2015.

El 55% de las personas abonadas son hombres, frente al 45% de mujeres, tendencia que se mantiene a lo largo de los años.

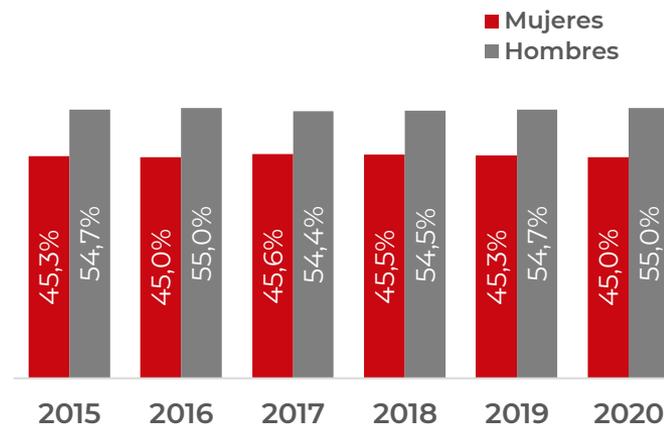
Atendiendo a la tipología el 67% de los abonos son familiares, en una proporción de 2,4 personas abonadas beneficiarias por cada titular del mismo. Los abonos individuales representan el 22,9% del total y el abono junior el 9,8%.

Si hasta 2019 el abono individual junior experimentaba el mayor crecimiento, en 2020 es uno de los que más desciende, al ser las actividades de deporte escolar de las más afectadas por las restricciones sanitarias.

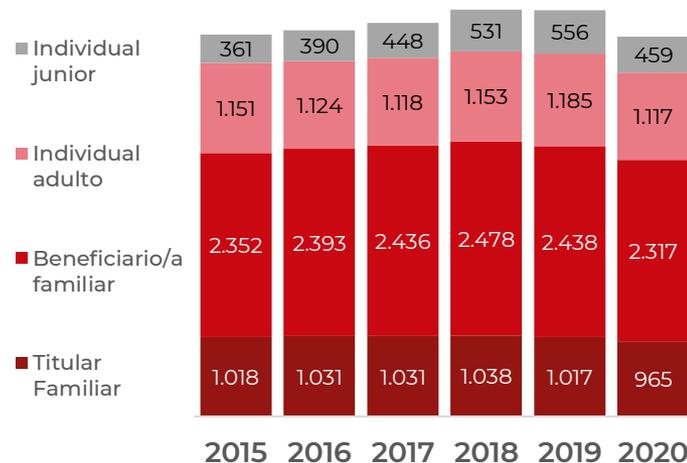
Evolución número de abonos deportivos anuales



% Personas abonadas.



Evolución número de abonos por tipología



04.1.2.2 Cursos y actividades deportivas

El IMD tiene en marcha cuatro programas relacionados con las actividades deportivas, las dirigidas a la población infantil, las dirigidas a la población adulta mayor de 16 años, las actividades deportivas convenidas, y, finalmente, las campañas deportivas.

A) ACTIVIDADES DEPORTIVAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN INFANTIL.

Son actividades deportivas que se realizan en horario no lectivo con el objetivo principal de la formación deportiva integral de las personas hasta los 16 años.

B) ACTIVIDADES DEPORTIVAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN ADULTA.

Son actividades deportivas dirigidas a las personas mayores de 16 años con el objetivo principal de ocupación del ocio y tiempo libre a través de una formación deportiva de calidad y profesional.

CURSOS INFANTILES

SALA

Roller Skate

Padel

Dance

Ritmika

PISCINA

Igeriketa

CURSOS PARA POBLACIÓN ADULTA

SALA

AA.FF. Mayores (convenida)

Aerobic

Bailes

Body Power

Ciclo Indoor

Circuito Express

Cross Cardio

Fitness

Gapc

Hipopresive

Latin Dance

Pilates

Roller Skate

Stretching

Total Core

Yoga

Zoomba

PISCINA

Aquagym

Aquatonic

Igeriketa

TARIFAS

Para poder disfrutar de las actividades deportivas y cursos, las personas usuarias disponen de tres modalidades de tarifa:

TARIFA BÁSICA.

Permite practicar, a una hora fija contratada, una de las siguientes actividades: fitness, aeróbic, gimnasia de mantenimiento, bailes, patinaje en línea, body power, natación dirigida, aquagym y otras actividades de cupo amplio y características similares en cuanto a sus objetivos deportivos.

TARIFA PLUS

Permite practicar, a una hora fija contratada, una de las siguientes actividades: pilates, ciclismo indoor, stretching y otras actividades de cupo reducido y características similares en cuanto a sus objetivos deportivos y/o que incluyan maquinaria deportiva individualizada.

TARIFA PREMIUM

Para mayores de 16 años, permite el acceso a la sala FITNESS durante todo el horario de apertura, y a cualquier otra actividad o actividades de las recogidas en las tarifas BÁSICA Y PLUS, con un límite diario máximo de 2 sesiones, cualquier día y a la hora que se desee, a condición de que reserve presencial o telefónicamente el mismo día la plaza.

Todas las actividades del cuadro mensual de actividades Premium por una tarifa fija mensual, sin restricción de día u horario.

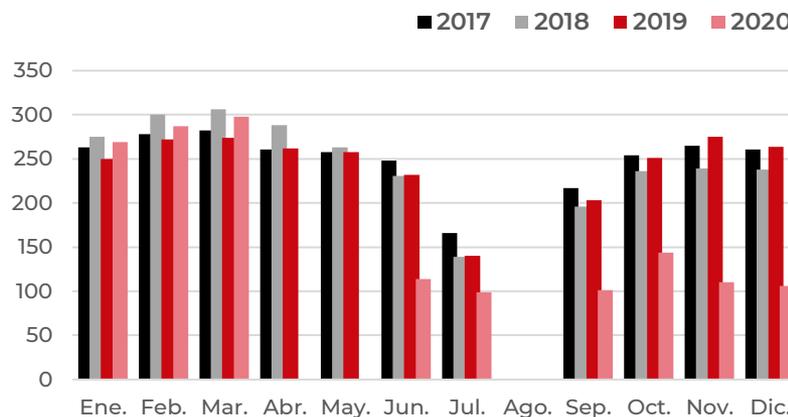
El 21,4% de las personas cursillistas se acoge a la tarifa premium en 2020. Dato que se mantiene en el tiempo desde 2017.

En 2020 el 63,2% de las personas usuarias que se acogen a la tarifa premium son mujeres.



En 2020 el porcentaje de mujeres con tarifa Premium es mayor que el de hombres, 63,2% frente al 36,8%.

Evolución número de tarifas Premium



Cuadro de tasas 2020

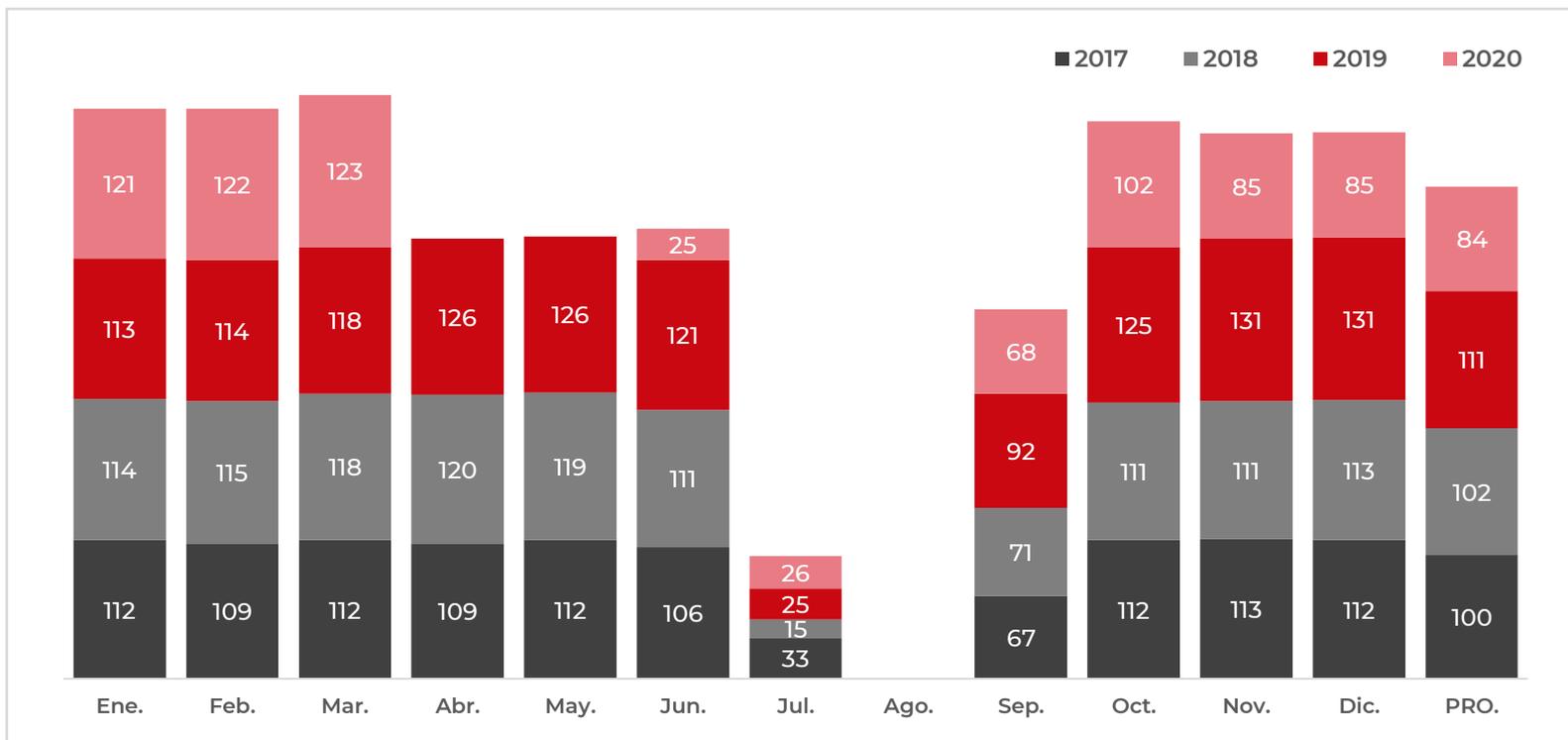
ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS Y ACUÁTICAS

		MÁXIMO 3 SESION/DIA				
TARIFA PREMIUM FITNESS + CURSOS TARIFA BÁSICA + CURSOS TARIFA PLUS	ABONADOS/AS	43,15				
	NO ABONADOS/AS	66,95				
TARIFA PLUS PILATES, STRETCHING, CICLO INDOOR, DEFENSA PERSONAL, HIPOPRESIVE, ETC.		30 MIN./SEM.	1 SESIÓN/SEM	1,5 SESION/SEM.	2 SESION/SEM.	3 SESION/SEM.
	ABONADOS/AS 1 ACTIVIDAD	10,00	16,00	24,65	29,65	39,30
	ABONADOS/AS 2 o MÁS ACTIVIDADES		20% DTO.	20% DTO.	20% DTO.	20% DTO.
	NO ABONADOS/AS	15,60	24,75	38,25	45,90	61,80
TARIFA BÁSICA AERÓBIC, BODY POWER, CROSS TRAIN, MUSIC & DANCE, ZOOMBA, PATINAJE, JAZZ FUSION, AQUAGYM, BAILES, ETC.		30 MIN./SEM.	1 SESIÓN/SEM	1,5 SESION/SEM.	2 SESION/SEM.	3 SESION/SEM.
	ABONADOS/AS 1 ACTIVIDAD	9,05	13,70	22,00	26,25	34,70
	ABONADOS/AS 2 o MÁS ACTIVIDADES		20% DTO.	20% DTO.	20% DTO.	20% DTO.
	NO ABONADOS/AS	14,00	21,25	34,10	40,65	53,80
SOLO FITNESS + 16 ÑOS		USO LIBRE EN HORARIO APERTURA				
	ABONADOS/AS	34,70				
	NO ABONADOS/AS	53,80				
CURSOS DE PÁDEL >INICIACIÓN + 14 AÑOS >PERFECCIONAMIENTO + 14 AÑOS		1 SESIÓN/SEM.		2 SESIÓN/SEM.		
	ABONADOS/AS	23,35		41,45		
	NO ABONADOS/AS	29,05		53,90		
CURSOS DE PÁDEL >INICIACIÓN HASTA 14 AÑOS >PERFECCIONAMIENTO HASTA 14 AÑOS		1 SESIÓN/SEM.		2 SESIÓN/SEM.		
	ABONADOS/AS	19,20		33,20		
	NO ABONADOS/AS	29,05		53,90		

CURSOS DE NATACIÓN

NATACIÓN BEBÉS >DE 6 A 18 MESES >DE 18 A 36 MESES		1 SESIÓN/SEM.	
	ABONADOS/AS	26,25	
	NO ABONADOS/AS	40,65	
NATACIÓN 2 AÑOS ADAPTACIÓN AL MEDIO ACUÁTICO		1 SESIÓN/SEM.	
	ABONADOS/AS	26,25	
	NO ABONADOS/AS	40,65	
NATACIÓN 3 AÑOS NIVEL 0		1 SESIÓN/SEM.	2 SESIÓN/SEM.
	ABONADOS/AS	22,50	43,15
	ABONADOS/AS 2 o MÁS ACTIVIDADES	20% DTO.	20% DTO.
	NO ABONADOS/AS	34,80	66,95
NATACIÓN 4 A 14 AÑOS NIVELES DEL 1 AL 5		1 SESIÓN/SEM.	2 SESIÓN/SEM.
	ABONADOS/AS	13,70	26,25
	ABONADOS/AS 2 o MÁS ACTIVIDADES	20% DTO.	20% DTO.
	NO ABONADOS/AS	21,25	40,65
NATACIÓN PERSONAS ADULTAS INICIACIÓN + 14 AÑOS PERFECCIONAMIENTO + 14 AÑOS		2 SESIÓN/SEM.	
	ABONADOS/AS	26,25	
	ABONADOS/AS 2 o MÁS ACTIVIDADES	20% DTO.	
	NO ABONADOS/AS	40,65	

Cursos ofertados al mes



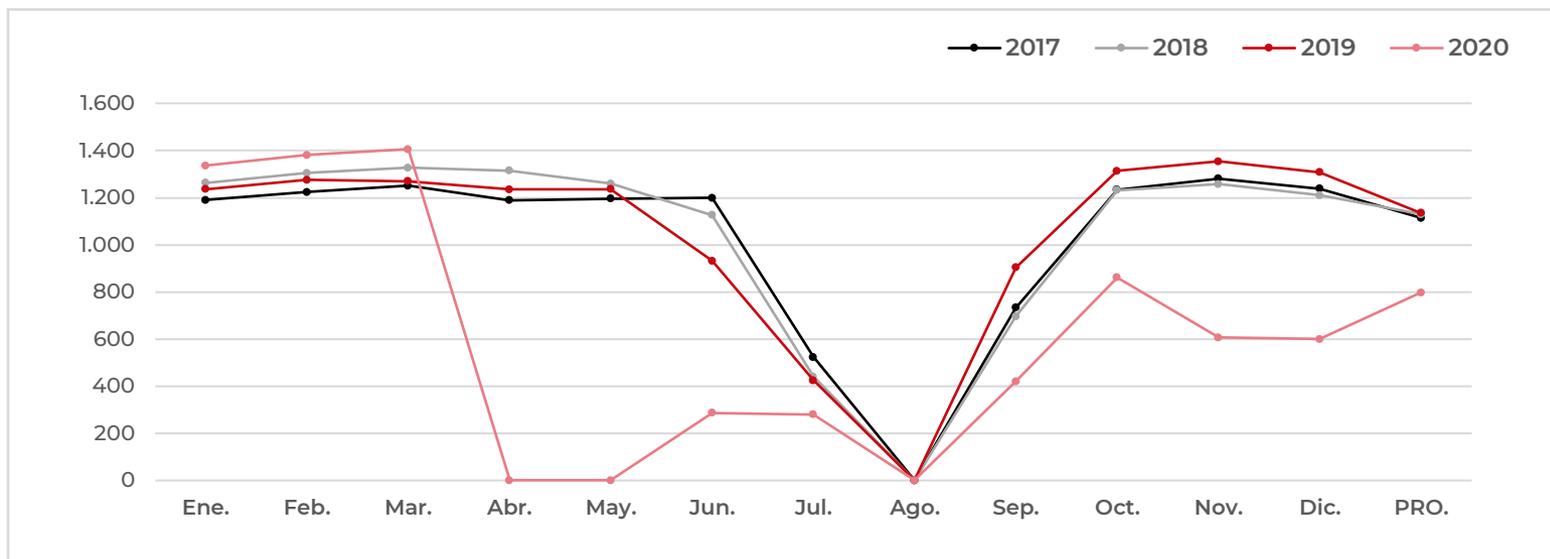
Hasta 2019, la oferta de cursos al mes se mantiene estable durante la mayor parte del año, de octubre a junio, con una disminución drástica en los meses de verano. Durante el mes de agosto no hay oferta de cursos.

2020, a pesar de comenzar con el mayor número de cursos ofertados, se resiente de manera importante

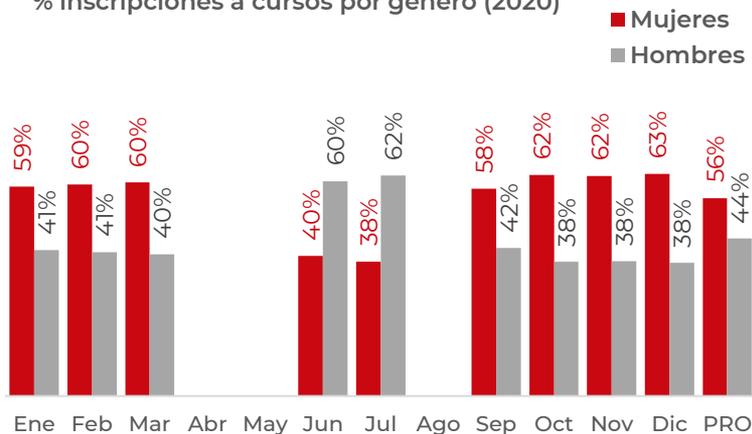
tras los estragos de las medidas de restricción horaria y de movilidad.

Si bien es cierto que en los meses de verano se recuperan cifras de años anteriores, el último trimestre del año se estabiliza en una media de 85 cursos mes, muy por debajo de los datos de 2019.

Inscripciones en cursos



% inscripciones a cursos por género (2020)



El número de inscripciones en cursos mantiene la misma dinámica hasta 2019 manteniéndose estable durante los meses de otoño, invierno y primavera y descendiendo en los meses de verano.

La línea de 2020 muestra los diferentes acontecimientos marcados, entre otros por las restricciones horarias y de movilidad.

Atendiendo al género, el mayor porcentaje de inscripciones mensuales corresponde a las realizadas por mujeres, casi un 60% frente a un 40% de las de los hombres.

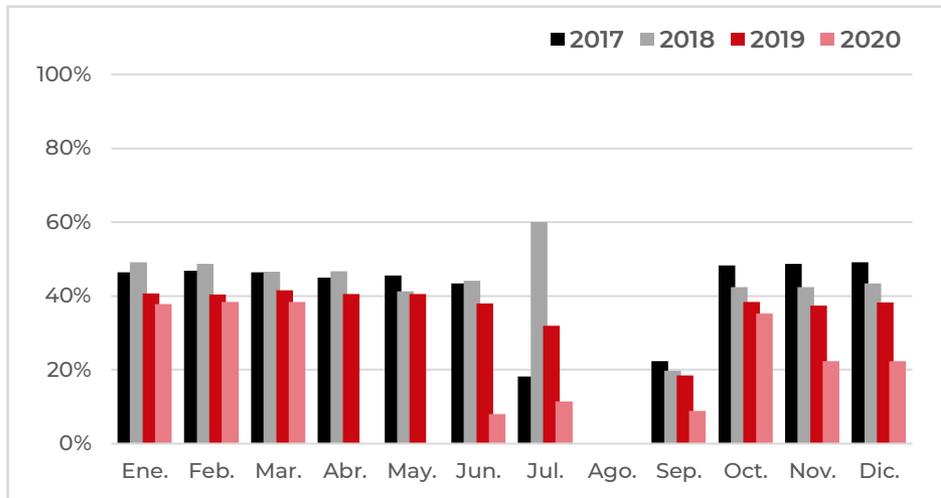
De los cursos ofertados por el IMD un porcentaje de ellos se imparten en euskera, oscilando entre el 38% y el 48% durante los meses de invierno y en menor medida durante los meses de verano. El gráfico muestra una disminución de los mismos año tras año. Como excepción, en el mes de julio de 2018 los cursos en euskera superaron a los impartidos en castellano, 60% frente al 40%.

Con respecto al número de plazas ocupadas en 2020, la tendencia marcada por el primer trimestre iba al alza con respecto a años anteriores cuyos promedios eran de 302 en 2019, 320 en 2018, y 298 en 2017.

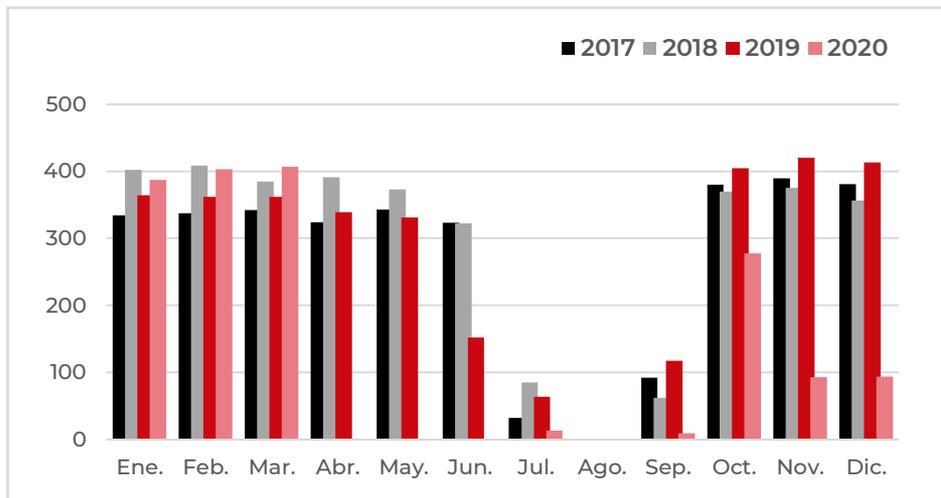
En 2020 el 52,1% de las personas usuarias de cursos impartidos en euskera son mujeres.



Cursos mensuales impartidos en euskera (%)



Plazas únicas ocupadas en cursos mensuales impartidos en euskera



La tipología de cursos más numerosa es la de los impartidos en sala, cuyo número aumentó, alcanzando los 80 durante los tres primeros meses de 2020, con respecto a años anteriores. Si bien, el gráfico muestra la tendencia al alza de los mismos año tras año.

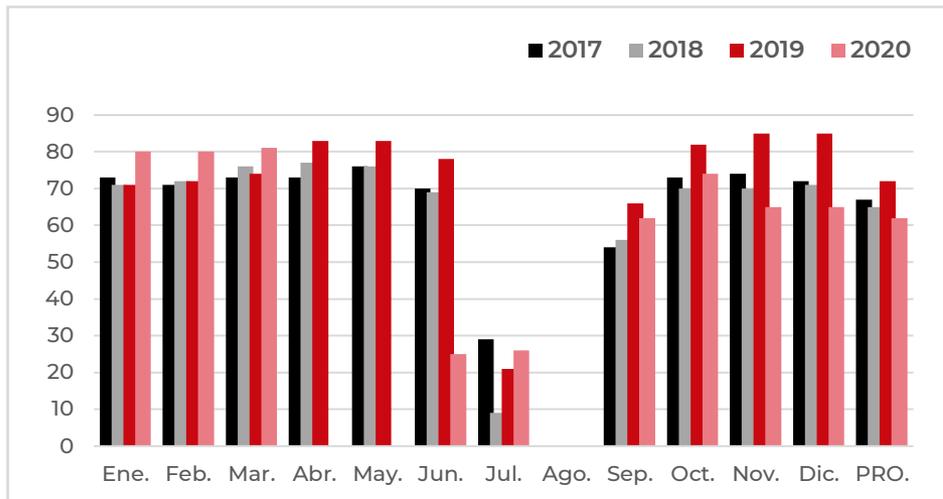
Los datos de ocupación en 2020 son también los más elevados llegando a la cifra de 934 plazas únicas ocupadas en el mes de marzo.

La segunda mitad del año muestra un descenso entorno al 50% de plazas ocupadas respecto a años anteriores.

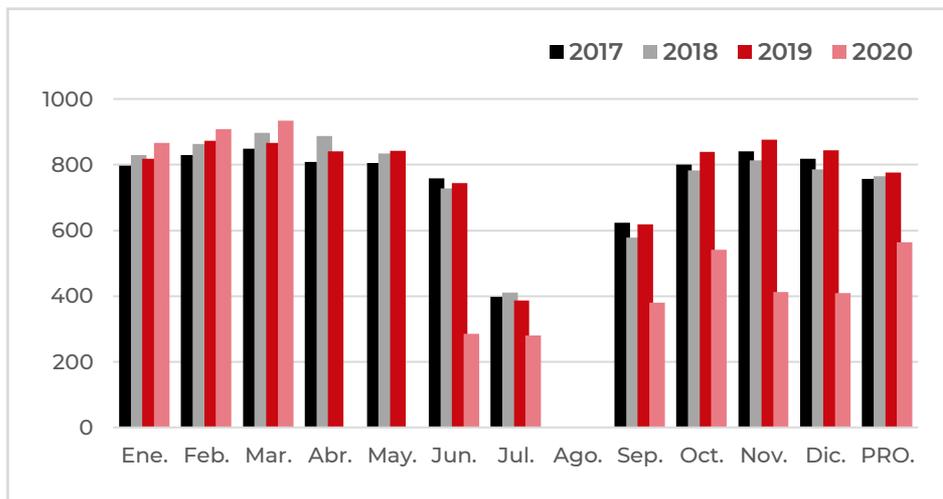


En 2020 el 54,7% de las personas usuarias de los cursos impartidos en sala son mujeres.

Número de cursos mensuales en sala.



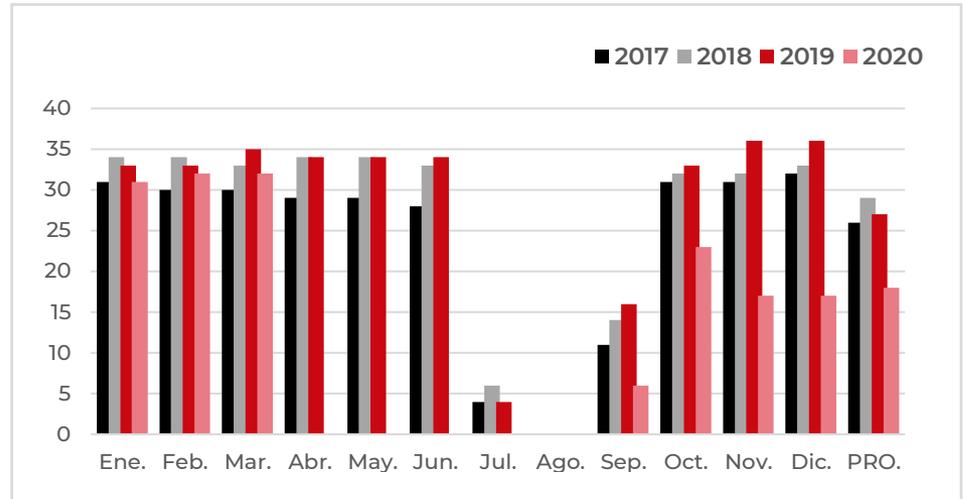
Plazas únicas ocupadas de los cursos mensuales en sala.



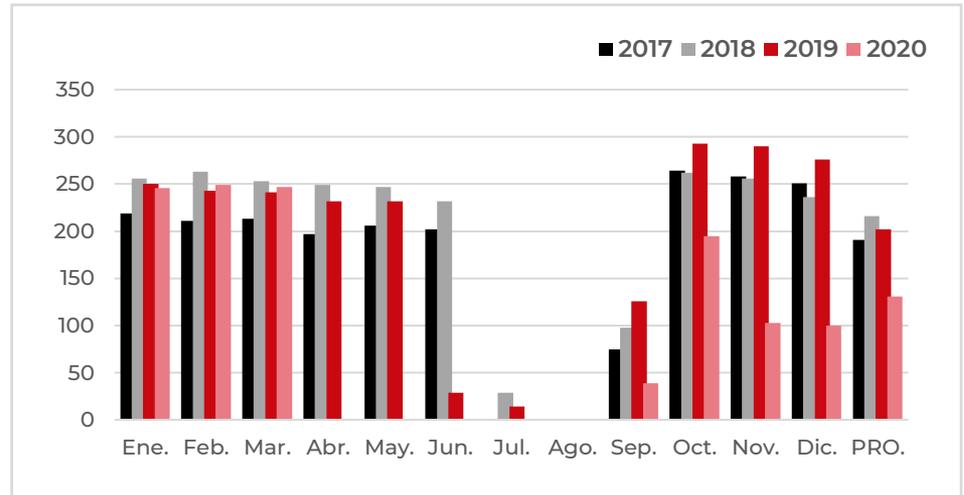
Los cursos ofertados en piscina cubierta son los que más han sufrido las consecuencias de la pandemia. Anteriormente, hasta marzo de 2020 su número rondaba los 30 mensuales, a excepción de los meses de verano en los que disminuyen significativamente.

Los datos más altos de ocupación, 290 plazas ocupadas, se registran en los tres últimos meses de 2019, que junto a los números del primer trimestre de 2020 arrojaban un tendencia al alza en cuanto a ocupación en cursos de piscina.

Cursos mensuales en piscina



Plazas únicas ocupadas de los cursos mensuales en piscina



En 2020 el 45,8% de las personas usuarias de los cursos impartidos en piscina son mujeres.



C) ACTIVIDADES DEPORTIVAS CONVENIDAS

Son actividades deportivas dirigidas a grupos de población de especial interés por sus particularidades sociales y de salud con el objetivo de mejorar y mantener todos los aspectos físicos, motrices, sociales, afectivos y de salud.

Cursos ofertados mensualmente a través de convenios de colaboración

Convenios desarrollados desde el 1 de octubre de 2019 hasta el 30 de junio de 2020.

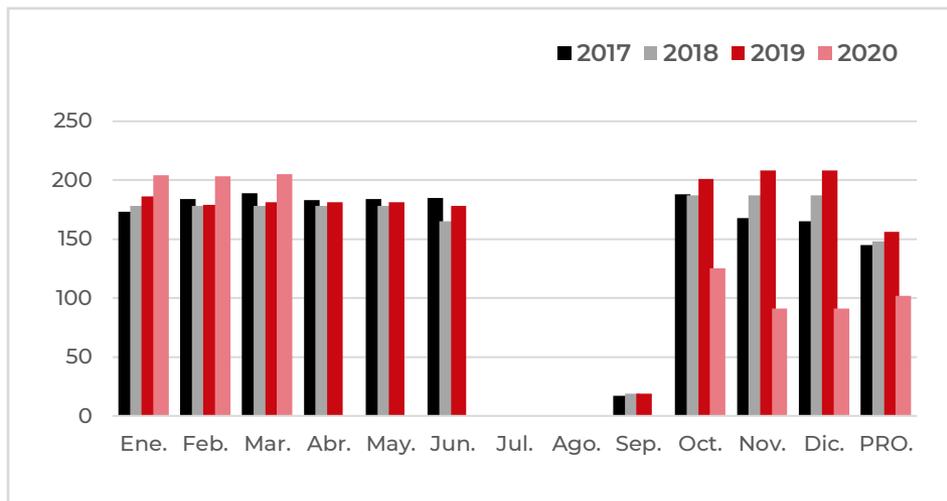
- ENTIDAD: Hogar del Jubilado de Ermua.
 - ACTIVIDAD: AAFF Personas Mayores.
 - N° GRUPOS: 3
- ENTIDAD: Gorabide.
 - ACTIVIDAD: AAFF Adaptada.
 - N° GRUPOS: 1
- ENTIDAD: AMPA Anaitasuna Ikastola Gurasoen Elkartea.
 - ACTIVIDAD: Multikirola.
 - N° GRUPOS: 2
- ENTIDAD: AMPA Colegio San Pelayo.
 - ACTIVIDAD: Multikirola.
 - N° GRUPOS: 1
- ENTIDAD: AMPA Colegio San Pelayo.
 - ACTIVIDAD: Psicomotricidad.
 - N° GRUPOS: 1

- ENTIDAD: Hospital de Día Ermua - Zaldibar.
 - ACTIVIDAD: Natación Adaptada.
 - N° GRUPOS: 1
- ENTIDAD: Hospital de Día Ermua - Zaldibar.
 - ACTIVIDAD: Multiactividad.
 - N° GRUPOS: 1

Convenios desarrollados desde el 1 de octubre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020.

- ENTIDAD: Hogar del Jubilado de Ermua.
 - ACTIVIDAD: AAFF Personas Mayores.
 - N° GRUPOS: 3
- ENTIDAD: Gorabide.
 - ACTIVIDAD: AAFF Adaptada.
 - N° GRUPOS: Suspendido temporalmente.
- ENTIDAD: AMPA Anaitasuna Ikastola Gurasoen Elkartea.
 - ACTIVIDAD: Multikirola.
 - N° GRUPOS: 2
- ENTIDAD: Hospital de Día Ermua - Zaldibar.
 - ACTIVIDAD: Natación Adaptada.
 - N° GRUPOS: Suspendido temporalmente.
- ENTIDAD: Hospital de Día Ermua - Zaldibar.
 - ACTIVIDAD: Multiactividad.
 - N° GRUPOS: Suspendido temporalmente.

Plazas únicas ocupadas en actividades conveniadas.



En 2020 el 48,4% de las personas usuarias de los cursos conveniados son mujeres.



La participación de personas usuarias en cursos y/o actividades conveniadas alcanza su máximo durante el último trimestre de 2019, con un promedio de 206, tendencia que continúa al alza en 2020 hasta el momento de paro forzoso de actividad por la alerta sanitaria.

Los datos obtenidos tras la vuelta a la actividad en octubre de 2020 son el reflejo de las consecuencias de la suspensión temporal de varias de las actividades ofertadas.

D) CAMPAÑAS DEPORTIVAS

Engloba el desarrollo de actividades deportivas de carácter recreativo en periodos estivales o vacacionales.

Kirolaz Blai Uda – Mójate de Deporte



04.1.2.3 Otros



Jarduera Fisikorako eta Kirolerako Orientazio Zerbitzua
Servicio de Orientación para la Actividad Física y el Deporte



Ermua Mug! es una estrategia comunitaria local impulsada por el Ayuntamiento de Ermua desde el año 2012 para la incorporación efectiva y sostenible de los estilos de vida activos y saludables por parte de toda la ciudadanía.

Incluye un servicio personalizado gratuito de información, asesoramiento, monitorización y formación en práctica regular de actividad física y de hábitos alimentarios sanos y de entrenamiento motivacional-emocional para realizar cambios en los estilos de vida que atiende a personas derivadas principalmente desde el Centro Médico Local de Atención Primaria y desde los Servicios Sociales municipales.

Esta estrategia se desarrolla mediante la acción conjunta del Centro de Salud Local del Servicio Vasco de Salud – Osakidetza, la Dirección de Salud Pública y Adicciones del Departamento de Salud del Gobierno Vasco, la Organización Sanitaria Integrada Debabarrena, los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ermua, además del Instituto Municipal de Deportes de Ermua, que son quienes, mediante la prescripción de actividad física, la alimentación y la cocina saludable, y el bienestar psicológico, derivan al Servicio de Orientación a aquellas personas que acuden a los servicios médicos, asistenciales y deportivos.

El equipo del servicio está formado por profesionales con titulación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Nutrición Humana y Dietética, y Psicología, y está abierto a todas las vecinas y los vecinos de Ermua, a partir de los 3 años de edad.

Ofrece:

- Información, asesoramiento y orientación individualizada acerca de las diversas opciones y programas de actividad física existentes en el municipio, adecuando la práctica deportiva de la persona usuaria a sus expectativas, preferencias y necesidades.
- Confección de programas de actividad física y orientación nutricional personalizados.
- Seguimiento, control y evaluación de la práctica deportiva.
- Mejora de la salud integral mediante la práctica de actividad física.
- Formación y orientación en contenidos referentes a la actividad física saludable.

PROGRAMAS ERMUA MUGI



Programas de desarrollo de la condición física:

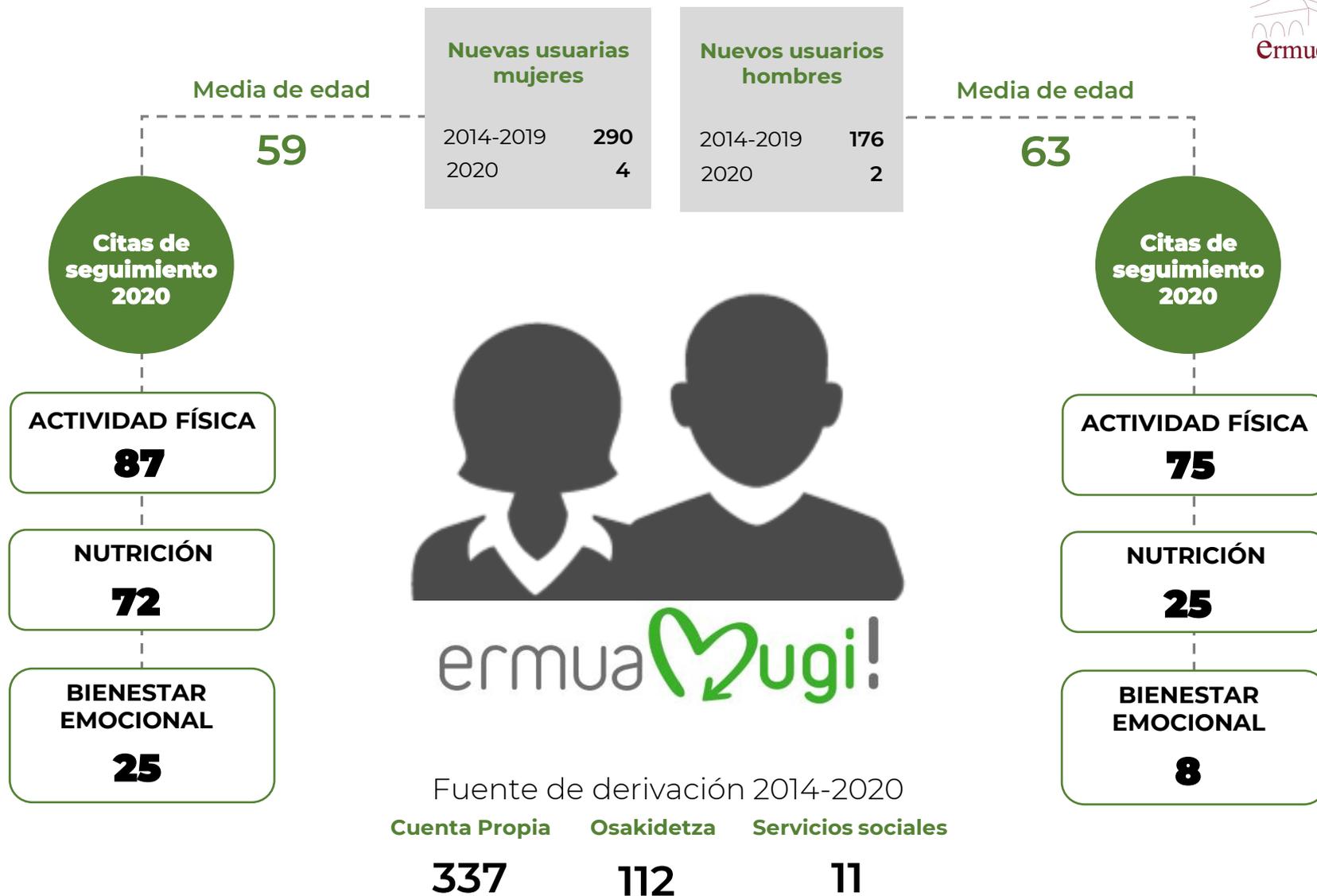
- Pautas de prevención de patologías.
- Conductas y hábitos a evitar.
- Actividades deportivas y ejercicios físicos a potenciar.
- Opciones para la práctica real y sistemática en el entorno cercano.
- Red de Circuitos Saludables Inteligentes y pulsera HIRIBILI.

Programa de hábitos de alimentación:

- Alimentación y cocina saludable.
- Compra de productos saludables.
- Organización de menús diarios y semanales.
- Interpretación del etiquetado de los alimentos.
- Alimentación antiestrés.

Programa de bienestar emocional:

- Bienestar psicológico y emocional.
- Pautas y estrategias para reforzar el estado de ánimo.
- Prevención de hábitos y conductas no saludables.



04.2 Clubes deportivos

El Registro de entidades deportivas de Gobierno Vasco tiene censados 30 clubes deportivos con domicilio en Ermua, si bien no todos se encuentran en activo en la actualidad.

En 2020 Ermua cuenta con 17 clubes y/o asociaciones en activo que comprenden 13 modalidades deportivas, tanto individuales como colectivas.

	Club/Asociación deportiva	Modalidad
1	C.At.Castilla-León Ermua	Atletismo
2	Club Deportivo Ermuko Errotabarri Eskubaloi Kirol	Balonmano
3	Club Deportivo de Bolos Montañés de Ermua	Bolos
4	A. D. Judo Krav-ka de Ermua	Boxeo
5	Ermuko Txirrindulari Elkarte	Ciclismo
6	C.D. Ermua	Fútbol
7	Club Deportivo Scorpio	Fútbol
8	Ermua Blues Club Deportivo	Fútbol
9	Club Judo Sonkei	Judo
10	C.D. Jator Karate Ermua	Karate
11	G.M. Artarrai M.T.	Montaña
12	Club de Pádel el Sartenazo de Ermua	Pádel
13	Seng Do-ho Sin Sul Kirol Kluba	Taekwondo
14	C.D. de Arco Betiendo de Ermua	Tiro con arco
15	Ermuko Ostots Triatlloi Kirol Kluba	Triatlón

Modalidades deportivas



Balonmano, fútbol, ciclismo, pádel, tiro con arco, atletismo, judo, karate, taekwondo, boxeo, montañismo, triatlón y bolos.

La mayoría de los clubes que realizan su actividad durante el año 2020, reciben subvención del Ayuntamiento de Ermua, no así los clubes de taekwondo, boxeo y pádel que no la han solicitado.

El Ayuntamiento tiene acuerdos de colaboración con el club de balonmano C.D. Ermuko Errotabarri Eskubaloi KiroI y el club de fútbol C.D. Ermua.

Todas las entidades deportivas referenciadas en la tabla de la derecha que requieren de instalaciones deportivas para su actividad ordinaria la realizan en instalaciones públicas. Los únicos clubes que desarrollan su actividad en instalaciones privadas son A. D. Judo Krav-ka de Ermua y C.D. Jator Karate Ermua.

ENTIDAD DEPORTIVA	INSTALACIÓN UTILIZADA
C.D. ERMUA	Campo de fútbol Teodoro Zuazua
C.AT.CASTILLA-LEON ERMUA	Sin instalación deportiva
C.D. DE ARCO BETIONDO DE ERMUA	Patio Anaitasuna Ikastola
CLUB DEPORTIVO SCORPIO	Polideportivo Municipal MABlanco / Complejo Deportivo Betiondo
CLUB DE PADEL EL SARTENAZO DE ERMUA	Pistas Pádel Zona Deportiva Aritzmeni
C.D. ERMUKO ERROTABARRI ESKUBALOI KIROI ELKARTEA	Polideportivo Municipal MABlanco / Complejo Deportivo Betiondo
CLUB JUDO SONKEI	Sala Tatami Zona Deportiva Aritzmeni
ERMUA BLUES CLUB DEPORTIVO	Campo de fútbol Complejo Deportivo Betiondo
ERMUKO OSTOTS TRIATLOI KIROI KLUBA	Sin instalación deportiva
ERMUKO TXIRRINDULARI ELKARTEA	Sin instalación deportiva
G.M. ARTARRAI M.T.	Sin instalación deportiva
SENG DO-HO SIN SUL KIROI KLUBA	Sala Tatami Zona Deportiva Aritzmeni
CLUB DEPORTIVO DE BOLOS MONTAÑES DE ERMUA	Bolera Zona Deportiva Aritzmeni

04.3 Deporte escolar

El fomento, la gestión y la ejecución, esta última en coordinación con las administraciones municipales, de la práctica deportiva entre la población escolar es competencia de la Diputación Foral de Bizkaia, a través de su Departamento de Euskera, Cultura

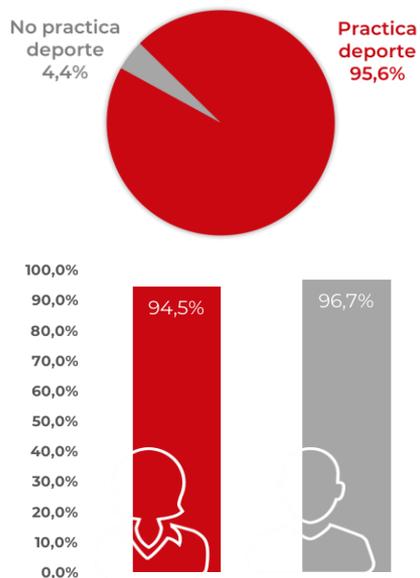
y Deporte, como señala el artículo 5 de la Ley 14/1998, de 11 de junio, del deporte del País Vasco.

Así, el Decreto Foral establece distintos itinerarios deportivos con diferentes actividades

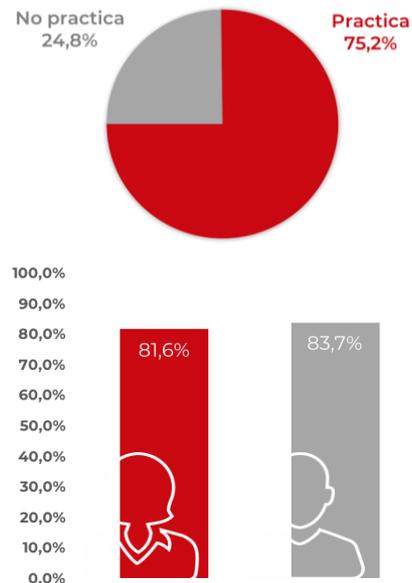
deportivas en cada uno de ellos, que integran el programa de deporte escolar de Bizkaia: Participación Deportiva, Iniciación al Rendimiento, y de Identificación de Talentos y Promesas Deportivas.

Práctica deportiva en la población escolar de Bizkaia, 2017

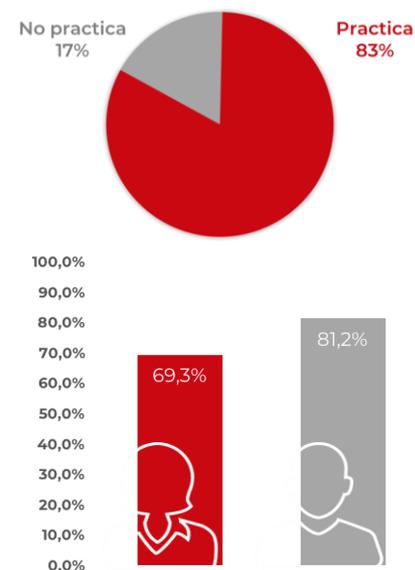
Práctica deportiva en general y por sexos.



Deporte organizado en general y por sexos.



Deporte no organizado en general y por sexos.





Población escolar

El 60,4% de la población puede considerarse población escolar activa (practica deporte fuera del horario lectivo durante 5 horas o más a la semana).

El 18,6% puede calificarse como población sedentaria (practica deporte fuera del horario lectivo durante menos de 2 horas a la semana).

Los porcentajes más altos de población sedentaria se concentran entre los 6 y los 8 años (26,3%).

Las chicas muestran un índice de sedentarismo que duplica el de los chicos (25,5% frente a 11,8%).

El tránsito de una etapa educativa a otra es un momento crítico para el abandono de la práctica de actividad físico deportiva.

Al 67% de la población escolar gustaría practicar más deporte. Este deseo es mayor entre las chicas (65,4%, frente a 58,1%).

El argumento más repetido a medida que aumenta la edad, para la no práctica o el abandono de la misma, es la falta de tiempo libre (34,6%) y la ocupación con otras actividades.

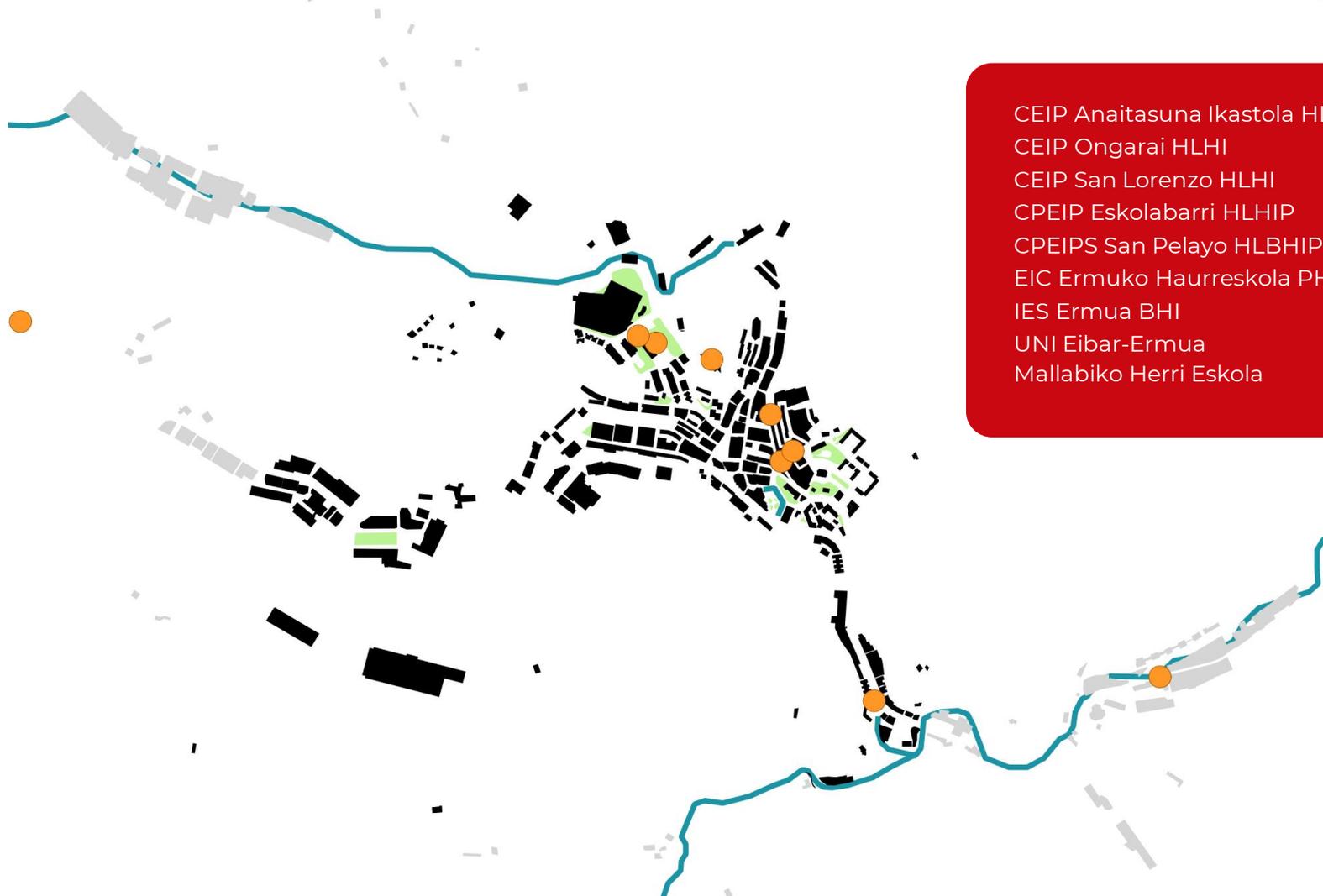
El entorno social influye en la disposición a la practica deportiva. El 90,5% cuenta con amistades que practican deporte; también lo hacen sus hermanos o hermanas (64,7%) así como su padre (60,6%) y la madre (52,5%).

El porcentaje de población escolar activa es mayor entre escolares que acuden a centros privados o concertados (76,8% frente a 67,4%).



(Datos de los estudios "Los Hábitos deportivos de la población escolar española, 2019" y "Hábitos deportivos de la población escolar de Bizkaia, 2017").

Centros educativos de Ermua



CEIP Anaitasuna Ikastola HLHI
CEIP Ongarai HLHI
CEIP San Lorenzo HLHI
CPEIP Eskolabbarri HLHIP
CPEIPS San Pelayo HLBHIP
EIC Ermuko Haurreskola PHE
IES Ermua BHI
UNI Eibar-Ermua
Mallabiko Herri Eskola



20
21

PLAN ESTRATÉGICO

DEPORTE DE ERMUA

PROYECTOS ESTRATÉGICOS



PLAN ESTRATÉGICO

DEPORTE DE ERMUA

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ESTRATEGIAS PARA EL DEPORTE EN LA AGENDA URBANA DE ERMUA

TERRITORIO

1. RED DE RECORRIDOS
2. ACTIVACIÓN DE ESPACIOS URBANOS
3. ESPACIOS ACCESIBLES Y SOSTENIBLES
4. PROGRAMA DE EVENTOS

SOCIEDAD

5. ESTRUCTURAS Y ECOSISTEMA
6. ERMUA MUGI
7. DEPORTE INCLUSIVO
8. IGUALDAD EN EL DEPORTE
9. EUSKERA Y DEPORTE

ECONOMÍA

10. EMPRENDIMIENTO DEPORTIVO

GOBERNANZA INTELIGENTE

11. DEPORTE TRANSVERSAL
12. DATOS Y CONOCIMIENTO

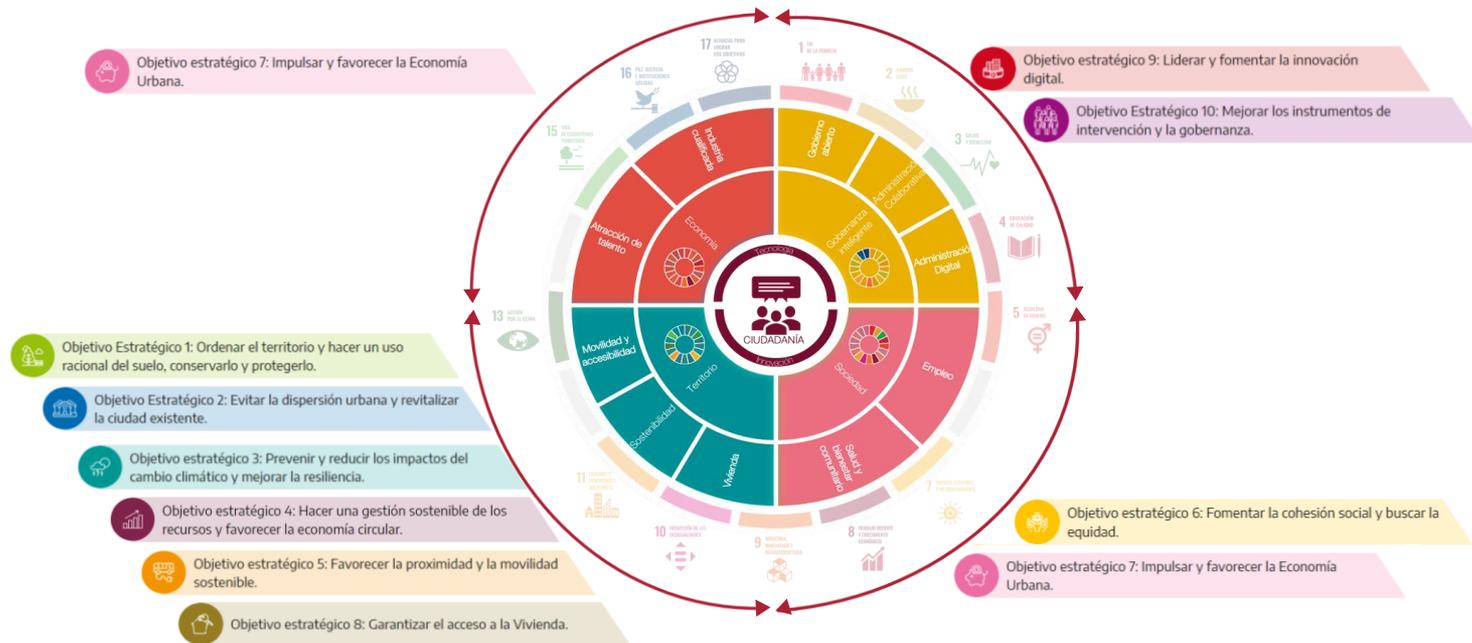
CRONOGRAMA



ESTRATEGIAS PARA EL DEPORTE EN LA AGENDA URBANA DE ERMUA

El Ayuntamiento de Ermua está elaborando la **Agenda Urbana de Ermua**, trabajando en revisar su enfoque estratégico y un Plan de Implementación a 10 años vista, de forma que permita adecuar la **Estrategia de Ciudad** al 100% con el enfoque propuesto por la **Agenda Urbana Española**.

La base estratégica recogida en el Mapa de Estrategia Municipal de Ermua se alinea con la Agenda Urbana.



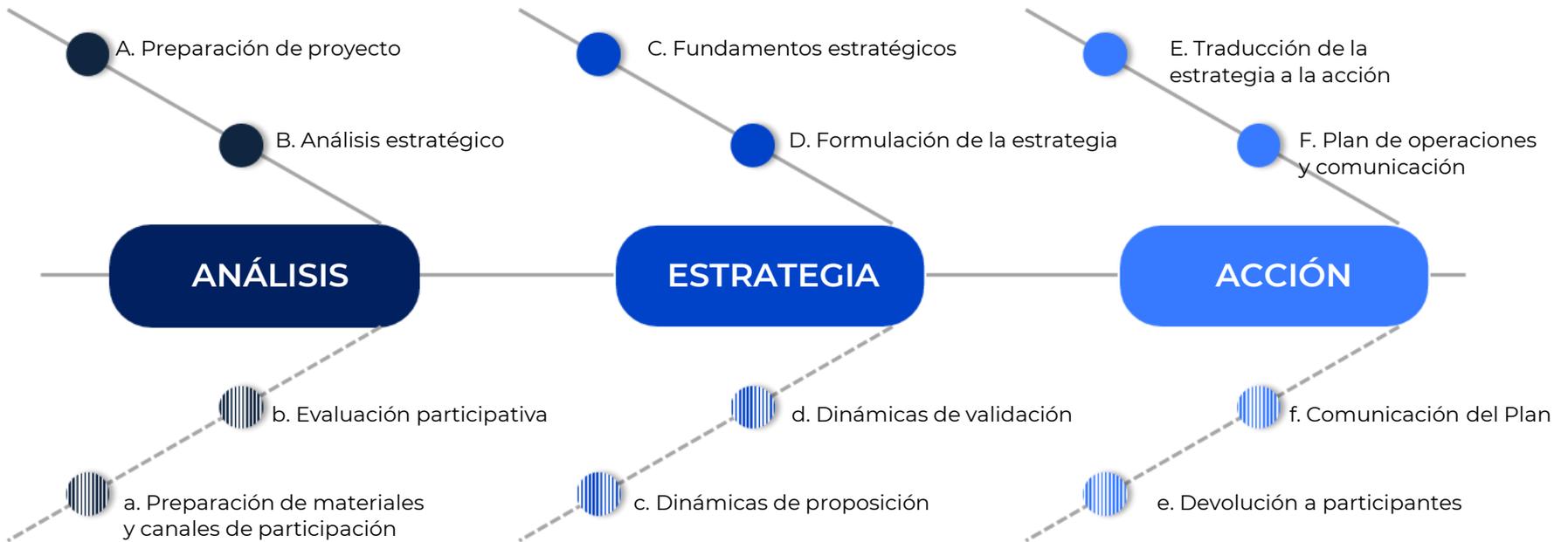
A partir de las propuestas recogidas durante todo el proceso de elaboración del Plan Estratégico del Deporte de Ermua **hemos diseñado una serie de Proyectos Estratégicos y que hemos articulado en torno a las líneas estratégicas de la Agenda Urbana de Ermua.**

Para la elaboración del Plan Estratégico del Deporte de Ermua hemos partido de una metodología estructurada en 3 fases (sin contar la previa de lanzamiento) tratando de enlazar el conocimiento y las necesidades ciudadanas con el conocimiento técnico. Es por esto que planteamos dos vías entrelazadas, la de la participación y la técnica.

En cada una de las fases se incluye una serie de pasos a desarrollar, si bien en la línea de trabajo de participación los contenidos de estos pasos se han adaptado debido a las restricciones derivadas del covid'19.

PROCESO TÉCNICO

PROCESO PARTICIPATIVO



Debido a las restricciones por el covid'19 hemos modificado la metodología prevista en el inicio, ajustándola a un proceso híbrido físico-digital.

Por una parte, la participación de **los clubes deportivos** del municipio se ha efectuado mediante una serie de **sesiones y entrevistas online**. En estas sesiones realizaban sus valoraciones sobre el sistema deportivo del municipio y planteaban propuestas de actuación.

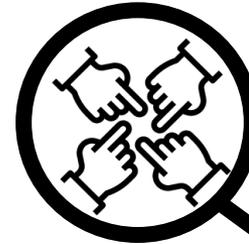
Para la **participación ciudadana** y de otros agentes, se han diseñado una serie de **cuestionarios online** que se han difundido a través de Whatsapp y de las redes sociales.

A su vez, se ha conformado un **Grupo de Trabajo** con personas referentes en el deporte local. Este Grupo de Trabajo ha participado en **5 dinámicas grupales presenciales**. Tomando como base de partida el análisis previo realizado, y las aportaciones de agentes y ciudadanía, han diseñado propuestas concretas de actuación que conforman el Plan Estratégico del Deporte de Ermua.

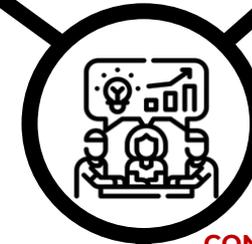
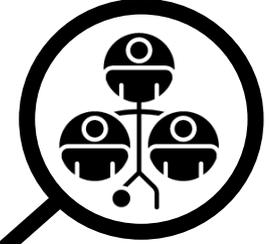
Participación abierta a la ciudadanía a través de cuestionarios online

Participación de agentes del sistema deportivo en sesiones y entrevistas online

CONOCIMIENTO CIUDADANO



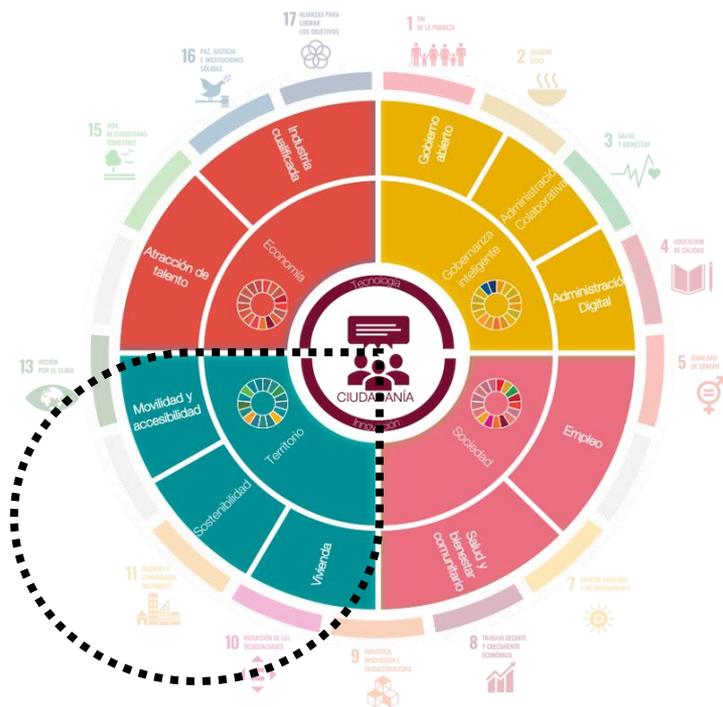
CONOCIMIENTO SECTORIAL



CONOCIMIENTO TÉCNICO

Profesionales y agentes sociales de reconocido prestigio de Ermua





TERRITORIO

Los proyectos del ámbito estratégico de TERRITORIO se vinculan directamente con el modelo de ciudad, con la calidad de su espacio público, con la conectividad y accesibilidad y en el cuidado del entorno natural que rodea el municipio.

Estos proyectos están muy vinculados con el modelo de ciudad activa aplicado a Ermua, dando una gran importancia a la práctica de actividades físico-deportivas libres y entornos abiertos. Sin embargo, no deja de lado la realidad de las instalaciones deportivas existentes y plantea una serie de actuaciones orientadas a su sostenibilidad y accesibilidad.

1. RED DE RECORRIDOS

- 1.1. PROGRAMA DE INTERVENCIONES PARA LA ADECUACIÓN DE LA RED DE RECORRIDOS CAMINABLES DE ERMUA Y ALREDEDORES

2. ACTIVACIÓN DE ESPACIOS URBANOS

- 2.1. PLAZA ANEJA AL FRONTÓN ARIZMENDI - SAN PELAYO KALEA 44-58
- 2.2. ÁREA DE ANAITASUNA IKASTOLA Y CEIP ONGARAI
- 2.3. CANCHAS DEPORTIVAS Y PARQUE DE OKINZURI

3. ESPACIOS ACCESIBLES Y SOSTENIBLES

- 3.1. ESPACIOS ABIERTOS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA LIBRE
- 3.2. PISCINA AL AIRE LIBRE
- 3.3. ACCESIBILIDAD A LOS ESPACIOS DEPORTIVOS
- 3.4. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS

4. ESTRATEGIA DE EVENTOS

- 4.1. PROGRAMA Y AGENDA DE EVENTOS



TERRITORIO

Cód.	Proyecto estratégico
1	RED DE RECORRIDOS
	Objetivo
	Mejorar la caminabilidad, y seguridad de la red básica de recorridos.

La actividad física más común entre la población adulta de Ermua es caminar. El entorno natural que rodea a la villa invita a pasear, tanto por ese entorno natural como por las carreteras que transcurren por el mismo.

El análisis de las trazas caminando muestra que hay tres ejes principales a la hora salir a caminar. Estos tres ejes coinciden exactamente con los tres recorridos de Hiribili:

- Goitondo
- Urtia
- Sallabente

Durante el proceso participativo, tanto en las encuestas como en el grupo de trabajo, algunas mujeres han señalado que en estos recorridos hay tramos en los que al oscurecer no se sienten seguras. En el análisis de trazas se observan diferencias entre los recorridos de hombres y mujeres que corroboran esta limitación para mujeres.

Esta sensación de menor seguridad percibida en los entornos periurbanos es común a otras ciudades y pueblos. En el caso de Ermua, por su forma urbana lineal y compacidad, es más visible este impacto. Los recorridos para caminar enseguida salen del entorno urbanizado y entran en el entorno periurbano entre municipios. Estos tramos cuentan con menor iluminación, menor presencia de otras personas y transcurren en muchos puntos por el arcén de la carretera, lo que provoca una mayor inseguridad percibida.

Se plantea la necesidad de mejorar estos trazados, dotándolos de mayor visibilidad y segregando de la calzada los carriles para caminar.





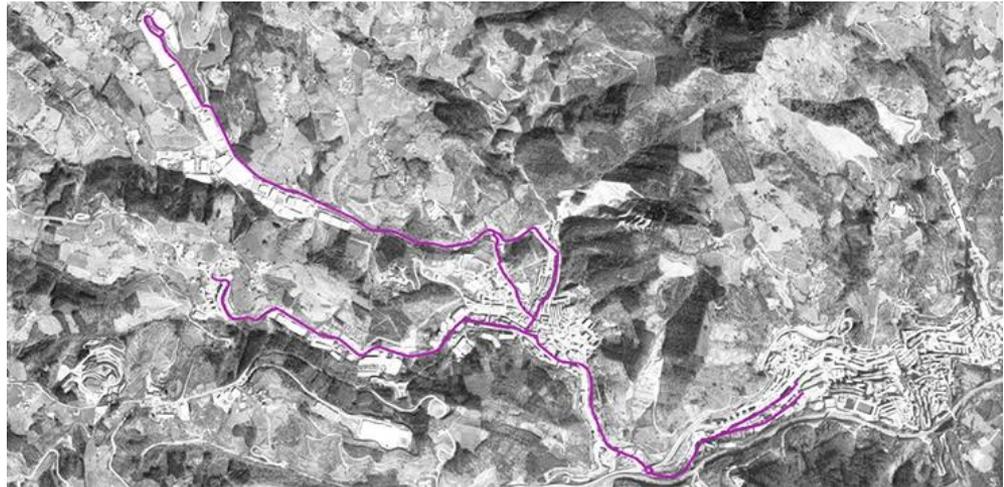
TERRITORIO

Cód.	Proyecto estratégico
1	<h2 style="margin: 0;">RED DE RECORRIDOS</h2>
	Objetivo
	<p>Mejorar la caminabilidad y seguridad de la red básica de recorridos.</p>

1.1. PROGRAMA DE INTERVENCIONES PARA LA ADECUACIÓN DE LA RED DE RECORRIDOS CAMINABLES DE ERMUA Y ALREDEDORES.

Las intervenciones se plantean en varios ámbitos:

- **Segregación** de sendas o vías de tránsito peatonal, bien total o mediante elementos protectores en aquellos lugares donde no pueda realizarse una segregación total.
- Mejora de la **iluminación** en todos los recorridos, especialmente en aquellos tramos que cortan la continuidad de los recorridos.
- Instalación de **puntos SOS** o sistema análogo que llame directamente a la policía permitiendo acortar los tiempos de los servicios de seguridad y sanitarios.



Durante el proceso de elaboración de propuestas se ha identificado la dificultad o imposibilidad de acometer esta actuación únicamente por parte del Ayuntamiento de Ermua. Buena parte de los trazados discurren fuera de su ámbito de intervención municipal. Es por esto que se propone también trabajar en **colaboración interinstitucional con los ayuntamientos de Eibar y de Mallabia**, así como con la **Diputación Foral de Bizkaia** para la conformación de esta red que beneficiará tanto a ermueños como a las personas de los municipios vecinos.



TERRITORIO



Cód.	Proyecto estratégico
2	ACTIVACIÓN DE ESPACIOS URBANOS
	Objetivo
	Incorporar elementos de diseño activo en el espacio urbano para su dinamización y la activación de la ciudadanía.

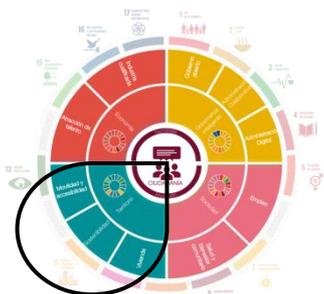
DISEÑO URBANO ACTIVO = diseño urbano basado en evidencia, desarrollo y estrategias operativas para apoyar comunidades activas y saludables.

Este concepto se planteaba en las [Active Design Guidelines](#), un manual publicado originalmente por la ciudad de Nueva York en 2010 para guiar la creación de edificios, calles y espacios urbanos que promueven la salud, basado en las últimas investigaciones académicas y las mejores evidencias de casos de éxito.

La proporción y calidad de espacios abiertos en el área urbana influye en gran medida los niveles de actividad física de la población. La investigación reciente relaciona directamente la proximidad a parques y/o espacios recreativos con niveles más altos de actividad física tanto en jóvenes como en adultos. Las pautas de diseño activo se centran en aumentar las oportunidades de actividad física diaria con el fin de combatir las crecientes tasas de enfermedades crónicas.

Una línea de propuestas surgidas durante el proceso participativo están relacionadas con el diseño urbano activo. Concretamente se plantea crear una red de espacios urbanos multifuncionales para apoyar una amplia variedad de actividades que incluyen deporte, recreación y juego, además de otros usos paisajísticos y urbanos. En definitiva, “activar” una serie de espacios urbanos mediante la aplicación de elementos y diseños para la promoción del juego y la actividad física, manteniendo a su vez el resto de funcionalidades urbanas.





TERRITORIO

Cód. Proyecto estratégico

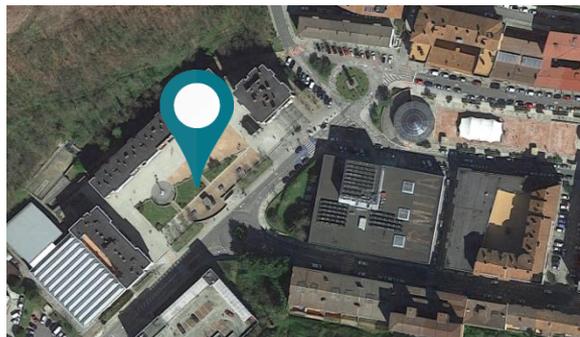
2

ACTIVACIÓN DE ESPACIOS URBANOS

Objetivo

Incorporar elementos de diseño activo en el espacio urbano para su dinamización y la activación de la ciudadanía.

ESPACIOS IDENTIFICADOS



2.1. PLAZA ANEJA AL FRONTÓN ARIZMENDI
SAN PELAYO KALEA 44-58

2.2. ÁREA DE ANAITASUNA
IKASTOLA Y CEIP ONGARAI

2.3. CANCHAS DEPORTIVAS Y
PARQUE DE OKINZURI



Cód.	Proyecto estratégico
2	ACTIVACIÓN DE ESPACIOS URBANOS
	Objetivo
	Incorporar elementos de diseño activo en el espacio urbano para su dinamización y la activación de la ciudadanía.

TRES PROGRAMAS A TENER EN CUENTA A LA HORA DE ACTIVAR LOS ESPACIOS

Es importante hacer mención a tres programas estratégicos de Ermua a los que se alinea este proyecto estratégico de activación. Estos tres programas deben servir de orientación a la hora de plantear las intervenciones.

- **ERMUA, CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA**

El Ayuntamiento de Ermua y UNICEF han firmado un convenio por el cual se reconoce al municipio como Ciudad Amiga de la Infancia. Una Ciudad Amiga de la Infancia es aquella que, siendo consciente de sus problemáticas y áreas de mejora, se compromete en trabajar por los derechos de la infancia a través de acciones y medidas concretas, dotadas con recursos, en el corto, medio y largo plazo. Desde UNICEF se ha elaborado el informe [“Construyendo el entorno urbano para niños y niñas. Un manual sobre la planificación urbana responsable con la infancia”](#) que debe orientar estas actuaciones de diseño urbano activo.

- **ERMUA, CIUDAD EDUCADORA**

La estrategia municipal ha puesto el acento en convertir a Ermua en una ciudad educadora, en la que todos los agentes intervinientes se conviertan, de algún modo, en agentes educativos, con el horizonte de alcanzar una ciudadanía más participativa, más crítica y más protagonista de su futuro.

- Espacios de convivencia intergeneracional: “Estos proyectos deberían orientarse a la realización de iniciativas y acciones cívicas cuyo valor consista precisamente en su carácter intergeneracional y en el aprovechamiento de las respectivas capacidades y valores propios de las distintas edades.” (Carta de Ciudades Educadoras)



Cód.	Proyecto estratégico
2	ACTIVACIÓN DE ESPACIOS URBANOS
	Objetivo
	Incorporar elementos de diseño activo en el espacio urbano para su dinamización y la activación de la ciudadanía.

- o Accesibilidad: “La ordenación del espacio físico urbano atenderá las necesidades de accesibilidad, encuentro, relación, juego y esparcimiento y un mayor acercamiento a la naturaleza.”

- **ERMUA, CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES**

Ermua trabaja para ser una ciudad amigable con las personas mayores, lo que supone que las políticas, los servicios y las estructuras relacionadas con su entorno físico y social se diseñan y reorganizan para apoyar y permitir a las personas mayores vivir dignamente, disfrutar de una buena salud y continuar participando en la sociedad de manera plena y activa.

De las 8 áreas que la OMS identifica que influyen en la salud y calidad de vida de las personas, hay una que enlaza directamente con estas tres propuestas de diseño urbano activo: Espacios al aire libre y edificios.



TERRITORIO

Cód.	Proyecto estratégico
2	ACTIVACIÓN DE ESPACIOS URBANOS
	Objetivo
	Incorporar elementos de diseño activo en el espacio urbano para su dinamización y la activación de la ciudadanía.

ALGUNAS IDEAS PARA POSIBLES INTERVENCIONES DE DISEÑO ACTIVO

El proyecto trata de generar espacios no normalizados que fomenten la actividad física. No se refiere a incluir canchas u otros equipamientos deportivos clásicos.

Mostramos algunas ideas y ejemplos de intervenciones de diseño activo, si bien cada espacio deberá plantearse como un proyecto propio.

Se plantea la posibilidad de comenzar con intervenciones de **urbanismo táctico** para, en caso de evaluarse positivamente, plantear actuaciones definitivas.

URBANISMO TÁCTICO

El Urbanismo Táctico es una herramienta de transformación urbana sencilla que permite acometer cambios en el modelo de ciudad a partir de actuaciones a pequeña escala. Busca nuevos usos para los espacios urbanos a través de la experimentación, la evaluación para la mejora y el desarrollo gradual. La socialización y la dinamización comunitaria son claves en las acciones de urbanismo táctico.

Las actuaciones de urbanismo táctico tienen, por tanto, las siguientes características:

- Son de bajo coste, lo que facilita su implementación, su modificación y, en caso de no tener el impacto deseado, su reversibilidad.
- La implementación de estas actuaciones debe ser ágil y sencilla, por lo que son ideales a la hora de generar cambios con rapidez.
- Las actuaciones se enmarcan dentro de un proyecto general modificable y se irán ajustando a las necesidades ciudadanas.



TERRITORIO

Cód.	Proyecto estratégico
2	ACTIVACIÓN DE ESPACIOS URBANOS
	Objetivo
	Incorporar elementos de diseño activo en el espacio urbano para su dinamización y la activación de la ciudadanía.

Si la transformación llevada a cabo con urbanismo táctico funciona, se hace permanente más adelante, de obra. Si hay que hacer cambios, el proyecto final se ajusta.

Estas características hacen del urbanismo táctico una fórmula ideal para la adaptación de los entornos urbanos a un modelo de urbanismo activo.

Es importante tener en cuenta que este tipo de intervenciones de urbanismo táctico deben tener un carácter temporal, su impacto debe ser evaluado para poder introducir las modificaciones necesarias y permitir generar un conocimiento de las necesidades ciudadanas. El mantenimiento de estos elementos de bajo coste durante un periodo demasiado largo puede degradar la calidad del espacio público intervenido y dar sensación de frivolidad. Una vez evaluadas y ajustadas las intervenciones, éstas deberían dar paso a intervenciones permanentes con la calidad urbana requerida



Intervención de **urbanismo táctico en una de las ‘Superilles’ de Barcelona.** Un gran número de estas intervenciones impulsan el juego activo y la dinamización del espacio público.

La **PLAZA ANEJA AL FRONTÓN ARIZMENDI (2.1.)** puede ser un buen lugar para acoger intervenciones de este tipo hasta dar con un diseño definitivo.



TERRITORIO

Cód.	Proyecto estratégico
2	ACTIVACIÓN DE ESPACIOS URBANOS
	Objetivo
	Incorporar elementos de diseño activo en el espacio urbano para su dinamización y la activación de la ciudadanía.

MARCAS DE JUEGOS EN EL SUELO

A la hora de activar los espacios con elementos que impulsen el juego y la actividad libre, debemos señalar que las **marcas en el suelo** en plazas y parques de juego infantiles se han mostrado efectivas y de un coste relativamente bajo.



Proyecto Art-Sasoi de Irun (Gipuzkoa) para la activación de la Plaza Puiana

Por otra parte, también el tipo de superficie influye claramente, siendo las **superficies de césped** las más activadoras. Además, incluir **elementos móviles y desniveles** en las zonas de juego ayuda a niños y niñas a realizar una mayor actividad física.

Bondo-Andersen, H. et al. (2015) Objectively measured differences in physical activity in five types of schoolyard area. Landscape and Urban Planning Journal.

Ridgers ND, Stratton G, Fairclough SJ, Twisk JWR (2007). "Long-term effects of playground markings and physical structures on children's recess physical activity levels". Preventive Medicine. 2007;44: p. 393-397.





TERRITORIO

Cód.

Proyecto estratégico

2

ACTIVACIÓN DE ESPACIOS URBANOS

Objetivo

Incorporar elementos de diseño activo en el espacio urbano para su dinamización y la activación de la ciudadanía.

PATIOS IGUALITARIOS Y ACTIVADORES

El área de **ANAITASUNA IKASTOLA Y CEIP ONGARAI (2.2.)** se plantea como un área de oportunidad tanto para la promoción de la actividad física entre escolares de dichos centros como su apertura como recurso comunitario al resto de la ciudadanía.

Se plantea las anteriores consideraciones (marcas en el suelo y superficies de suelo) dentro de una reconversión hacia un **patio igualitario**. Según el estudio «Equal Playgrounds» de Ogilvy Barcelona y el estudio de arquitectura Equal Saree, en torno al 75% de los patios de los colegios tienen una distribución “futbolcéntrica”. Como resultado, los niños y principalmente las niñas que quieren jugar a otras cosas que no sean el fútbol quedan relegados en la “periferia” del patio y realizan actividades más estáticas y pasivas. ([UNICEF – Ciudades Amigas de la Infancia](#))



Proyecto **Patioak martxan!** del Colegio San Prudencio de Vitoria-Gasteiz.



TERRITORIO

Cód.	Proyecto estratégico
2	ACTIVACIÓN DE ESPACIOS URBANOS
	Objetivo
	Incorporar elementos de diseño activo en el espacio urbano para su dinamización y la activación de la ciudadanía.



Jardins de Sant Pau del Camp (El Raval – Barcelona)

La colocación de canastas y porterías se adaptan al espacio disponible, conformando una instalación irregular y no convencional. A su lado, un pumptrack.

Las y los jóvenes se apropian del espacio, lo reinterpretan y lo hacen suyo mediante sus propias actividades.

ESPACIOS E INSTALACIONES NO CONVENCIONALES

En los tres espacios propuestos, pero especialmente en el de las **CANCHAS DEPORTIVAS Y PARQUE DE OKINZURI (2.3)** se propone su rediseño en un espacio deportivo no convencional. Con esto nos referimos al diseño específico para ese área de un espacio con el deporte como tema central, no ajustado a medidas ni formas convencionales y con espacios para la socialización.

A TENER EN CUENTA: Cualquiera de los tres espacios, además de las intervenciones de rediseño requerirán la dinamización de actividades en los mismos para su activación, al menos inicialmente. No olvidar en ninguno de ellos, dotar de espacios para la socialización.

Campo de Puckelboll o “Fútbol jorobado” en Malmö (Suecia)





TERRITORIO

Cód.	Proyecto estratégico
3	ESPACIOS ACCESIBLES Y SOSTENIBLES
	Objetivo
	Completar la red de espacios deportivos bajo criterios de accesibilidad y sostenibilidad.

La red de instalaciones y espacios deportivos de Ermua es apreciada y se considera que es de calidad, si bien se plantean algunas necesidades:

- Espacios abiertos para la práctica deportiva libre,
- Piscina al aire libre
- Asegurar la accesibilidad a todos los espacios deportivos
- Encaminar hacia la sostenibilidad ambiental a estos espacios

3.1. ESPACIOS ABIERTOS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA LIBRE

En relación a esto se han planteado los dos Proyectos Estratégicos anteriores: “Red de recorridos” y “Activación de espacios urbanos”. Se entiende que en estos momentos la oferta de espacios exteriores convencionales cubre las necesidades actuales. En los momentos de renovación de las mismas deberá analizarse si siguen adecuándose a las demandas.

3.2. PISCINA AL AIRE LIBRE

Se trata de una demanda que viene desde muchos años atrás y sigue entre los deseos de la ciudadanía. Lo cierto es que la falta de suelo urbano de Ermua dificulta mucho la construcción de una piscina al aire libre, que requiere de una gran superficie tanto para la lámina de agua como para la zona verde.

Es necesario un trabajo del área de Deportes junto con la de Urbanismo para la **identificación** de posibles espacios que puedan acoger esta piscina exterior.

En caso de que no haya disponibilidad de terreno, analizar la posibilidad de trabajar acuerdos con el municipio de Mallabia (también podría ser Elgeta, pero preferentemente Mallabia) para la construcción de una **piscina compartida**.



TERRITORIO

Cód.	Proyecto estratégico
3	ESPACIOS ACCESIBLES Y SOSTENIBLES
	Objetivo
	Completar la red de espacios deportivos bajo criterios de accesibilidad y sostenibilidad.

3.3. ACCESIBILIDAD A LOS ESPACIOS DEPORTIVOS

La accesibilidad a los espacios deportivos es un factor clave para facilitar que todas las personas, especialmente las que tienen movilidad reducida, puedan llevar una vida activa. Es necesario que todas las instalaciones, equipamientos y espacios deportivos de Ermua sean accesibles para todas las personas.

Con este programa se trata de facilitar alternativas de práctica deportiva para todas las personas, especialmente para aquellas con diversidad funcional, así como apoyar la integración social a través del deporte.

Para ello se proyectan las siguientes actuaciones:

- Elaboración de **diagnósticos y planes de Accesibilidad**: accesibilidad física a las instalaciones y en el interior de las mismas
- Dotación de máquinas y **equipamientos específicos**.
- **Señalética** adaptada según normativa



TERRITORIO

Cód.	Proyecto estratégico
3	ESPACIOS ACCESIBLES Y SOSTENIBLES
	Objetivo
	Completar la red de espacios deportivos bajo criterios de accesibilidad y sostenibilidad.

3.4. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS

La sostenibilidad ambiental es uno de los grandes ejes estratégicos del municipio de Ermua.

Las instalaciones deportivas municipales son enormes consumidoras de energía y otros recursos. También generan emisiones de CO2 derivadas de ese consumo energético. Se entiende necesario conocer tanto los consumos como las emisiones de las instalaciones de Ermua para poder tomar medidas encaminadas a la reducción de las mismas. Para ello se proyecta:

- Elaboración de una **auditoría medioambiental** de todas las instalaciones deportivas
- Diseño de un **plan de acción para la reducción del impacto ambiental** de las instalaciones en todas sus dimensiones, especialmente la energética y las emisiones. Acometer medidas para la mejora de la eficiencia energética, ahorro y la incorporación de energías limpias en las mismas. (Producción de agua caliente, calefacción, iluminación, refrigeración y ventilación).



TERRITORIO



Cód.	Proyecto estratégico
4	ESTRATEGIA DE EVENTOS
	Objetivo
	Diseñar una estrategia de eventos acorde a la estrategia municipal de Ermua junto con un modelo de apoyo a los mismos.

DESCRIPCIÓN

Los eventos deportivos son una gran herramienta para el desarrollo deportivo, social y/o económico de un municipio. Sin embargo esta herramienta debe ser bien gestionada para aprovechar estos posibles impactos y que sean los esperados por el municipio. No todos los eventos son igual de positivos en un municipio o en otro. La estrategia de eventos debe adecuarse a la estrategia de la ciudad, a sus necesidades, intereses y características.

4.1. PROGRAMA Y AGENDA DE EVENTOS

Es importante realizar una reflexión del objetivo que se quiere conseguir a nivel municipal a través de los eventos deportivos, diseñando una estrategia de eventos, concretando los eventos para la promoción de la actividad físico-deportiva, igualdad en el deporte, accesibilidad y los eventos con un carácter de dinamización económica y turística, así como los agentes implicados y su papel en estos eventos. Realizar esta planificación de forma transversal entre diferentes áreas municipales y agentes es importante para un buen aprovechamiento de los recursos.

Ante esto se plantean varias acciones relativas a la estrategia de eventos:

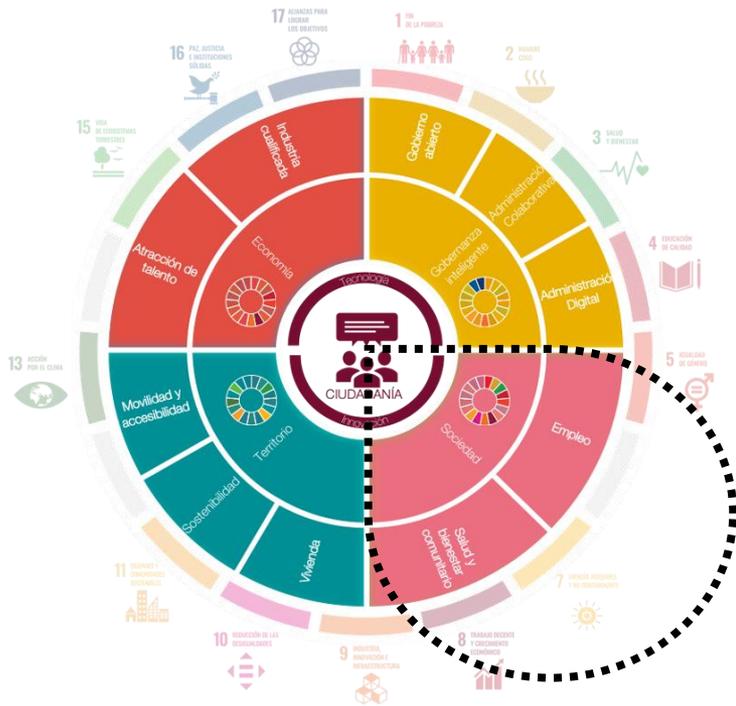
- **Definición de la estrategia de eventos** y toma de posicionamiento municipal en relación a los mismos. Se considera que la falta de relevo generacional en las organizaciones, así como la creciente complejidad en su organización, llevarán a una progresiva cancelación de un buen número de eventos deportivos en Ermua. Es por esto que se plantea una **mayor implicación municipal** en la propia organización de algunos eventos que se consideren de interés. Esta implicación probablemente deba ser directa en la organización ya que se observa que el dotar de apoyo a los colectivos no es suficiente para sacarlos adelante.



TERRITORIO

Cód.	Proyecto estratégico
4	PROGRAMA DE EVENTOS
	Objetivo
	Diseñar una estrategia de eventos acorde a la estrategia municipal de Ermua junto con un modelo de apoyo a los mismos.

- Promoción **de eventos y actividades relacionadas deporte-naturaleza**. Colaboración con el club de montaña y otros agentes relacionados con los entornos naturales de Ermua.
- Diseño de un **cuadro de indicadores medioambientales** de los eventos y actividades deportivas. Proceso para la captura de esta información: previa, en la solicitud de permisos, y posterior, en la liquidación de contrato o subvención. Comunicación y difusión pública de los resultados de la evaluación.
- **Colaboración con eventos de otros ámbitos/áreas**: Semana Europa de la Movilidad. Puede ser un buen ejemplo de transversalidad para la sensibilización interna sobre las posibilidades de incorporar la AF y la salud en otras políticas.



SOCIEDAD

Los proyectos del ámbito estratégico de SOCIEDAD marcan unas directrices claras de igualdad, equidad y convivencia. También incorpora objetivos concretos para el área municipal de Deportes y, en el ámbito de la salud, apuesta por el proyecto Ermua Mugi. El ámbito estratégico de SOCIEDAD debe servir de guía para incorporar la dimensión social en el deporte y la promoción de la actividad física en Ermua.

5. ESTRUCTURAS Y ECOSISTEMA

- 5.1. APOYO A CLUBES DEPORTIVOS
- 5.2. APOYO A AMPAS

6. ERMUA MUGI

- 6.1. REDISEÑO DEL PROYECTO ERMUA MUGI

7. DEPORTE INCLUSIVO

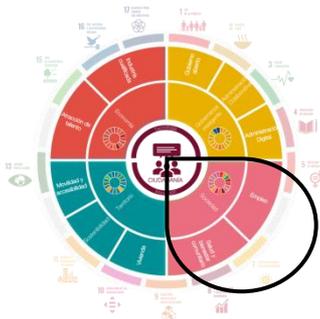
- 7.1. DEPORTE COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN

8. IGUALDAD EN EL DEPORTE

- 8.1. APLICACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN ERMUA
- 8.2. IGUALDAD EN LOS CLUBES

9. EUSKERA Y DEPORTE

- 9.1. APLICACIÓN DEL PLAN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA
- 9.2. IMPULSO AL USO DEL EUSKERA EN LOS CLUBES



SOCIEDAD



Cód.	Proyecto estratégico
5	ESTRUCTURAS Y ECOSISTEMA
	Objetivo
	Fortalecer el ecosistema deportivo dotando de apoyo y recursos a las estructuras asociativas.

DESCRIPCIÓN

Este proyecto estratégico se orienta a reforzar el ecosistema deportivo de Ermua. El papel del asociacionismo es fundamental para un adecuado desarrollo del deporte en la villa, así como para la dotación de una oferta deportiva variada que ofrezca el mayor número posible de modalidades a la población. En esta línea, se trabajará con dos tipologías de agentes clave: los clubes deportivos y las Asociaciones de Madres y Padres (AMPAs)

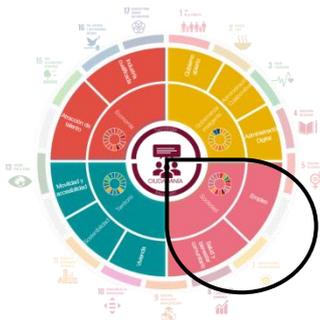
5.1. APOYO A CLUBES DEPORTIVOS

La oferta deportiva de modalidades federadas en Ermua es limitada. Se valora que existe poca variedad, lo que reduce los niveles de actividad físico-deportiva de la población.

Por otra parte, la exigencia de las tareas que conlleva la dirección y gestión de los clubes deportivos, hace que cada sea más difícil lograr un relevo generacional en las juntas directivas.

Antes esta situación se proponen dos líneas de acción:

- **Clubes mancomunados.** Trabajar convenios con clubes deportivos de otros municipios vecinos que practiquen modalidades no existentes en Ermua, para facilitar la práctica de las y los ermueñas en los mismos. A la hora de diseñar estos convenios se plantean acuerdos en materia de cesión de instalaciones, organización de entrenamientos en Ermua determinados días de la semana, conformación de equipos filiales, etc.
- **Formación a clubes.** Diseño y puesta en marcha de un programa de formación a todos los niveles: tanto para juntas directivas, cargos de dirección y administración, personal técnico deportivo o los propios deportivos es importante para garantizar unas entidades actuales, potentes y comprometidas. Diseño colaborativo junto con los clubes en función de sus propias necesidades.



SOCIEDAD



Cód.	Proyecto estratégico
5	ESTRUCTURAS Y ECOSISTEMA
	Objetivo

- **Ayuda a la profesionalización de las tareas administrativas de los clubes.** Se propone valorar la puesta en marcha de una estructura/oficina de soporte a las entidades deportivas con una persona de carácter técnico-administrativo que ayude a éstas a llevar al día sus obligaciones normativas y tributarias. Esta oficina también serviría para agilizar la coordinación de espacios e instalaciones, competiciones, así como una comunicación conjunta de las entidades a la población.

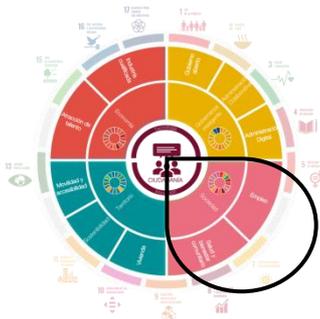
La alternativa que se presenta como más factible es la subvención a alguno de los clubes de mayor tamaño para la contratación de esta persona que, además de las labores de ese club, pueda realizarlas para el resto de clubes de Ermua.

5.2. APOYO A AMPAS

- Línea de **ayudas a la conformación y estabilización de las estructuras deportivas de las AMPAs.** Se plantea como un trabajo transversal entre las áreas de deporte y de educación. Las ayudas se condicionarían a que estas estructuras diseñasen un programa de deporte escolar y a la designación de una persona responsable del mismo. (Como referencia, pueden verse las bases reguladoras del [Ayuntamiento de Tolosa](#))

De cara a la contratación de coordinadoras y monitores, estas estructuras pueden apoyarse en [BIGE gurasoen elkartek](#).

Para la puesta en marcha de una estructura de estas características, Gobierno Vasco editó unas [guías](#) para la creación y gestión de entidades deportivas, una de las cuales es para [centros escolares y AMPAs](#).



SOCIEDAD



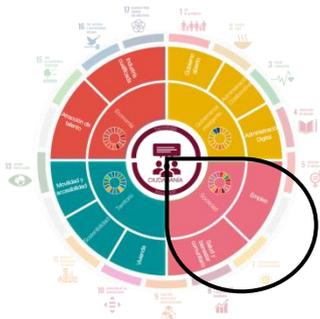
Cód.	Proyecto estratégico
6	ERMUA MUGI
	Objetivo
	Rediseñar el programa Ermua Mugi, repensando la estrategia y el propio modelo.

DESCRIPCIÓN

Proceso de replanteamiento del proyecto Ermua Mugi. La valoración del proyecto por parte del grupo promotor es muy positiva, por lo que se plantea una revisión del mismo. Se observan nuevas condiciones que, junto con los aprendizajes obtenidos de la experiencia hasta el momento, permitirán ampliar el enfoque del proyecto Ermua Mugi a nuevos grupos poblacionales y distintas necesidades, centrándose en estrategias más eficaces para cada grupo.

6.1. REDISEÑO DEL PROYECTO ERMUA MUGI

- Identificación y selección de **grupos poblacionales** con dificultades para acceder a actividad física: personas mayores, mujeres, personas dependientes en el hogar, adolescentes, personas con dificultades para la conciliación, etc.
- Revisión de **evidencia** de buenas prácticas en actuación dirigidas a los diferentes grupos poblacionales.
- Dinamización de **redes eficaces** para la promoción de la actividad física a nivel local. Agentes del ámbito educativo, social, sanitario, instituciones, asociaciones y personas con capacidad de dinamización deben formar parte de la red Ermua Mugi. La sensibilidad de mucho agentes de otros ámbitos, especialmente desde la Salud, es una gran ventaja a la hora de fortalecer estas redes.
- **Diseño y financiación** de una estructura estable. Los cambios en los niveles de actividad física de la población requieren tiempo y persistencia.
- Sistema de **evaluación** del proyecto acorde a los objetivos esperados, teniendo en cuenta el impacto en intangibles de los proyectos abiertos y transversales como Ermua Mugi.



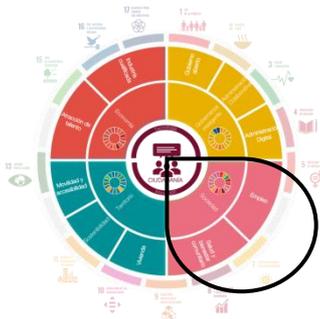
SOCIEDAD



Cód.	Proyecto estratégico
6	ERMUA MUGI
	Objetivo
	Rediseñar el programa Ermua Mugi, repensando la estrategia y el propio modelo.

- Relacionado con el punto anterior, el rediseño de Ermua Mugi debe incorporar el potencial de la **captura y analítica de datos** con la implantación de la herramienta Qlik y padrón municipal.
- Ermua Mugi como **estrategia de ciudad**. La promoción de la salud se plantea desde la **transversalidad**, ya que requiere de estrategias multicomponente en la que toman parte diferentes áreas. Los impactos de las estrategias integrales de actividad física a nivel local se dan en múltiples ámbitos, lo que requiere de este enfoque transversal.





SOCIEDAD



Cód.	Proyecto estratégico
7	DEPORTE INCLUSIVO
	Objetivo
	Reducir y eliminar las barreras socioeconómicas para el acceso a la práctica deportiva y a estilos de vida activos en Ermua.

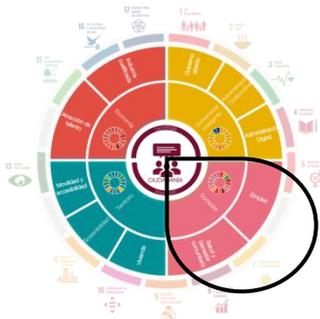
DESCRIPCIÓN

Las formas de exclusión social son múltiples, no sólo se reducen a aspectos económicos y entran en juego cuestiones sociodemográficas y culturales. El Área de Deportes del Ayuntamiento de Ermua trata de alcanzar a todas las personas, también a aquellas con mayores dificultades para acceder a la práctica deportiva y en muchas ocasiones olvidadas por el sistema deportivo.

Con esta idea, el Área de Deportes del Ayuntamiento de Ermua trabaja para incorporar criterios de equidad e inclusión en sus políticas y programas. A su vez, tratará de impulsar los criterios de inclusión y accesibilidad en el resto de agentes que participan en el sistema deportivo.

7.1. DEPORTE COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN

- **Tarifificación Social:** Revisión del modelo de bonificaciones de precios a personas con menores rentas para facilitar la incorporación de las mismas a la práctica deportiva, favoreciendo la igualdad de oportunidades para acceder a los equipamientos deportivos como servicio básico para la ciudadanía.
- Mejora de **procedimientos para el acceso a tarifas sociales.** Aplicación directa de tarifas sociales a todas aquellas personas registradas en los Servicios Sociales municipales. Muchas personas dejan de solicitar tarifas sociales por evitar situaciones de vergüenza delante del personal del polideportivo. La interoperabilidad con el resto de áreas municipales debe facilitar y reducir el proceso a una única ventanilla.

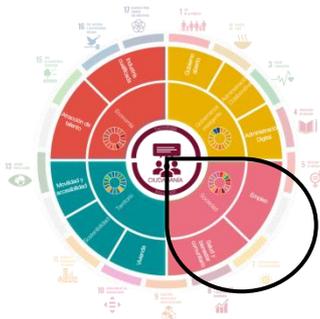


SOCIEDAD



Cód.	Proyecto estratégico
7	DEPORTE INCLUSIVO
	Objetivo
	Reducir y eliminar las barreras socioeconómicas para el acceso a la práctica deportiva y a estilos de vida activos en Ermua.

- **Inclusión en clubes.** Programa de apoyo a la inclusión en clubes, incluyendo: criterios específicos de inclusión en las subvenciones y formación básica en interculturalidad.
- **Deporte intercultural.** Acuerdos con asociaciones y grupos de personas de otras nacionalidades y países de origen para dar a conocer sus prácticas deportivas mediante la organización de jornadas, talleres o dentro del programa de actividades extraescolares.
- **Derivación desde Servicios Sociales** al programa Ermua Mugi a aquellas personas para quienes la actividad física-deportiva puede suponer una vía de inclusión social.
- **Procedimientos de acogida** de personas de origen migrante al sistema y a los servicios deportivos de Ermua. Diseño de los procedimientos en colaboración con el Área de Servicios Sociales.



SOCIEDAD



Cód.	Proyecto estratégico
8	IGUALDAD EN EL DEPORTE
	Objetivo
	Eliminar las desigualdades de género en todos los niveles y roles en el deporte de Ermua.

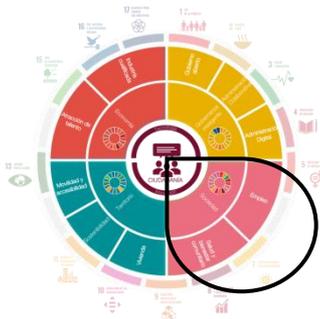
DESCRIPCIÓN

Las encuestas sobre práctica deportiva muestran que en el deporte se manifiestan importantes desigualdades de género. Es primordial que el Área de Deportes de Ermua incorpore la perspectiva de género en todas sus estrategias. Con esa finalidad la política deportiva debe incorporar los criterios que se marquen desde el Plan de Igualdad de mujeres y hombre en Ermua y, a su vez, plantear cómo el deporte puede ayudar en la consecución de los objetivos de ese plan.

8.1. APLICACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN ERMUA

El propio Plan de Igualdad contempla la necesidad de incorporar la perspectiva de género en todas las políticas públicas y en todas sus fases. Desde la de diseño hasta la evaluación de dichas políticas. Desde el Área de Deportes trabajar junto con el Departamento de Igualdad en la implementación del Plan. Algunos ámbitos de trabajo:

- Organización y funcionamiento del Área de Deportes de Ermua
- Gestión Presupuestaria.
- Oferta deportiva municipal.
- Oferta deportiva de las entidades deportivas.
- Infraestructura y espacios para el deporte.
- Formación en materia de igualdad.
- Comunicación no sexista



SOCIEDAD

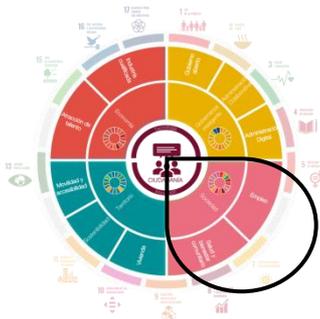


Cód.	Proyecto estratégico
8	IGUALDAD EN EL DEPORTE
	Objetivo
	Eliminar las desigualdades de género en todos los niveles y roles en el deporte de Ermua.

8.2. IGUALDAD EN LOS CLUBES

Incorporación de la perspectiva de género en el funcionamiento de los clubes. Para ello se plantea actuar en varias líneas:

- Revisión de los criterios de igualdad de género a aplicar en las **subvenciones**
- **Formación** a clubes en materia de igualdad de género. En colaboración en el Área de Igualdad, diseño de un programa de formación/capacitación en materia de igualdad entre las Directivas y personal técnico de clubes.
- Programa para la promoción de la participación de las mujeres en los clubes. Trabajo en **colaboración** con los clubes para aumentar tanto la práctica deportiva federada entre las mujeres como su presencia en otras funciones y puestos de responsabilidad.



SOCIEDAD



Cód.	Proyecto estratégico
9	EUSKERA Y DEPORTE
	Objetivo
	Impulsar el uso del euskera en la comunicación tanto del área de deportes del Ayuntamiento de Ermua como de los clubes deportivos.

DESCRIPCIÓN

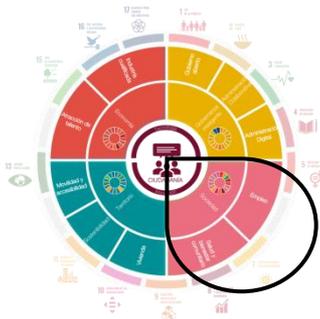
El deporte es una herramienta poderosa para fomentar el uso del euskera en el ocio y en ámbitos funcionales no formales. Es un importante ámbito de socialización, especialmente entre la población más joven, lo que lo convierte en un entorno ideal para el impulso del euskera.

Al igual que en el caso de la igualdad, se plantea una aplicación tanto interna como externa. Acciones para fomentar un mayor uso del euskera dentro del Ayuntamiento y acciones para promocionar el uso del euskera entre clubes y deportistas.

9.1. APLICACIÓN DEL PLAN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA

El Plan contempla una serie de medidas a implementar por la propia administración:

- Impulsar y garantizar la utilización del euskera en la administración.
- Tomar medidas para mejorar continuamente la capacidad lingüística del personal
- Establecer los criterios de uso de cada lengua. En este punto, los modelos de semáforo para el uso de cada lengua en los servicios deportivos son iniciativas de interés por su impacto externo. El modelo de semáforo es un método para fijar el nivel de Euskera que emplearán las y los monitores en sus clases en función del nivel de conocimiento de las personas que acuden al curso. Suelen establecerse tres niveles, de ahí que se reconozca como semáforo. El nivel uno, en caso de que haya un conocimiento muy bajo del Euskera, en el curso se empleará en el saludo y en algunas expresiones puntuales. Si el grupo tiene un nivel intermedio, puede emplearse en más ocasiones, incluso en algunos ejercicios. Si el nivel del grupo es alto, se emplea el Euskera mayoritariamente en toda la sesión.



SOCIEDAD



Cód.	Proyecto estratégico
9	EUSKERA Y DEPORTE
	Objetivo
	Impulsar el uso del euskera en la comunicación tanto del área de deportes del Ayuntamiento de Ermua como de los clubes deportivos.

9.2. IMPULSO AL USO DEL EUSKERA EN LOS CLUBES

- Revisión de los criterios de baremación de las **subvenciones** para apoyar el uso del euskera en las comunicaciones de los clubes.
- Servicio de **traducción** al euskera para los clubes.
- Puesta en marcha de un repositorio de **materiales técnicos** en euskera para su empleo en entrenamientos y competiciones.



Cód.	Proyecto estratégico
10	INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DEPORTIVO
	Objetivo
	Apoyar proyectos de innovación deportiva aplicados a la calidad de vida de la ciudadanía.

DESCRIPCIÓN

El deporte es un medio habitual empleado por ciudades y territorios para impulsar su atractivo y competitividad. Tradicionalmente los eventos deportivos, y en algunos casos las grandes instalaciones asociadas a ellos, han sido promovidos desde planteamientos de imagen de ciudad. Pero en los últimos años observamos un importante incremento de iniciativas para el impulso de startups y empresas innovadoras en el ámbito deportivo.

Las administraciones locales, regionales e internacionales tienen hoy claro que el deporte puede contribuir al desarrollo económico de ciudades y territorios, ya que es un sector en desarrollo y con un especial impacto en la creación de puestos de trabajo y desarrollo económico local, así como los efectos multiplicadores en otros sectores.

En Euskadi se están poniendo en marcha algunas iniciativas de este tipo, por lo que Ermua quiere buscar su papel dentro del ecosistema vasco de innovación deportiva.

10.1. ERMUA KIROL LIVING LAB

Se ha valorado que existe un espacio en el incipiente ecosistema de innovación deportiva vasco en el que Ermua puede jugar un papel relevante, aprovechando las iniciativas en las que el municipio lleva años trabajando. Este ámbito de oportunidad es la figura del **laboratorio**, la aplicación de **prototipos** en un escenario real como es el propio municipio, así como el desarrollo de iniciativas de innovación con **participación ciudadana** (modelos de innovación de cuádruple y quintuple hélice).

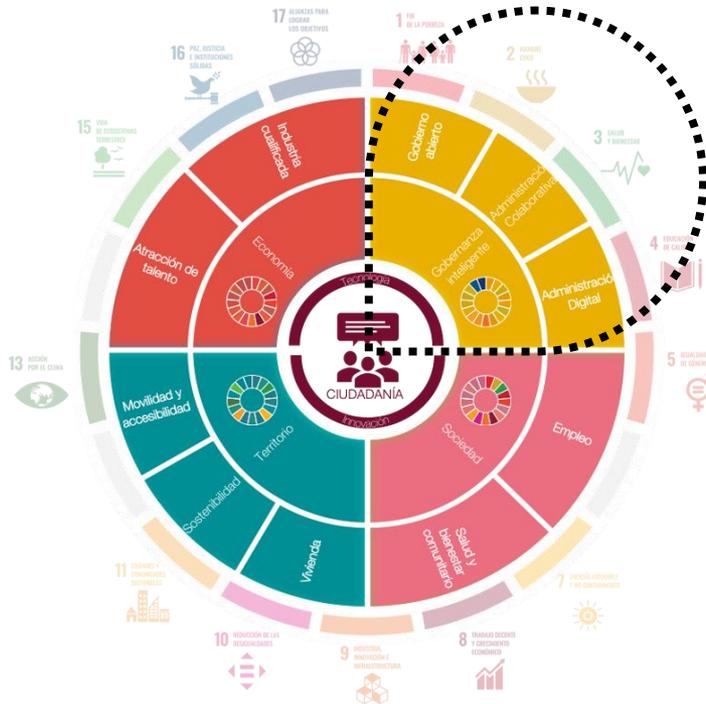


Cód.	Proyecto estratégico
10	INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DEPORTIVO
	Objetivo
	Apoyar proyectos de innovación deportiva aplicados a la calidad de vida de la ciudadanía.

Se han identificado cuatro grandes líneas de trabajo para ERMUA KIROL LIVING LAB:

- **Living Lab Deportivo.** Programa para la atracción de proyectos tecnológicos y de innovación relacionados con el deporte y la actividad física. El municipio de Ermua como laboratorio para el testeo y desarrollo situado de estos proyectos.
- **IoT aplicada al deporte y la actividad física.** Implantación de soluciones Internet de las Cosas (IoT) para la dinamización y monitorización de las prácticas físico-deportivas de la población, en espacios deportivos cerrados y, especialmente, en espacios abiertos.
- **Desarrollo de competencias STEAM mediante el deporte.** Incorporación de contenidos, propuestas y retos relacionados con la actividad física y el deporte en los talleres de competencias STEAM organizados en Ermua.
- **Economía de los datos de actividad física y salud.** Diseño de una estrategia propia partiendo de la gran cantidad de datos obtenidos con el programa Ermua Mugi, unidos a los propios del Área de Deportes, a otras bases de datos municipales y de otras instituciones. La estrategia incluirá acciones para el desarrollo de iniciativas, actividades y/o proyectos con modelos de negocio basados en la explotación de bases de datos.

GOBERNANZA INTELIGENTE



Los proyectos del ámbito estratégico de GOBERNANZA INTELIGENTE tratan de servir de guía para la gobernanza de un nuevo modelo de deporte municipal en el que el área municipal de deportes asuma un papel de dinamizador/facilitador. La transversalidad es una clave fundamental a la hora de acometer estrategias integrales como las planteadas en este Plan.

La gestión con datos y la generación de conocimiento, tanto interno como externo, son absolutamente necesarias para la sostenibilidad de este modelo de promoción del deporte y la actividad física local.

11. DEPORTE TRANSVERSAL

- 11.1. REESTRUCTURACIÓN INTERNA
- 11.2. LÍNEAS DE COLABORACIÓN INTERDEPARTAMENTAL

12. DATOS Y CONOCIMIENTO

- 12.1. INTEROPERABILIDAD Y NUEVAS FUENTES DE DATOS
- 12.2. NUEVOS INDICADORES PARA LA SOSTENIBILIDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIAL



GOBERNANZA INTELIGENTE



Cód.	Proyecto estratégico
11	DEPORTE TRANSVERSAL
	Objetivo
	Abrir el sistema de gestión deportiva local a la colaboración con otras áreas para el logro de mayores impactos.

DESCRIPCIÓN

La amplia diversidad de factores que afectan a las personas a la hora de llevar estilos de vida más o menos activos hace necesario un abordaje desde estrategias multicomponente. Es imprescindible la implicación de agentes de diferentes ámbitos, la actuación coordinada de los mismos, para lograr cambios sostenibles en los hábitos de actividad física.

Por otra parte, el impacto del deporte y de la actividad física en las personas y en la ciudad, se da en diferentes dimensiones: salud, economía, bienestar, socialización, inclusión, educación, etc.

Ante estas dos realidades, se plantea la necesidad de reorientar el modo en que gestionamos las políticas de fomento del deporte y de la actividad física. La complejidad de los desafíos y la variedad de impactos hacen necesario aplicar un modelo más transversal y colaborativo para el desarrollo de estrategias efectivas.

11.1. REESTRUCTURACIÓN INTERNA

El área de deportes como tal, tan sólo lleva un año funcionando, habiéndose conformado a partir de la disolución del antiguo Instituto Municipal de Deporte. En este plazo se ha ido adaptando a su nueva personalidad, aunque la exigencia de las tareas de gestión interna (polideportivo) ha impedido que como área pueda acometer otros **proyectos** más relacionados con la promoción de la actividad física y el deporte **fuera de sus instalaciones**.

Se proyecta el **rediseño y reestructuración del área de deportes**, adaptándose a los nuevos cometidos que debe asumir como área de deportes más allá de la gestión de las instalaciones y servicios en las mismas.



GOBERNANZA INTELIGENTE



Cód.	Proyecto estratégico
11	DEPORTE TRANSVERSAL
	Objetivo
	Abrir el sistema de gestión deportiva local a la colaboración con otras áreas para el logro de mayores impactos.

11.2. LÍNEAS DE COLABORACIÓN INTERDEPARTAMENTAL

La colaboración con otras áreas municipales en proyectos transversales debe ser la tónica habitual. En este plan se propone el establecimiento de colaboraciones con:

- Urbanismo para proyectos de movilidad activa (señalización, aparcamientos de bicicletas en instalaciones...)
- Urbanismo para activación de espacios urbanos.
- Servicios Sociales para derivación y deporte inclusivo.
- Educación para apoyo a estructuras de AMPAs.
- Desarrollo económico para colaboración con HUB.
- Euskera para Euskera y Deporte.
- Igualdad para Igualdad y Deporte.



GOBERNANZA INTELIGENTE



Cód.	Proyecto estratégico
12	DATOS Y CONOCIMIENTO
	Objetivo
	Generar y explotar nuevos datos sobre la realidad deportiva de Ermua para una mejor toma de decisiones.

DESCRIPCIÓN

La cantidad de datos generados en torno al deporte y la actividad física en Ermua crece notablemente y es un valioso recurso para una adecuada gestión de la ciudad, así como para generar innovaciones orientadas a la ciudadanía y a la mejora de la propia organización.

Ante esta tendencia y con vistas al proyecto de Interoperabilidad y Economía del Dato planteado, es importante que el Área de Deportes de Ermua acometa un proyecto para la captura, almacenamiento, tratamiento y explotación de los datos deportivos, tanto de su propia organización y servicios, como de otras prácticas que se realicen en Ermua, en las instalaciones abiertas o en el espacio público.

Además, esta gestión de datos permitirá adecuar el sistema de evaluación y seguimiento hacia mayores estándares de sostenibilidad del sistema deportivo de Ermua.

12.1. INTEROPERABILIDAD Y NUEVAS FUENTES DE DATOS

La implementación a nivel municipal de la **plataforma Qlik**, con su capacidad de analítica y de integración de datos, puede permitir una mayor interoperabilidad, así como el enriquecimiento de datos y la creación de datos derivados.

En esta línea desde el Área de Deportes se deberá trabajar en la correcta explotación de la plataforma, así como en el impulso a la interoperabilidad con el objeto de facilitar la cooperación con otras áreas, otras administraciones, la transferencia tecnológica y el desarrollo de la administración electrónica en el Área de Deportes del Ayuntamiento de Ermua.



GOBERNANZA INTELIGENTE



Cód.	Proyecto estratégico
12	DATOS Y CONOCIMIENTO
	Objetivo
	Generar y explotar nuevos datos sobre la realidad deportiva de Ermua para una mejor toma de decisiones.

También, en el programa de INTEROPERABILIDAD, es importante estudiar la agregación de datos procedentes de otros proveedores externos, como pueden ser las redes sociales digitales o la base de datos de Strava empleada en el análisis de este Plan.

12.2. NUEVOS INDICADORES PARA LA SOSTENIBILIDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

Ampliación del Cuadro de Mando con series de nuevos indicadores que recojan el impacto ambiental de las actividades deportivas, así como la dimensión social de las mismas.

- Diseño de nuevos indicadores
- Identificación de datos necesarios
- Selección de fuentes
- Herramientas de cálculo
- Sistema de seguimiento
- Transparencia: selección de datos y modo de presentación al público.

CRONOGRAMA

	Prioridad	2022		2023		2024	
		1er. Sem.	2º Sem.	1er. Sem.	2º Sem.	1er. Sem.	2º Sem.
TERRITORIO							
1. RED DE RECORRIDOS							
1.1. PROGRAMA PARA LA ADECUACIÓN DE LA RED DE RECORRIDOS CAMINABLES	*						
2. ACTIVACIÓN DE ESPACIOS URBANOS							
2.1. PLAZA ANEJA AL FRONTÓN ARIZMENDI - SAN PELAYO KALEA 44-58	**						
2.2. ÁREA DE ANAITASUNA IKASTOLA Y CEIP ONGARAI	*						
2.3. CANCHAS DEPORTIVAS Y PARQUE DE OKINZURI	**						
3. ESPACIOS ACCESIBLES Y SOSTENIBLES							
3.1. ESPACIOS ABIERTOS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA LIBRE	**						
3.2. PISCINA AL AIRE LIBRE	*						
3.3. ACCESIBILIDAD A LOS ESPACIOS DEPORTIVOS	**						
3.4. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS	***						
4. ESTRATEGIA DE EVENTOS							
4.1. PROGRAMA Y AGENDA DE EVENTOS	*						
SOCIEDAD							
5. ESTRUCTURAS Y ECOSISTEMA							
5.1. APOYO A CLUBES DEPORTIVOS	**						
5.2. APOYO A AMPAs	**						
6. ERMUA MUGI							
6.1. REDISEÑO DEL PROYECTO ERMUA MUGI	***						
7. DEPORTE INCLUSIVO							
7.1. DEPORTE COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN	***						
8. IGUALDAD EN EL DEPORTE							
8.1. APLICACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN ERMUA	*						
8.2. IGUALDAD EN LOS CLUBES	*						
9. EUSKERA Y DEPORTE							
9.1. APLICACIÓN DEL PLAN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA	**						
9.2. IMPULSO AL USO DEL EUSKERA EN LOS CLUBES	*						
ECONOMÍA							
10. INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DEPORTIVO							
10.1. ERMUA KIROL LIVING LAB	*						
GOBERNANZA INTELIGENTE							
11. DEPORTE TRANSVERSAL							
11.1. REESTRUCTURACIÓN INTERNA	***						
11.2. LÍNEAS DE COLABORACIÓN INTERDEPARTAMENTAL	***						
12. DATOS Y CONOCIMIENTO							
12.1. INTEROPERABILIDAD Y NUEVAS FUENTES DE DATOS	***						
12.2. NUEVOS INDICADORES PARA LA SOSTENIBILIDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	***						



ermua: